



**Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Sociales**

**MINEROS Y TEXTILES. MEMORIAS COLECTIVAS DE  
EXOBREROS/AS SOBRE LA CULTURA SINDICAL INDUSTRIAL,  
ENTRE LA UNIDAD POPULAR Y LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR  
(LOTA Y TOMÉ, 1970-1979).**

POR

MARIO ANDRÉS RIQUELME GÓMEZ

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para optar al grado académico/título profesional de antropólogo con mención en antropología sociocultural.

**PROFESOR GUÍA:**

DR. RAMIRO GABRIEL CATALÁN PESCE

**PROFESORA CO-GUÍA:**

DRA. PAULA TESCHE ROA

**Abril de 2025.**

**CONCEPCIÓN, CHILE.**

**Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.**

*El sindicato cumplía un rol social... ¡tremendo pu'! [...] Y ahora no, eso no existe pu'. No existe, no hay sindicatos, y los sindicatos que hay, se dedican a puro hablar con el patrón, a conseguir algunas cositas no más pu'. Pero no es como antes, antes el sindicato se preocupaba de la parte social de la gente. [...] Así que la vida del sindicalismo en ese tiempo era importante (Marcial, exdirigente sindical de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé, sobre la vida sindical previa a la dictadura).*

*Tienen la esperanza que vengan algún día / A dar una justa recompensación / Así va la vida del pobre minero / Oscura y terrible como el socavón / Fatal ironía tiene su destino / Que se contradice con la realidad / Trabajan sus manos sacando riquezas / Y ellos siempre pobres luchan sin cesar / Los pobres mineros le entregan al rico / La vida y la fuerza de su juventud / Después cuando mueren quedan olvidados / En las cuatro tablas de un negro ataúd ("Las penas del minero", Héctor Pávez, 1967).*

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no podría haberse concretado sin la importante ayuda de muchas personas. En primer lugar, quiero agradecer a mis seres más cercanos. A Victoria y José Mario, mis padres, por su apoyo incondicional en los caminos que he elegido. A Marianne y Javier, mis hermanos, por haberme cuidado de múltiples formas desde siempre. A todos/as/es mis amigos/as/es, especialmente a Luis Felipe Urrutia, por tolerar mi ausencia en estos meses de trabajo intenso. Difícilmente estaría donde estoy ahora sin ustedes. También, quisiera agradecer públicamente a mi gatito, Carlos Alberto, por su cálida y afectuosa compañía en tardes interminables de lecturas, transcripciones, y más lecturas.

Deseo agradecer también a mis profesores guía. A la Dra. Paula Tesche, por ayudarme a profundizar en el tópico de las memorias colectivas, campo de estudio sobre el que tenía escasos conocimientos antes del desarrollo de esta investigación. Al Dr. Ramiro Catalán, por brindarme su apoyo cuando lo requería, y por darme retroalimentación positiva en momentos críticos, cuando estuve a punto de ‘tirar la toalla’; un par de palabras de aliento pueden lograr mucho.

A cada uno/a de mis entrevistados/as, por recibirme en sus hogares, y enseñarme cosas de las que nunca me olvidaré. La dignidad de sus personas y la calidez de sus respuestas serán memorias que atesoraré cariñosamente en lo más profundo de mi ser.

Además, agradezco a todas aquellas personas que no terminaron formando parte de la muestra de esta investigación, pero que aun así me apoyaron inmensamente. A Eliacer 'Chel' Rivas, pastor evangélico lotino que me ayudó a contactar con 'mineros viejos'. A Silvio Jorquera, por enseñarme vocabulario técnico asociado al trabajo minero.

Y, finalmente, agradezco a todos/as aquellos/as héroes anónimos de nuestra historia, los/as trabajadores/as de Chile, cuyas manos han sostenido, sostienen, y seguirán sosteniendo la sociedad en la que vivimos, pase lo que pase.

## I. ÍNDICE

II.	Resumen.....	x
III.	Introducción .....	1
IV.	Antecedentes y contexto .....	6
1.	Antecedentes del sindicalismo obrero (1850-1932) .....	7
a.	Industrialización y Surgimiento del Proletariado en Chile (Siglos XIX-XX).....	8
b.	Cuestión social y movimiento obrero .....	10
c.	Institucionalización del movimiento sindical .....	16
2.	La era de la CTCH (1936-1947) .....	21
3.	La era de la CUT-autónoma (1953-1969).....	27
a.	Radicalización del movimiento obrero.....	28
b.	De la Democracia Cristiana a la Unidad Popular .....	33
4.	El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) .....	37
a.	Tensiones económicas .....	41
b.	Tensiones políticas.....	44
c.	El movimiento sindical durante el período .....	50
d.	El derrocamiento.....	53
5.	La dictadura cívico-militar (1973-1990) .....	55
a.	“Des-configuración” del movimiento sindical.....	57

b.	“Desfiguración” del movimiento sindical.....	75
6.	El declive de las industrias (1975-presente).....	76
a.	En Tomé .....	76
b.	En Lota .....	78
V.	Presentación de la investigación .....	82
1.	Planteamiento del problema y pregunta de investigación .....	82
2.	Objetivos de la investigación .....	83
a.	Objetivo general .....	83
b.	Objetivos específicos .....	83
c.	Hipótesis .....	83
VI.	Marco teórico.....	84
1.	Memoria.....	84
a.	Memoria individual y colectiva .....	84
b.	Memorias sueltas y emblemáticas.....	87
c.	Memoria y cultura.....	93
2.	Cultura sindical industrial.....	96
a.	Tiempo .....	97
b.	Grupo .....	102
c.	Espacio.....	105

3.	Dictadura .....	108
a.	Terror .....	110
b.	“Despojo cultural” y etnocidio .....	113
VII.	Diseño metodológico .....	118
1.	Diseño .....	118
2.	Enfoque .....	119
3.	Muestra.....	121
4.	Instrumento.....	126
5.	Procedimiento.....	129
a.	Aplicación de la entrevista .....	129
b.	Transcripción .....	130
6.	Estrategia de sistematización y análisis .....	131
a.	Codificación .....	131
b.	Presentación de los resultados .....	133
7.	Ética.....	135
a.	Consentimiento informado.....	135
b.	Anonimidad .....	136
c.	Sobre la producción textual de relatos de vida “delicados” .....	137
VIII.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	139
1.	El período de la Unidad Popular (1970-1973) .....	139

a.	El papel de los sindicatos obreros .....	139
b.	Los problemas del período .....	152
2.	El golpe de Estado en el espacio de trabajo. ....	160
a.	Fábrica de Paños Bellavista-Tomé .....	160
b.	Empresa Nacional del Carbón-Lota .....	162
3.	La dictadura terrorista y el sindicalismo (1973-1979).....	167
a.	La perspectiva de los sindicalistas .....	168
b.	La perspectiva de los socios lotinos .....	190
IX.	Discusión y conclusiones .....	199
1.	El período de la Unidad Popular (1970-1973) .....	199
2.	El golpe de Estado en el espacio de trabajo .....	202
3.	La dictadura y el sindicalismo (1973-1979) .....	203
4.	Corolario .....	208
X.	Bibliografía .....	212
XI.	Anexos.....	229
1.	Red semántica del modelo cultural del sindicato industrial (1953-1969).....	229
2.	“Volante” publicado en grupos de Facebook de Lota. ....	230
3.	“Volante” publicado en grupos de Facebook de Tomé. ....	231
4.	Caracterización detallada de los/as entrevistados/as.....	232
5.	Pauta de entrevista original (proyecto Fondecyt) .....	233

6.	Pauta de entrevista modificada .....	235
7.	Consentimiento informado.....	243

## II. RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar las memorias colectivas de exobreros de Lota y Tomé, respecto a los cambios en la cultura sindical industrial, entre la Unidad Popular (1970-1973), y la fase terrorista de la dictadura cívico-militar (1973-1979). Siguiendo un diseño cualitativo de tipo narrativo desde el enfoque biográfico, se han desarrollado entrevistas con 8 personas de las localidades antes mencionadas, que vivieron la década de 1970 como obreros/as industriales sindicalizados/as en los rubros carbonífero y textil. Mediante la técnica de los relatos de vida, hemos podido constatar la existencia de generalidades y particularidades en los modos de recordar los eventos asociados a los sindicatos. La cultura sindical industrial habría experimentado importantes mutaciones durante el período estudiado, siendo particularmente relevante para nuestros entrevistados el proceso de su desarticulación, iniciado a partir del 11 de septiembre de 1973.

### III. INTRODUCCIÓN

Todavía recuerdo mis primeros acercamientos al tema de la dictadura cívico-militar. Tenía alrededor de 9 años cuando me percaté de que algunas monedas de diez pesos chilenos no tenían el rostro de Bernardo O'Higgins. Algunas de ellas, acuñadas en la década de los 80, tenían la llamativa figura de un ángel liberándose de cadenas. La imagen iba acompañada de la consigna "LIBERTAD 11-IX-1973". Me pareció curioso, porque algunos/as adultos/as me habían hablado de que, en los años 80, hubo una dictadura en Chile. ¿Una dictadura que acuña monedas celebrando a la libertad? ¿Qué sentido tiene eso? Pensé que debía ser alguna clase de error, pero no le di mayor importancia.

Solo con la edad iría descifrando aquellos misteriosos símbolos, provenientes de una era que para mí era tan lejana como cualquier otro tiempo anterior a la década de los 2000. Con la llegada a la adolescencia mi visión del mundo se fue complejizando. Comencé a entender los múltiples sentidos del 11 de septiembre de 1973. Le tomé el peso a la gravedad de los hechos que se desencadenaron a partir de ese día, y entendí por qué, décadas después del acontecimiento, existen miles y miles de personas que siguen movilizándose para no olvidar, a pesar del negacionismo, a pesar de las apologías al régimen.

Luego, en mi educación universitaria, comencé a ver las cosas desde nuevas perspectivas. Un momento crucial fue el haberme encontrado con un libro que, por cierto, utilicé ampliamente a lo largo de esta investigación. Se trata del clásico

“Chile Actual. Anatomía de un Mito”<sup>1</sup> de Tomás Moulian. Desde entonces comprendí nuevos aspectos de la dictadura cívico-militar, especialmente su carácter ‘refundacional’: se trató de un proyecto de ‘destrucción creativa’. Y esto llevó a que me preguntara, ¿qué fue lo destruido? Y ahí, inevitablemente, se apareció ante mí el origen mítico de este Chile Actual, el período de la Unidad Popular, con sus virtudes y sus defectos.

Yo ya conocía a Salvador Allende. Sabía sobre la Unidad Popular, sobre la inflación extrema del período, sobre las ‘colas’. Ya conocía las versiones que, partiendo desde los aspectos negativos del período, justificaban el golpe de Estado como una necesidad. De pronto sentí la motivación de conocer la ‘otra cara de la moneda’. ¿Por qué, medio siglo después de su muerte terrenal, se nos sigue apareciendo Salvador Allende? ¿Y por qué se me aparecía a mí, si yo nací 27 años después de su fallecimiento? Me compenetré en el período de la Unidad Popular, en el proyecto, en la tragedia de los mil días. Vi documentales como “La Batalla de Chile” de Patricio Guzmán. El primer semestre de 2023 tomé un curso electivo, referente a las memorias a 50 años del golpe de Estado. Y no puedo negar que, en este proceso de aprendizaje, llegué a ‘mistificar’ el período de la Unidad Popular. ¿Cómo no resonar con la movilización de millones de personas por construir un país mejor, un país más justo y digno?

---

<sup>1</sup> Libro que, a mi juicio, sigue siendo tan actual como en 1997, año en que Moulian publicó su primera edición.

A fines de diciembre de 2023, recibí una invitación para desarrollar mi práctica profesional en el proyecto Fondecyt N°1230050, titulado “Sitios de memoria en el Área Metropolitana de Concepción: memorias sociales sobre la catástrofe de la dictadura (1973 – 1990)”. No lo pensé dos veces. Comencé a trabajar en enero de 2024, buscando posibles entrevistados/as del sector productivo del Área Metropolitana de Concepción. A fines de ese mes desarrollé mis primeras dos entrevistas, con un exobrero minero de Lota, y una exobrera textil de Tomé. Ambas personas, gentilmente, me abrieron las puertas de sus casas y de sus memorias. Y me hablaron latamente sobre lo fuertes que solían ser los sindicatos industriales antes del golpe de Estado. Desde aquel momento decidí enfocarme en las memorias de ‘mineros y textiles’, recuerdos sobre aquello que denominaremos la ‘cultura sindical industrial’.

Entre entrevistas y transcripciones, comencé a leer sobre los sindicatos industriales en particular, y sobre el Chile anterior a 1973 en general. Dicho proceso de aprendizaje se tradujo en nuestra sección de “Antecedentes y contexto”. Inevitablemente, comencé a ‘de-mistificar’ lo que vino antes del golpe de Estado. Y recordé que Tomás Moulian ya me había advertido en contra de las ‘mistificaciones’, especialmente de aquellas referentes al período de la Unidad Popular. El proceso de ‘de-mistificar’ las creencias arraigadas nunca es fácil, pues se manifiesta en una especie de ‘pugna’ entre el pensamiento crítico y el mundo de los sentimientos. Pero, de manera simultánea a este proceso de aprendizaje sobre los errores legítimos del período de la Unidad Popular, volví a

reconectar con sus ideales más profundos, a través de los relatos de mis entrevistados/as.

Debo aclarar que mi familia no sufrió persecución durante la dictadura. Tampoco es una familia 'de izquierda', políticamente hablando. Esto me diferencia de un número importante de investigadores/as de las memorias sobre este proceso sociohistórico, para quienes la dictadura representa una parte esencial de sus historias familiares y personales. Desde ese punto de vista, no puedo evitar sentirme como una especie de 'forastero' en este hermoso y difícil campo de estudio, aunque no en un mal sentido. Después de todo, ellos/as y yo tenemos algo muy importante en común: la creencia de que **hay cosas que no deben quedar en el olvido.**

Mis entrevistados/as tampoco están dispuestos a olvidar, o a ser olvidados. Un pequeño ejemplo. En octubre de 2024 establecí mi primer contacto con **Marcial**<sup>2</sup>, exdirigente sindical de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé (1973-1983). A través de una llamada telefónica, le comenté a Marcial sobre mi proyecto de investigación, y aceptó con gusto ayudarme. Al proponerle que lleváramos a cabo una entrevista de manera presencial, me dijo que no podría ser en su casa, puesto que vive con varios familiares, y no quería que ellos escucharan lo que íbamos a hablar.

---

<sup>2</sup> Este es un seudónimo. Profundizaremos sobre la anonimidad de los/as participantes en la sección de Diseño Metodológico.

Desde un lugar más privado de su hogar, Marcial me narró escuetamente un episodio de violencia política ‘secundaria’ (no fue él quien resultó directamente afectado), para ilustrar por qué no quería que sus familiares escucharan la entrevista.

Su relato me impactó. Con un nudo en el estómago, le propuse que nos reuniéramos dentro un par de días en la Plaza de Armas de Tomé, cosa que aceptó. Y al despedirnos, me dijo una frase que se ha repetido en mi cabeza desde entonces, durante todos estos largos meses de lecturas, entrevistas y transcripciones: “va a ser bueno que vengas, **para mantener esto vivo**”. Este trabajo sobre memorias colectivas asociadas al sindicalismo es, antes que todo, un humilde aporte por “mantener esto vivo”.

#### IV. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Junto con el norte minero (principalmente en la industria minera del salitre, plata y cobre), Santiago y Valparaíso, el Área Metropolitana de Concepción<sup>3</sup> (AMC) fue importante polo de desarrollo industrial, desde mediados del siglo XIX hasta fines del siglo XX (Aliste, Contreras, y Sandoval, 2012). Y como tal, fue un escenario importantísimo para el desarrollo del movimiento sindical en Chile. Específicamente, los conflictos capital-trabajo en la ‘zona del carbón’<sup>4</sup> marcaron la pauta del movimiento obrero (MO) a nivel nacional, y definieron el cariz de las respuestas estatal-empresariales (Venegas, 2011).

A su vez, el temprano desarrollo de las industrias portuaria y manufacturera en el AMC generó una concentración importante de obreros en Tomé, Lirquén, Concepción y Chiguayante, lo que permitió una importante articulación territorial entre los obreros del carbón y los de otros rubros (Fuentealba, 2019; D. Rodríguez, 2024). Por ello, casos emblemáticos para la comprensión del movimiento sindical en el AMC son las ciudades de **Lota** y **Tomé**, centros de desarrollo para la industria mineral carbonífera y la industria manufacturera-textil, respectivamente.

En esta sección, partiremos estableciendo los antecedentes del sindicalismo obrero, que refieren a la formación misma de la clase obrera chilena y sus

---

<sup>3</sup> Por Área Metropolitana de Concepción nos referimos a las comunas de Tomé, Penco, Concepción, Talcahuano, Chiguayante, San Pedro de la Paz, Lota y Coronel (Salinas y Pérez, 2011).

<sup>4</sup> Comprende a Lota, Coronel, y la provincia de Arauco (Olate, 1995).

movimientos sociales. Luego, expondremos una breve síntesis de la historia del sindicalismo obrero como tal, siendo este último el producto de una institucionalización del movimiento obrero entre las décadas de 1920 y 1930. Finalmente, abordaremos los cambios ocurridos en el movimiento sindical durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), la dictadura cívico-militar (1973-1990), y el proceso de desindustrialización iniciado durante la dictadura (1975-presente).

#### 1. Antecedentes del sindicalismo obrero (1850-1932)

Para interpretar la historia del sindicalismo obrero en Chile, se le debe prestar especial atención a las condiciones económicas y políticas que permitieron el desarrollo de la sociedad nacional a través del tiempo. Específicamente, debemos hablar de los procesos de industrialización (y desindustrialización), pues 'el obrero/a' emergió a la par de ellos (G. Salazar, 2003). Las fluctuaciones y crisis del mercado mundial y nacional abrieron y cerraron capítulos completos en la historia del movimiento sindical obrero (Barría, 1971; Julián, 2014), por lo que nuestra exposición de antecedentes dará cierto énfasis a los factores económicos. A la vez, la situación económico-política nacional permitirá contextualizar los casos locales de **Lota y Tomé**.

a. Industrialización y Surgimiento del Proletariado en Chile (Siglos XIX-XX)

En la década de 1850, los “mercaderes de trigo” criollos de la zona central y “Lejano Sur”<sup>5</sup> (G. Salazar, 2003, p. 91) aumentaron sostenidamente la producción cerealera para el mercado externo. Las ‘fiebres del oro’ de California y Australia produjeron entre 1849 y 1855 un “boom” triguero (Ortega, 1991, p. 215). En ese contexto comienza a conformarse la ciudad de Tomé. La zona es rica en recursos hídricos, presentando 9 esteros, lo que atrajo a la industria molinera. En 1843, al extremo sur de la ciudad, en la ribera del estero Bellavista, se construiría un molino bautizado con el nombre del curso de agua (Cartes, Luppi, y López, 2012). Al expandirse la producción de harina por el “boom triguero”, Tomé atrajo a contingentes de inquilinos<sup>6</sup> aledaños que buscaban trabajo en “el acarreo, transformación, comercialización y embarque de productos del agro” (D. Rodríguez, 2024, p. 17).

Hacia 1850, los capitales asociados a industria cerealera, en conjunto con los capitales de la minería metálica (cobre y plata, recientemente descubiertos en el norte de Chile), estimularon la introducción del ferrocarril, dando paso a una primera etapa de industrialización, que duraría hasta 1880. La fuente de energía que permitiría tanto la metalurgia como la operación del ferrocarril sería el

---

<sup>5</sup> Recordemos que, antes de la ocupación de la Araucanía (iniciada en la década de 1860), el territorio de ‘la Frontera’ constituía el límite sur de Chile central (Ortega, 1992).

<sup>6</sup> Nombre que reciben los trabajadores campesinos en el sistema de hacienda. El inquilino tenía derecho a sostenerse él y su familia utilizando terrenos que eran propiedad de un patrón. A cambio, el inquilino debía pagar directamente con su trabajo al patrón.

combustible fósil de la mentada “zona del carbón” (Ortega, 1991), considerada por Ortega (1992) como una ‘zona fronteriza’ en múltiples aspectos: económico, social y cultural. En esta área geográfica confluyeron los empresarios criollos, la población mestiza de ‘la Frontera’, y el pueblo mapuche.

Lota era un pequeño asentamiento, fundado durante el siglo XVII, bajo el nombre de Santa María de Guadalupe. Hacia 1840 la actividad económica principal de la zona era la agricultura en fundos y pequeñas propiedades. La minería del carbón comenzó a pequeña escala, y era practicada de manera artesanal (Sanzana, 2015). En Lota, esta industria extractiva comenzaría en 1852, con la fundación de la **Compañía de Lota** (Endlicher, 1986). Así, Lota se convertiría tempranamente en la ciudad más dinámica de la zona del carbón, con una pujante actividad comercial y portuaria. Las actividades mineras se concentraban en el sector llamado ‘Lota Alto’, en que vivía la clase patronal, los empleados extranjeros, y los obreros de los *pabellones*, viviendas construidas por la empresa. Por otro lado, ‘Lota Bajo’ concentraba la actividad comercial y portuaria, y recibía a los contingentes que buscaban asentarse en el pueblo minero. El trabajo minero en Lota siempre fue masculino (Ortega, 1992).

A la par del inicio de la industria en Lota, continuó la expansión de la industria del trigo. En 1858, Tomé fue declarado ‘puerto mayor’, por ser el principal puerto exportador de harina en el país. Sin embargo, la producción del cereal experimentaría un descenso en la década de 1870, y el desarrollo del ferrocarril privilegiaría a Talcahuano como principal puerto de la región, quitándole

preponderancia a Tomé (Saavedra, 2021). El ciclo triguero de Tomé dejaría como legado una variada industria manufacturera. En 1865, al extremo sur de Tomé, el molino Bellavista sería transformado por su dueño en una fábrica textil. La **Industria de Paños Bellavista Tomé** (posteriormente Fábrica de Paños Bellavista Tomé, FPBT), bautizada con el nombre del estero, sería una de las primeras industrias textiles del Chile (Ortega, 1991). Para 1894, el establecimiento ya **pagaba el salario en dinero**, al contrario de lo que sucedía en la zona del carbón, por lo que para finales del siglo XIX ya existía en Tomé una **clase proletaria** textil (D. Rodríguez, 2024; Valenzuela, 2013).

#### b. Cuestión social y movimiento obrero

La industrialización del país indujo la migración campo-ciudad: para 1900, un 45% de la población vivía en los principales centros urbanos del país. En este período de creciente proletarización, las condiciones de vida y laborales de la clase obrera eran muy malas. Los trabajadores debían enfrentar problemáticas como salarios insuficientes, la mayoría de las veces en fichas; jornadas laborales de hasta 12 horas; ausencia de medidas de seguridad laboral; escaso acceso a la salud; falta de viviendas y problemas de sanidad (Barría, 1971). Nos referimos a la **Cuestión social**, problemática que era negada por parte de la institucionalidad (empresas y Estado). Las huelgas eran brutalmente reprimidas (Garcés, 2006).

En respuesta a la Cuestión social, los trabajadores comenzaron a generar tempranamente formas de organización para el apoyo mutuo y la defensa de sus intereses. Las primeras entidades fueron las sociedades de socorros mutuos, inspiradas en el mutualismo anarquista europeo. Luego, el cambio de siglo traería consigo nuevas formas de asociación reivindicativa entre los trabajadores. Para 1900 habían cientos de mutuales en el país, y a la par comenzó a difundirse un nuevo modelo organizativo: las sociedades de resistencia. Estas se anclaban en ideas socialistas libertarias, tendientes al anarcosindicalismo francés (Barría, 1971; Ulloa, 2003).

Las mancomunales fueron un modelo organizativo que articulaba las funciones asistenciales y culturales de las sociedades de socorros mutuos, con las funciones reivindicativas de las sociedades de resistencia. El modelo organizativo mancomunal nació en el norte minero, y se difundió por vía marítima a otros puertos del norte y sur de Chile (Di Tella, Brams, Reynaud, y Touraine, 1967).

La **primera organización gremial en Lota** fue una sociedad de resistencia llamada Federación de Trabajadores de Lota y Coronel, fundada en 1902. Ese mismo año ocurrió la primera gran huelga del carbón, que involucró a 3000 obreros. La Federación tenía su propio periódico, llamado “El Alba” (Barría, 1971, p. 28). Posteriormente, en 1904, la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel se uniría a la Convención Nacional de Mancomunales, adoptando el nombre Federación Mancomunal de Lota y Coronel (Di Tella et al., 1967).

Las sociedades de resistencia y mancomunales no se popularizaron con la misma fuerza en todas las ramas de la industria, siendo más fuerte en las zonas mineras-portuarias (norte salitrero y zona del carbón). En Tomé, la clase industrial implementaría tempranamente tácticas de **paternalismo industrial**, inspiradas en la industria europea contemporánea. En 1897 la Fábrica Bellavista fue adquirida por Wolf y Cía., siendo uno de los socios el chileno-alemán Carlos Werner. En 1905 comienzan a construirse habitaciones obreras muy cerca de la Fábrica, lo que habría posibilitado un alto grado de control patronal sobre los obreros (Fuentealba, 2019).

1907 es un año emblemático dentro de la historia del MO. Por un lado, se funda la Oficina del Trabajo, un organismo estatal dedicado a producir estadísticas laborales (Ahumada y Salas, 2018). También es el año de la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, ocurrida a fines de diciembre, en el marco de la ‘huelga grande’ de Tarapacá<sup>7</sup>. El grado de violencia ejercido contra los obreros movilizados dispersaría por un par de años al movimiento mancomunal, lo que tendría un efecto negativo sobre el MO en general (Barría, 1971). Durante el repliegue, los movimientos sociales se resguardaron en organizaciones mutuales desligadas de las mancomunales. En 1909 entre los trabajadores del ferrocarril se funda la Federación Obrera de Chile (FOCH), una organización mutualista

---

<sup>7</sup> “El 21 de diciembre se ordena detener a los dirigentes sindicales y para llevar a cabo esta orden se moviliza el grueso del contingente militar y naval ya concentrado en el puerto. Se produce un ametrallamiento de los obreros hospedados en la Escuela Santa María, muriendo varias centenas de ellos y reduciendo al resto —unos dieciocho mil— por el temor” (Barría, 1971, p. 20).

católica. Los estatutos de la Federación eran amplios, por lo que se afiliaron a ella trabajadores de diferentes rubros a lo largo de todo el país. Con el cambio de década reaparecen de forma esporádica las manifestaciones: una concentración de ferroviarios en 1910, huelgas de trabajadores portuarios de Valparaíso en 1911 y en 1913 (Barría, 1971), y algunas huelgas de los mineros del carbón de Curanilahue ese mismo año (Mella, 1999).

En el carbón, las huelgas entre 1902 y 1919 habían carecido de centralidad estratégica, siendo más bien esporádicas. Sin embargo, el período 1919-1921 traería consigo nuevas relaciones entre las organizaciones gremiales, las empresas y el Estado (Valenzuela, 2013). En 1920 tendría lugar una *huelga general de los mineros del carbón*, la denominada 'Huelga Grande' por su duración de dos meses. El episodio fue un caso especial de mediación estatal entre el capital y el trabajo. Ante la explícita demanda obrera de que intervinieran las autoridades (mediante el decreto-Ley 4353 de 1917<sup>8</sup>), el Estado actuaría por primera vez no sólo como un aparato represivo contra el MO. En otras palabras, el Estado adquirió como función *la generación del consenso entre empresarios y trabajadores*. Desde 1920 comenzaría a dictarse legislación social que tendría gran impacto, que sumadas al antecedente del decreto-Ley 4353, sentaría las bases para el primer Código del Trabajo, promulgado en 1931 (Valenzuela, 2013).

---

<sup>8</sup> Indicaba que Intendentes, Gobernadores y Alcaldes *debían intervenir como árbitros en el caso de una huelga*. Se trataba de un decreto transitorio, cuyo objetivo era "consolidar una ley para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo" (Valenzuela, 2013, p. 76).

Además, como consecuencia de la huelga, emergería una nueva forma de respuesta por parte de las compañías carboníferas, un "paternalismo burocrático" institucionalizado en las empresas a través de los Departamentos de Bienestar. Signos de este "paternalismo burocrático" fueron "la acción de asistentes sociales, las asignaciones familiares, los espacios de entretenimiento y ocio, las viviendas para empleados y obreros, y gratificaciones monetarias por buena conducta" (Casanova, 2023, p. 203). De esta manera, las "huelgas peticionistas" se convirtieron en un mecanismo de participación política de los sectores populares, siguiendo "las reglas del sistema político". Al mismo tiempo, el sistema político mismo comenzaría a ser modificado para integrar a la huelga dentro de la institucionalidad (Valenzuela, 2013, p. 75).

Durante la década de 1910, la rama textil experimentó un gran crecimiento: la producción nacional debía abastecer al mercado interno, ya que este había quedado 'huérfano' ante la caída de las exportaciones comerciales desde el noratlántico (producto de la Primera guerra mundial). En parte por esa relativa bonanza, y en parte también por el control social mediante el paternalismo industrial, Tomé era considerado "un pueblo tranquilo y laborioso", es decir, un pueblo en que la huelga no existía (Fuentealba, 2019, p. 25). Sin embargo, los últimos años de la década también traerían un gran desarrollo político-gremial para los obreros textiles de Tomé: en 1919 **utilizarían por primera vez el recurso de la huelga**, marcándose el inicio de un movimiento que se dilataría

hasta 1921<sup>9</sup> (Fuentelba, 2019). Las huelgas no surgieron desde una organización gremial propia de los trabajadores de la FPBT: se trató de un movimiento de organización espontánea, alentado por militantes del Partido Demócrata, a través de la FOCH (Fuentelba, 2019). Progresivamente, los trabajadores fueron pidiendo aumentos salariales, mejoras en la infraestructura habitacional, y la jornada laboral de 8 horas. El movimiento huelguístico de los/as obreros/as de Bellavista representaba un quiebre en la ‘armonía’ de las relaciones paternalistas. Es destacable que en la organización del movimiento jugaran un rol sumamente importante las obreras, siendo algunas de ellas dirigentes (Fuentelba, 2019).

En 1922, el Partido Obrero Socialista<sup>10</sup>, bajo el liderazgo de Recabarren, cambiaría su nombre a **Partido Comunista de Chile (PC)**. El cambio reflejaba la adhesión de sus militantes a la Tercera Internacional, corriente revolucionaria emergida de la naciente Unión Soviética (Barría, 1971). Dada la hegemonía que el PC había cultivado en la FOCH (el Partido Demócrata perdió relevancia política después de 1920), el partido y la macrosindical eran organizaciones “prácticamente indiferenciables”: compartían dirigentes, realizaban pronunciamientos en conjunto, y los congresos “se realizaban en el mismo sitio,

---

<sup>9</sup> Cabe destacar que, durante la Huelga Grande del carbón de 1920, los sindicatos de trabajadores portuarios de la zona carbonífera solidarizaron con el movimiento minero, expandiéndolo a otras zonas portuarias del AMC. Uno de esos puertos fue el de Tomé, por lo que se podría decir que la ‘onda expansiva’ de la agitación en la zona del carbón efectivamente alcanzó al pueblo textil (Valenzuela, 2013).

<sup>10</sup> Este fue fundado en 1912 por Luis Emilio Recabarren, un tipógrafo que abandonó su militancia en el Partido Demócrata. El partido, con base en Iquique, estaba fuertemente relacionado con las mancomunales del norte salitrero (Barría, 1971; Garcés y Milos, 1988).

uno inmediatamente después del otro para que pudieran asistir las mismas personas”. La ‘identidad’ entre la FOCH y el PC demuestra la temprana imbricación entre el aspecto gremial y el aspecto político en el seno del MO chileno (Angell y Moroni, 1969, p. 63).

Indiscutiblemente, en la historiografía de este período ya se habla de un *movimiento sindical* (MS) propiamente tal. Esta nueva manifestación del MO presentaría características distintivas que se mantendrían hasta 1973: “su imbricación con los procesos políticos democratizadores [...] su estrecha relación con los partidos políticos, especialmente de izquierda [...] una autonomía relativa frente al Estado [y una presencia] especialmente fuerte en el sector industrial” (Álvarez, 2010).

### c. Institucionalización del movimiento sindical

Mediante la Ley 4057 de 1924, se legalizaron las figuras del **Sindicato Profesional** y el **Sindicato Industrial** como organizaciones gremiales diferenciadas. Los Sindicatos Profesionales serían organizaciones voluntarias que podrían estar compuestas por individuos que cumplieran diferentes roles productivos (empleados, obreros, patrones), de diferentes niveles de capacitación (profesionales o no), y/o pertenecientes a diferentes empresas. Por contraposición, el **Sindicato Industrial** se tipificó como una asociación voluntaria exclusiva para los obreros (Ley N°4057, 1924). En la práctica dentro de una misma empresa podían existir tanto un Sindicato Profesional como uno Industrial. Históricamente, esta distinción pasó a generar cierto divisionismo entre los

obreros. El Sindicato Profesional habría sido un canal de expresión para obreros calificados, mientras que los no calificados tenderían a afiliarse al Sindicato Industrial (Di Tella et al., 1967).

Por consecuencia de la legislación laboral, en 1926 se fundaría el primer sindicato industrial de la zona del carbón, el **Sindicato Industrial Minero de Lota**, y en 1929 se fundaría el Sindicato Industrial Minero de Schwager en Coronel. En sus inicios, estos sindicatos estuvieron bajo el control de la patronal, cosa que cambiaría en los años 30 (Venegas, 2012).

Pese al avance en materia legislativa, la transición entre el sistema parlamentario y el sistema presidencial (1924-1932) traería nefastas consecuencias para el MS politizado. En junio de 1925 tendría lugar la matanza de La Coruña y Pontevedra (provincia de Tarapacá). El Ejército respondió a una huelga con un bombardeo de artillería. La represión violenta golpeó fuertemente a la FOCH, que desde entonces llevaría "una vida apagada" (Di Tella et al., 1967, p. 31). Luego, la dictadura de Ibáñez (1927-1931) traería consigo una aguda represión. Por un lado, se persiguió y se detuvo a dirigentes sindicales, y se impuso el exilio de líderes partidistas (desde la Alianza Liberal hasta el PC) (Ulloa, 2003). Dada la imbricación entre la FOCH y el PC, esto dio un golpe mortal a la macrosindical (Di Tella et al., 1967; Venegas, 2011). Sin embargo, la represión de Ibáñez fue selectiva. Se intentó, sin mucho éxito, promover un sindicalismo paraestatal mediante la Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y

Empleados (CRAC), que atrajo a miembros de la Unión de Empleados de Chile (UECH), del Congreso Nacional Obrero, y del mutualismo (Ulloa, 2003).

La crisis mundial de los años 30 cerró mercados a nivel internacional, disminuyendo la demanda de bienes primarios dentro del mercado mundial, poniendo en jaque a países con economías basadas en un modelo primario exportador. Por su alta dependencia del mercado externo, y por la política económica de Ibáñez<sup>11</sup>, la economía de Chile quedó en una posición extremadamente vulnerable frente a los procesos de escala internacional, y por ello fue uno de los países más afectados por la crisis (Kramm, 2021; Ortega, 1991).

Durante los años 20, empresas norteamericanas dieron comienzo a la explotación cuprífera en Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos, empezando a jugar un papel importante en los ingresos del país. Después de la crisis de comienzos de los 30, el cobre pasaría a ser la exportación más importante de Chile, consolidando la dependencia económica del país frente a Estados Unidos. Este es un dato fundamental para comprender la situación geopolítica de Chile durante el resto del siglo XX, especialmente hacia finales de la década de los 60 (Barría, 1971; G. Salazar, 2003).

Las industrias del carbón y textil se vieron afectadas de manera diferente durante la crisis económica de comienzos de los años 30. En Lota, entre 1931 y 1932,

---

<sup>11</sup> Durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo se aumentaría el gasto público, aprovechando el auge salitrero y el crédito externo (Kramm, 2021).

hubo semanas en que solo se trabajaban dos o tres días (Astorquiza y Galleguillos, 1952). Después de todo, la industria salitrera era el principal consumidor del carbón nacional (Venegas, 2011). En cambio, la industria textil tomecina experimentaba un rápido crecimiento, por efecto de una ley de protección aduanera promulgada el año 1927. Por consecuencia de este impulso, en 1928 se fundarían la Industria Nacional de Paños y Tejidos Tomé, y la fábrica textil El Morro<sup>12</sup> (Pérez, Becker, Saavedra, y Saldías, 2010).

Tras la dictadura de Ibáñez (1928-1931), la presidencia de Juan Esteban Montero (Partido Radical (PR), 1931-1932) y la breve República Socialista<sup>13</sup> (junio de 1932), se daría por iniciado el período del presidencialismo, que se extendería hasta 1973. Tras la asunción de Arturo Alessandri Palma (1932-1938) entró en plena vigencia la Legislación Laboral de 1924, refundida en el Código del Trabajo de 1932. Esta nueva legislación reguladora de las relaciones capital-trabajo marcó un cambio en la "**ideología laboral del Estado**", **institucionalizando los sindicatos y delimitando sus funciones** (Pizarro, 1986, p. 93).

---

<sup>12</sup> En 1932 pasaría a denominarse Fábrica Ítalo-Americana de Paños (FIAP) (Pérez, Becker, Saavedra, y Saldías, 2010).

<sup>13</sup> La inestabilidad general del sistema político llevó a que, en junio de 1932, Montero fuera derrocado en un golpe de Estado, dando paso a la breve República Socialista de Chile, liderada por militares y miembros desencantados del PR. Tensiones intestinas en la Junta de Gobierno llevaron a su pronta disolución tras 12 días (Kramm, 2021). La República Socialista dejó como legados dos hechos de trascendencia histórica. En primer lugar, esta experiencia política sentaría las bases para que en 1933 se fundara el **Partido Socialista de Chile (PS)**, segundo partido de base obrera después del PC (Viciosa, 2021). El segundo legado de la República Socialista fue el **Decreto Ley N°520**, que permitía al Presidente de la República expropiar establecimientos industriales, comerciales, y explotaciones agrícolas paralizadas por acción de sus dueños. Este 'resquicio legal' sería ampliamente utilizado durante el período de la Unidad Popular (1970-1973) para justificar legalmente la expropiación de unidades productivas (Polanco, 2013).

En esta versión de la legislación laboral, se introdujo una nueva división en las organizaciones sindicales de la clase trabajadora industrial. Por un lado, se denominó **obreros** a “aquellos dedicados a labores propiamente productivas en la empresa”. Por otro lado, aquellos que se ocupaban de supervisar y controlar a la fuerza de trabajo, fueron denominados **empleados** (Di Tella et al., 1967, p. 44). De esa manera comenzaron a formarse **estratos laborales** diferenciados dentro de una misma clase trabajadora industrial. Obreros y empleados podían sindicalizarse de manera mixta, pero se estimuló la formación de Sindicatos de Empleados. *Este sería el origen institucional del sindicalismo obrero, en contraposición al ‘sindicalismo de empleados’.*

De acuerdo con la legislación, la sindicalización para los *obreros* era obligatoria. Además, el Código del Trabajo *legalizaba la huelga, aunque bajo ciertas condiciones*. El sindicato debía generar un *pliego de peticiones*, y presentarlo ante la empresa. En caso de que la empresa no aceptara los términos, el sindicato podía pedir la intervención del Estado mediante la solicitud de una Junta de Conciliación, un organismo de arbitraje. *Solo después de eso era legal la declaración de una huelga*. Dentro del sindicato, los términos de la huelga debían ser acordados colectivamente y sometidos a votación secreta; si el 75% o más daba su aprobación, la huelga legal podía empezar. En este sentido, se instituyó un mecanismo para la regulación del conflicto social (Pizarro, 1986). El derecho a la huelga se implementaría plenamente a partir de 1938 (Ulloa, 2003).

Así, tras la vuelta a la democracia en 1932, políticamente se comenzaría a desarrollar una *matriz populista*, una “mesa de tres patas” formada por el Estado, la clase empresarial mercado-internista, y los asalariados organizados. En su rol de mediador, el Estado necesitó controlar tanto a la clase empresarial mercado-internista como a los asalariados organizados (Moulian, 1997, p. 33). Tanto los asalariados organizados como los patrones agremiados adoptaban en este modelo una ‘actitud peticionista’ respecto al Estado. Los asalariados pedían aumentos salariales y mejoras en las condiciones de vida, mientras que los patrones agremiados pedían la protección de la industria nacional, así como el acceso al crédito y recursos para desarrollar la industria (G. Salazar, 2003).

## 2. La era de la CTCH (1936-1947)

Luego de la estabilización del sistema político, el Partido Comunista volvió a ser legal, terminando con la represión impuesta por Ibáñez. Los sindicatos legales ibañistas, que tenían una marcada orientación corporativa (al contrario de la orientación clasista de las mancomunales), serían una importante base para la expansión del Partido Socialista (PS), y también para el PC (Álvarez, 2010).

La legalización de los sindicatos, sumada a la existencia de dos partidos de base obrera —PC y PS—, reactivó al MS, y comenzó a promoverse la formación de un “movimiento nacional sindical unificado” (Lazo, 2018, p. 6). Ello decantó en la fundación de la segunda macrosindical chilena después de la FOCH, la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) en 1936, prácticamente a la par

—y en apoyo— del Frente Popular<sup>14</sup> (Garcés y Milos, 1988). A diferencia de la FOCH, que tenía una clara hegemonía del POS (posteriormente PC), la fundación de la CTCH fue una acción conjunta entre el PS y el PC. Esta división partidista dentro de la CTCH terminaría en disputas por la hegemonía sobre los sindicatos, lo que desembocaría en su posterior quiebre (Angell y Moroni, 1969).

Durante la campaña presidencial del candidato del Frente Popular, Pedro Aguirre Cerda (PR), se propondría abiertamente un proyecto nacional de desarrollo industrial y de mejora en las condiciones de vida de la población. En 1938, Aguirre Cerda derrotaría al candidato Gustavo Ross del Partido Liberal (Ulloa, 2003). El gobierno del Frente Popular comenzaría a implementar mecanismos para estimular el desarrollo de la industria chilena. Siguiéndose pautas derivadas del keynesianismo, el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) implicaba **la generación de un mercado interno dinámico bajo la protección del Estado**. De esa manera, comenzó a construirse un Estado empresario (propietario de grandes industrias monopólicas o estratégicas), inversor y promotor de la industria privada<sup>15</sup>. Es decir, se le atribuyó al Estado la

---

<sup>14</sup> Frente a la “deriva autoritaria” de Alessandri, el Partido Radical abandonó su gobierno (Viciosa, 2021, p. 14). En el contexto del avance del fascismo a nivel mundial, los partidos de izquierda y centro adoptaron la “estrategia de frentes populares”. En lo estrictamente político, esto desembocó en la formación del Frente Popular en 1936, conformado principalmente por el PC, el PS y el PR, con la hegemonía de este último (Lazo, 2018, p. 6).

<sup>15</sup> A través de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), el Estado comenzaría a desarrollar industrias de carácter estratégico. En los años y décadas siguientes a su fundación, la CORFO invertiría en empresas de electricidad (ENDESA, CHILECTRA), azúcar (IANSA), pesca (Compañía Pesquera Arauco S.A), metalurgia (Compañía de Acero del Pacífico), petroquímica (ENAP, SOQUIMICH), telecomunicaciones (ENTEL, CTC), entre otras. Además, la CORFO estimuló la enseñanza técnica, para formar obreros y técnicos especializados para los requerimientos de la industrialización. Para ello se fundaron el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) y la Universidad Técnica del Estado (UTE) (Kramm, 2021).

función de desarrollar el capitalismo industrial en Chile. Se trataba de un modelo de desarrollo endógeno, un capitalismo monopolista de Estado (Kramm, 2021).

Tras la victoria del Frente Popular 1938, se incrementó la afiliación a la CTCH, lo que traería un nuevo desarrollo en el MS tomecino. En 1939 fue fundado el **Sindicato Industrial de la Fábrica de Paños Bellavista-Tomé**, el primer sindicato de obreros de la ciudad. En su fundación jugó un importante rol un grupo de trabajadores militantes del PS, entre ellos varias mujeres (D. Rodríguez, 2024). En memorias de exobreros/as tomecinos de la época y de sus hijos, se recuerda que la sindicalización era vista como una especie de traición a la patronal, pero paulatinamente fue expandiéndose entre la base obrera (Pérez et al., 2010).

Por otro lado, el ascenso del Frente Popular produjo que la Compañía de Lota reforzara las políticas de bienestar implementadas desde los años 20. Mejorando las condiciones de vida de los mineros, se buscaba recomponer y reproducir una relación capital-trabajo armoniosa. Esto respondía al ascenso del PS y el PC entre las bases (Rojas, 2022), en medio de un sostenido debilitamiento de las relaciones de tipo paternalista, que se habían instituido a partir del movimiento huelguístico de 1920 (Venegas, 2012). Durante los años 30 la zona del carbón se convirtió en una de las más importantes plataformas sociales del PC a nivel nacional. En 1938, el militante comunista Santos Medel<sup>16</sup> se convertiría en

---

<sup>16</sup> Santos Medel fue dirigente carbonífero de la FOCH. Conoció a Luis Emilio Recabarren en 1920, y militaría junto a él en el POS. Luego, formaría parte del PC hasta su muerte en 1967 (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s. f.).

alcalde de Lota (Lazo, 2018), y en estos años los sindicatos mineros se autonomizarían del control de la Compañía (Venegas, 2012).

El desarrollo de la industria aumentó las bases obreras, lo que se tradujo en una continuidad del incremento en la afiliación a la CTCH, así como de la militancia en los partidos de base obrera (Ulloa, 2003). Con la adopción de la estrategia de frentes populares, el PC cambiaría sus actitudes respecto a la huelga. En vez de adoptar una actitud ofensiva (como en el período de la FOCH), el PC instó a sus militantes a "encauzar el conflicto capital-trabajo bajo el estricto control del nuevo marco legal, y a utilizar la huelga solo como último recurso". El Partido reconocía el carácter estratégico de la zona del carbón para el proyecto industrializador del Frente Popular, y por ello se promovió la idea de que los mineros debían "ser cuidadosos con los métodos de presión a las compañías" (Lazo, 2018, pp. 6–7).

La tercera campaña política del Frente Popular, y la posterior victoria presidencial de su candidato, el radical Gabriel González Videla (1946-1952) contribuyeron a un explosivo aumento en la militancia comunista (Rojas, 2022). La campaña de González Videla fue sumamente popular en la zona del carbón. En memorias de lotinos vivos para la fecha (recopiladas en los primeros años de la década de los 70), se recuerda haber trabajado bastante para la campaña presidencial (Alcalde, 1973). A su vez, las actas sindicales de Bellavista relatan el uso de la paralización como muestra de apoyo al "candidato del pueblo, señor Gabriel González Videla" (D. Rodríguez, 2024, p. 50).

Sin embargo, el gobierno de González Videla traería consigo un quiebre de las alianzas políticas entre el PR y el PC. Las elecciones municipales de 1947 demostraban la expansión explosiva del comunismo (Venegas, 2012). En este contexto, se dio un paulatino distanciamiento entre los radicales y los comunistas. El PC hizo declaraciones expresas en las que se reconocía el sistema democrático liberal, pues priorizaba la lucha antifascista antes que la lucha de clases. Esto que no impidió que "la amenaza del comunismo" se convirtiera en una preocupación para la mayoría de los partidos (Venegas, 2012, p. 82). Por otro lado, las relaciones entre el PC y el PS eran duras. Los partidos tenían serias diferencias ideológicas y estratégicas, y compitieron por imponerse dentro de las bases sindicales (Venegas, 2012).

Así, para 1947, la zona del carbón se había constituido como un escenario de confrontación económica (entre capital y trabajo) e ideológica (entre el liberalismo y el comunismo). Entre junio y octubre de ese año tendrían lugar en la zona del carbón una serie de huelgas legales que representarían un punto de inflexión tanto para el Frente Popular, como para el conflicto capital-trabajo, ya que terminaría enfrentando al Estado contra obreros y dirigentes sindicales. González Videla acusaba que las huelgas eran una estrategia del comunismo internacional para desestabilizar al país (Venegas, 2012, p. 84). De esa manera, se decretó 'estado de emergencia' en la zona del carbón, imponiéndose la reanudación del trabajo, intervención autoritaria que fue aplaudida por los sectores conservadores

como una necesidad "en nombre de la libertad y la democracia" (Venegas, 2012, p. 92).

La contención de la movilización social se sustentaba en la ley 7200<sup>17</sup> de 1942, que aumentaba el poder del Ejecutivo y daba a las Fuerzas Armadas la tarea de defender la Constitución. En términos concretos, el estado de emergencia suspendía garantías constitucionales, y permitía privar de libertad a personas en recintos diferentes a las cárceles, como el infame campo de prisioneros de Pisagua, abierto en agosto de 1947 (Venegas, 2012). De esa manera, Lota y Coronel serían legalmente militarizadas. Entre 1947 y 1949, serían relegadas alrededor de 7000 personas desde la zona del carbón (Pavilack, 2009). Los sindicatos fueron intervenidos, y los dirigentes sindicales fueron trasladados a Pisagua (Venegas, 2011). Al mismo tiempo, se incrementó en un 40% el salario de los mineros, como estrategia para aplacar el descontento social que había llevado a las huelgas (Venegas, 2012).

De esta manera, los sucesos de la zona del carbón serían la antesala para la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en 1948 —también conocida como “Ley Maldita”—, que terminó por proscribir el PC a nivel nacional, excluyendo de la vida política a 28 mil militantes (Rojas, 2022). Sin embargo, la represión desplegada no solamente afectaría a los comunistas. El

---

<sup>17</sup> De acuerdo con la ley de zonas de emergencia, el parlamento podía investir al Presidente con Facultades Extraordinarias, que le permitían decretar estado de emergencia en cualquier zona del país. Mientras durara el estado de emergencia, las autoridades civiles locales serían reemplazadas por jefes militares (Rojas, 2022).

dirigente y miembro fundador del Sindicato Industrial de Bellavista, Reginaldo Mardones (PS), sería llevado al campo de prisioneros de Pisagua, donde permanecería 9 meses (D. Rodríguez, 2024).

Por consecuencia de los hechos de finales de los 40, el MS politizado se replegaría una vez más. La CTCH, que ya se encontraba dividida entre comunistas y socialistas cuando González Videla asumió el poder, recibiría un duro golpe con el vuelco autoritario del presidente radical. El quiebre del Frente Popular resultaría en una pausa momentánea en las "concesiones salariales hechas por el Estado a los trabajadores", además de la supresión del derecho a huelga. Entre 1946 y 1954, las huelgas serían muy escasas, registrándose no más de 12 (Ulloa, 2003, p. 12).

Sin embargo, la represión contra el movimiento fue más bien selectiva, orientada a disminuir la influencia del Partido Comunista (y sus aliados políticos) sobre los sindicatos. Terminado el período de González Videla, Ibáñez asumiría nuevamente el gobierno (1952-1958), esta vez de manera democrática. La política del gobierno de Ibáñez entre 1952 y 1954 se caracterizó por intentos de distensión del conflicto entre el Estado y el mundo sindical, estableciéndose contactos entre ambos actores. Así, la década de los 50 traería consigo el inicio de un nuevo ciclo para el MS.

### 3. La era de la CUT-autónoma (1953-1969)

Es necesario comprender que la década de 1950 trajo consigo las primeras señales de la decadencia del modelo ISI: bajas en el crecimiento industrial,

aumento del costo de la vida, e inflación (Ulloa, 2003). Los 50 trajeron consigo una intensificación de la “espiral inflacionaria”, una especie de falla intrínseca a la aplicación modelo del Estado empresario en la realidad económica chilena: la expansión de la demanda de bienes básicos no creció a la par de un desarrollo industrial que permitiera satisfacer esa demanda (G. Salazar, 2012, p. 277). Pese a los intentos del gobierno de Ibáñez por controlar la inflación, el escenario internacional jugaría en contra: el fin de la guerra de Corea (1950-1953) haría bajar el precio del cobre, lo que impactaría en el crecimiento industrial (Ulloa, 2003).

Entre 1953 y 1956 el desempleo aumentó en un 5%. Un nuevo ciclo de huelgas comenzó cuando la inflación llegó al 90%, aumentando explosivamente del costo de la vida. La salida de la crisis implicó la reducción de la inflación mediante el desempleo (afectando principalmente a la rama de la construcción), y la institución del salario mínimo. A la par, comenzaron a formularse modelos económicos alternativos que dieran soluciones de fondo a las insuficiencias del modelo ISI. La dependencia económica no se había solucionado. Se comenzó a hablar de "cambios estructurales" (Ulloa, 2003, p. 12).

#### a. Radicalización del movimiento obrero

La actividad sindical sería revitalizada por la Central Única de Trabajadores (CUT), formada en 1953. La formación de la CUT implicó la confluencia de "diversos sectores de la cultura sindical chilena bajo ideas de autonomía "ante

gobiernos y partidos". El mayor representante detrás de su fundación fue Clotario Blest, quien sería su líder máximo durante ocho años (G. Orellana, 2013, p. 33).

En la CUT confluían sindicatos de obreros y empleados, y se configuró desde temprano en oposición al gobierno. Los objetivos iniciales de la CUT se expresaron en peticiones económicas, políticas y previsionales, así como en la petición de derogar la Ley Maldita. El 7 de julio de 1955 tendría lugar un paro general, movimiento que consumaba la agitación que venía gestándose por el proceso inflacionario. A través de un memorándum, la CUT interpeló directamente al poder Ejecutivo, proponiendo "un proceso de redistribución de la renta nacional como primera medida de fondo" para solucionar los problemas estructurales. Para financiar este proceso redistributivo, la CUT proponía aumentar los impuestos a los monopolios y al latifundio (Ulloa, 2003, p. 13).

La **huelga por reivindicaciones salariales** frente al aumento del costo de la vida, se convertiría en una de las tácticas principales del MS articulado en la CUT, hasta la asunción de Salvador Allende. La huelga se concebía como una herramienta para alcanzar transformaciones a largo plazo, pero también para "defender reivindicaciones de corto alcance" (Ulloa, 2003, p. 13). La CUT jugó un papel crucial en la derogación de la Ley Maldita en 1958, logrando la unión de comunistas y socialistas en el Frente de Acción Popular (FRAP). Esta coalición respaldaría las candidaturas de Salvador Allende en 1958 y 1964 (Garcés y Milos, 1988).

La victoria de la Revolución cubana (1959) marcó una nueva etapa en las relaciones internacionales. Se trató de la primera revolución marxista leninista del continente americano, lo que tuvo un fuerte impacto en las relaciones entre Latinoamérica y Estados Unidos, así como dentro de la misma izquierda latinoamericana. Al contrario de los partidos comunistas y socialistas latinoamericanos, que defendían un 'gradualismo' (y por ende, a la democracia liberal) para alcanzar el cambio estructural, la Revolución cubana puso sobre la mesa la opción vía armada contra las oligarquías nacionales y el imperialismo económico estadounidense. Las intervenciones militares de Estados Unidos eran cada vez más evidentes, lo que llevó a que una parte de la izquierda 'gradualista' se replanteara la vía armada (Viciosa, 2021).

En los ocho años que presidió la CUT, Clotario Blest habría propuesto consistentemente "la renovación de la cultura sindical chilena" con miras a constituir el sindicalismo chileno como un actor históricamente trascendente, del cual "emergiera una política de clase revolucionaria" (G. Orellana, 2013, p. 31). Sin embargo, durante el tercer congreso de la CUT (agosto de 1962), los comunistas propusieron reestablecer "la tradición [sindical] de unidad con lo político", marginando a Clotario Blest y obteniendo la hegemonía sobre la CUT en conjunto con el Partido Socialista (P. Orellana, 2018, p. 97).

En sincronía con el nuevo panorama geopolítico, la década de 1960 en Chile estuvo marcada por una radicalización en el MO, causada por el deterioro de sus relaciones con el Estado y el capital. El antagonismo con el Estado fue suscitado

por medidas antiinflacionarias de estancamiento de los salarios, y por la represión violenta de huelgas. La relación con el capital se habría deteriorado por la implementación de racionalizaciones productivas en las industrias, que derivaban en desempleo y en una intensificación de la carga laboral (Thielemann, 2018).

Las luchas salariales habrían representado el interés colectivo de una clase que se identificaba a sí misma como tal, y las formas cada vez más frontales que adquirió esta lucha durante la década de los 60 —huelgas ilegales, el uso de la violencia, y las tomas de fábricas—, demostrarían una radicalización creciente en las bases. Otro signo del giro radical en el MO sería el alto apoyo a las candidaturas de Allende, tanto en 1958 como en 1964, en las localidades de alta concentración obrera (Thielemann, 2018, 2023). Así, una gran parte de este MO radicalizado habría encontrado en el allendismo (un tipo de socialismo gradualista) un proyecto político viable para la conquista de sus intereses (Thielemann, 2018, 2020).

El AMC fue escenario de importantísimos eventos durante la década de los 60. En primer lugar, el aumento de la popularidad del allendismo se hizo evidente en esta zona, primero en las elecciones presidenciales de 1958, 1964, y luego en las de 1970. La provincia de Concepción se consolidaría como una ‘zona roja’, dado el creciente apoyo al FRAP, y luego, a la Unidad Popular (UP) (Monsálvez, 2007, 2014). La influencia de la Revolución cubana se expresó en un hecho clave para el panorama político nacional: la fundación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1965, en el que jugarían un rol fundamental estudiantes

de diversas carreras (principalmente medicina y sociología) de la Universidad de Concepción. Paulatinamente, el partido fue adoptando una postura marxista leninista, reivindicando el uso de la violencia como medio para alcanzar el socialismo (Leiva, 2003).

Lota se estaba viendo profundamente afectada para inicios de la década de 1960, dada la disminución de la demanda interna de carbón<sup>18</sup> y un aumento en los costos de producción (Venegas, 2011). En los últimos días de 1959, los sindicatos de la zona del carbón<sup>19</sup> presentaron un pliego de peticiones común. Las Compañías se rehusaron a aceptar el pliego, y la Junta de Conciliación arbitró a favor de la patronal. Como respuesta a ello, a principios de marzo se declaró una huelga que tendría una duración de tres meses. Por ello se le conoce como la 'Huelga Larga' de 1960. Esta paralización se reconoce como el tercer y último 'gran' ciclo de efervescencia social en la zona del carbón, luego de los ciclos huelguísticos de 1920 y 1947 (Venegas, 2011).

La Huelga Larga sería repentinamente interrumpida por los terremotos del 21 y 22 de mayo de 1960 (Mella, 1999). La capacidad reivindicativa de los sindicatos estaba mermada, dada la crisis del carbón que inició en los años 50. Los dueños amenazaban incluso con cerrar las empresas, dadas las fuertes pérdidas. Así los

---

<sup>18</sup> Desde fines de la década de 1950, la energía hidroeléctrica y el petróleo comenzaron a reemplazar al carbón como fuente de energía (Venegas, 2011).

<sup>19</sup> El conflicto incorporó al Sindicato Minero de Lota, el Sindicato Minero de Schwager, el Sindicato Metalúrgico, Sindicato de Refractarios Lota-Green, Sindicato de Bahía, y organizaciones de las minas de Lebu, Plegarias, Pilpilco y Colico Sur (Venegas, 2011).

resultados de la paralización serían muy limitados, con un reajuste salarial muy por debajo de lo esperado (17% vs. 50%). Entre 1960 y 1964, la cesantía en Lota se elevaría a un 20%, por efecto de la mecanización y la racionalización productiva (Araneda, 2017). En 1964, como medida de último recurso para salvar la industria del carbón, se fusionan las Compañías de Lota y Coronel, originando la empresa Lota-Schwager (Venegas, 2011).

Por otro lado, la década de 1960 también traería consigo nuevas problemáticas en la Fábrica de Paños Bellavista. La administración alemana finalizó en 1962, siendo adquirida la Fábrica por la familia Yarur, que concentraba parte importante de la industria textil en Chile. La administración de Teófilo Yarur implicó el abandono de las relaciones paternalistas propias del período anterior. Además, se comenzaron a implementar medidas de racionalización productiva, lo que conllevó despidos. En memorias sociales de exobreros/as que vivieron el cambio de administración, Yarur es retratado de manera negativa, lo que demuestra una desintegración del paternalismo industrial (Pérez et al., 2010). Esto llevó a que la Fábrica Bellavista-Tomé fuera escenario de huelgas salariales y tomas entre 1967 y 1969 (Cartes et al., 2012).

#### b. De la Democracia Cristiana a la Unidad Popular

Tras la asunción de Frei Montalva (Partido Demócrata Cristiano, DC<sup>20</sup>) a la presidencia (1964-1970), las elecciones parlamentarias de 1965 dieron a la DC

---

<sup>20</sup> Surgió de la fusión de Falange Nacional y un grupo escindido del Partido Conservador en 1957 (Viciosa, 2021).

la mayoría absoluta del Congreso, lo que rompió con el equilibrio de los ‘tres tercios’ (izquierda, centro y derecha) que se había mantenido desde 1938. Esto le permitió a Frei gobernar sin tener que negociar con la oposición. El proyecto demócrata cristiano era la “Revolución en libertad”, presentado como una tercera vía entre capitalismo y socialismo (Viciosa, 2021). Con el apoyo del Congreso, el gobierno de Frei Montalva daría inicio a la Reforma Agraria, mediante una reforma constitucional (de 1967) que subordinaba la propiedad privada “a la función social y al deber de promocionar el acceso a ésta al resto de la población” (Viciosa, 2021, p. 17). La reforma constitucional mermaba el poder de la oligarquía nacional: la burguesía terrateniente, industrial, comercial y financiera; por ello, este bloque económico daría inicio a una “ruptura de su compromiso con el régimen democrático”, que culminaría con el golpe de Estado de 1973. Sus intereses comenzaron a ser representados por el Partido Nacional (PN)<sup>21</sup> (Viciosa, 2021, p. 18).

Las intenciones golpistas se manifestaron varios años antes de 1973. El 21 de octubre de 1969 el general Roberto Viaux, quien había sido expulsado del Ejército por sedición, desafió al gobierno, acuartelándose en el Regimiento de Artillería N°1 de Tacna, Santiago. Este intento de golpe, llamado "el Tacnazo"<sup>22</sup>, terminó con la rendición de Viaux. Las posibilidades de un golpe de Estado condujeron a

---

<sup>21</sup> Fue fundado en 1965 —en respuesta a la avanzada demócrata cristiana— mediante la fusión del Partido Conservador y el Partido Liberal, los que habían participado en el gobierno de Alessandri Rodríguez (1958-1964) (Viciosa, 2021, p. 18).

<sup>22</sup> No confundir con el denominado ‘Tancazo’ o ‘Tanquetazo’, intento de golpe que tendría lugar a fines de junio de 1973 (Viciosa, 2021).

la presentación de la Doctrina Schneider (mayo de 1970), producida por los generales Carlos Prats y René Schneider, en la que se enfatizaba que el poder militar debía subordinarse al poder civil (Viciosa, 2021)

En 1969 el FRAP cambiaría su nombre a Unidad Popular (UP), presentando la última candidatura presidencial de Salvador Allende (Garcés y Milos, 1988). Se trató de una elección sumamente reñida entre Jorge Alessandri Rodríguez (apoyado por los partidos de derecha, especialmente el PN), Radomiro Tomic (DC), y Salvador Allende (UP). Este último obtendría una ajustada victoria, con un 36,22% de las preferencias<sup>23</sup>. En las zonas industriales del AMC, el triunfo de la Unidad Popular fue avasallador. En Tomé, Salvador Allende obtuvo un 59,7% de los votos, mientras que en Lota arrasó con el 73,4% de los votos. El éxito se repitió en Penco, Chiguayante, Talcahuano y Coronel (Monsálvez, 2007). Las elecciones presidenciales del 4 de septiembre 1970 admitieron el sufragio de mayores de 18 años y personas analfabetas, lo que amplió la participación dentro del campo popular; por ello, fue la elección presidencial más democrática hasta el momento (Monsálvez, 2007; Viciosa, 2021).

Sin embargo, debido a la mínima diferencia de votos entre los candidatos, la situación debía ser dirimida por el Congreso. Septiembre y octubre de 1970 fueron meses de alta tensión en el país. La CUT llamó a paralización nacional en el caso de que se diera "una posible conspiración del imperialismo y la derecha"

---

<sup>23</sup> Radomiro Tomic (DC) obtuvo un 34,89% de los votos. La diferencia entre Allende y Tomic fue de alrededor de 40 mil votos (Monsálvez, 2007).

para invalidar la victoria de Allende. De esta manera, la Central dio un giro desde la oposición al Estado, a apoyarlo, utilizando la vieja estrategia de la huelga, pero no para presionar por demandas laborales, sino que para defender la victoria de Allende (P. Orellana, 2024, p. 245).

Las tensiones explotaron el 22 de octubre de 1970, día en que el grupo de ultraderecha Patria y Libertad<sup>24</sup> y el general Viaux, con apoyo de la CIA, llevarían a cabo un intento de secuestro contra el general René Schneider, resultando este último con heridas que lo llevarían a la muerte tres días después (Jarufe, 2019; Viciosa, 2021). El atentado fue condenado transversalmente. La CUT llamó a una paralización nacional de dos horas, en defensa de la democracia y de la victoria electoral de Salvador Allende (P. Orellana, 2024). Quedó demostrado que, incluso antes de su elección, la vida de Allende peligraba. Tras el asesinato del general Schneider, se acordó entre el MIR y el PS la conformación del Grupo de Amigos Personales (GAP), un grupo armado de escolta para Salvador Allende, lo que fue criticado por la oposición (Viciosa, 2021).

En acuerdo con la Democracia Cristiana, que tenía la mayoría del Congreso, se ratificó la primera mayoría relativa obtenida por Allende, quien asumió la presidencia el 3 de noviembre de 1970. El gobierno de Estados Unidos intentó (sin éxito) que la DC votara a favor de Alessandri, y consideró inaceptable la existencia de un gobierno socialista en Chile; el mandatario Richard Nixon y su

---

<sup>24</sup> Grupo insurreccional de ultraderecha, de tendencias nacionalistas y anticomunistas. Operó entre 1970 y 1973, con apoyo de la CIA y la oligarquía nacional (Garay y Díaz, 2016)

asesor Henry Kissinger "ordenaron crear las condiciones para un derrocamiento inmediato a través de un golpe de Estado militar" (Martner, 2023, p. 55).

#### 4. El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)

El proyecto político de la Unidad Popular pretendía mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos, a través de reformas sociales, ampliando "el acceso a la alimentación, la vivienda, la salud, la educación y la cultura" de manera gradual e institucional (Viciosa, 2021, p. 25). En otras palabras, se pretendía alcanzar el socialismo en Chile por una vía alternativa a la propuesta por el marxismo leninismo (*vía chilena al socialismo*). El gobierno de la Unidad Popular dependía de que las FFAA, o al menos un sector importante de ellas, adhirieran a la Doctrina Schneider (Martner, 2023; Viciosa, 2021).

La UP gozaría de un amplio apoyo entre las bases sindicales, que habían aumentado explosivamente durante el gobierno de Frei: de 35 mil trabajadores sindicalizados en 1966, se pasó a un total de 551 mil en 1970 (Valenzuela Feijóo, 2006). En diciembre de 1970, **la CUT firmó un acuerdo con el gobierno**, en el que ambas partes señalaban como necesidades la profundización de la reforma agraria, la eliminación de los monopolios (industria y comercio), la nacionalización de los bancos y el control sobre el comercio exterior; en suma, la necesidad de transformar en profundidad el modelo productivo del país (Julián y Blanco, 2014; Pérez Ahumada, 2024). La CUT se consolidó como una organización sindical en apoyo al gobierno, profundizando su viraje al sindicalismo paraestatal (P. Orellana, 2024). Durante el mes de mayo de 1971, el

presidente firmó un proyecto de ley que reconocía a la CUT como personalidad jurídica, institucionalizando por primera vez en la historia de Chile una macrosindical (P. Orellana, 2024).

Cuando Salvador Allende asumió la presidencia, existía una fuerte 'presión redistributiva' en el país. El 25% de la industria chilena era controlado por empresas extranjeras, que representaban a un 40% de las empresas de mayor importancia. El gobierno de Allende pretendía erradicar la concentración empresarial **estatizando** la industria monopolista y las empresas de propiedad extranjera (Martner, 2023; Viciosa, 2021). El proyecto de 'nacionalización' (estatización) de la economía reconocía tres tipos de empresas: públicas, en el Área de Propiedad Social (APS)<sup>25</sup>; mixtas, con el Estado como accionista mayor; y privadas, correspondientes a pequeñas empresas. A largo plazo, la creación del APS pretendía expandir la industria y estimular una inversión pública planificada. A corto plazo, se debía impulsar el crecimiento económico aumentando los salarios, lo que redundaría en un aumento en el consumo, y por ende estimularía el desarrollo de la industria y el uso de "capacidades instaladas ociosas" (Martner, 2023, p. 54).

---

<sup>25</sup> En las empresas del APS, se buscaba ampliar el control de los trabajadores sobre la producción, y para ello se integró a los sindicatos en un nuevo órgano: la *asamblea de trabajadores*. En ella presidía la directiva del sindicato, y debían elegir a 5 representantes (3 obreros, 1 técnico y 1 administrativo). A ellos 5 se le sumarían 5 representantes del gobierno y un administrador (también elegido por el gobierno). Los 11 formaban un Consejo de Administración (C. Reyes y Saavedra, 2011). Los Consejos tenían por función controlar la producción y aumentar la participación obrera en las decisiones de la empresa (Viciosa, 2021).

El AMC sería escenario de importantes estatizaciones apenas comenzado el gobierno. Para noviembre de 1970, los trabajadores de la Fábrica de Paños Bellavista se encontraban en una peculiar huelga<sup>26</sup>. No se les había pagado el salario durante meses. Teófilo Yarur había abandonado la empresa, dejando impago también el impuesto textil, esencial para el financiamiento del municipio (Pérez et al., 2010). Es en este contexto que el gobierno aplica la **Ley Decreto N°520** de 1932, **convirtiendo a Paños Bellavista en la primera empresa expropiada durante el período de la Unidad Popular**, el día 2 de diciembre de 1970 (Cartes et al., 2012; Pérez et al., 2010). La estatización de la FPBT sentó un precedente directo para la expropiación de otras fábricas (Leiva, 2003).

Como parte del plan de estatización de la minería chilena, el 31 de diciembre de 1970 Salvador Allende oficializó la estatización de la carbonífera Lota-Schwager (Brito, 2018), uniéndola a todas las carboníferas de la zona bajo la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR). Se nombró a Isidoro Carrillo Tornería (PC) como gerente general de la empresa. Carrillo fue dirigente del carbón para la huelga del 60, y este prestigio le había llevado a ser regidor de Lota entre 1963 y 1967 (Memoria Viva, 2024).

El futuro de la clase trabajadora chilena se veía prometedor, lo que se hizo patente en las zonas más empobrecidas de Chile. En el AMC, Lota fue un caso

---

<sup>26</sup> De acuerdo con Pérez et al. (2010), se habría tratado de una huelga acompañada de una toma de la fábrica, pero en la que los trabajadores continuaban asistiendo a sus labores a pesar de no estar recibiendo remuneraciones. En estricto rigor, una huelga es la paralización de las faenas para presionar a la empresa.

ejemplar. Las fuentes académicas sobre lo ocurrido en Lota durante la Unidad Popular son más bien escasas; sin embargo, podemos mencionar dos hitos importantes, sumados al mejoramiento general de las condiciones de vida (alimentación, vivienda y salud). A fines de mayo de 1971, se fundaría en el pueblo minero la Universidad del Carbón, en un acto público al que asistió Salvador Allende. Se trataba de un convenio establecido entre la Universidad de Concepción, la Universidad Técnica del Estado, las municipalidades de Lota y Coronel, y los sindicatos de la zona del carbón (articulados en la CUT). La Universidad del Carbón tenía por objetivo democratizar la educación superior, expandiéndola entre los hijos de obreros, para formarlos técnica y profesionalmente en miras de modernizar la industria del carbón (Araneda, 2017). Otro hito importante fue la construcción e inauguración de un “balneario popular”<sup>27</sup> en Playa Blanca, sector ubicado entre Lota y Coronel, durante el verano de 1972. Se trataba de un complejo de 65 cabañas para 480 visitantes. La selección e inscripción de los veraneantes estaba mediada por organizaciones comunitarias, como centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos y, por supuesto, sindicatos afiliados a la CUT (Yáñez Andrade, 2024, pp. 11–16).

Sin embargo, el proyecto redistributivo del gobierno de la Unidad Popular tendría importantes consecuencias económicas, políticas y sociales, que llevarían a la

---

<sup>27</sup> A través del ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la gestión de Carlos Cortés (PS, dirigente de la CUT), se generó un programa de “balnearios populares”, que tenía por objetivo ampliar el acceso al turismo. Los balnearios se concebían como “dispositivos de lucha política en la conquista de los espacios de descanso”, y por ello, se pensaban como un aporte a la construcción del socialismo. En el verano de 1972 se inauguraron balnearios populares en diferentes zonas del país.

conformación gradual de una oposición internacional y nacional. Entre 1969 y el golpe de Estado de 1973, Estados Unidos financiaría a los partidos de oposición parlamentaria, a grupos terroristas de derecha como Patria y Libertad, a organizaciones gremiales, y a medios de comunicación, donde destaca el periódico El Mercurio. La oligarquía nacional se sumaría al boicot, generando escasez mediante el acaparamiento (Viciosa, 2021). Allende sería derrocado el 11 de septiembre de 1973, por efecto de presiones económicas y políticas.

#### a. Tensiones económicas

La mayoría de las reformas económicas se llevaron a cabo durante el primer año de gobierno, que fue considerado como un año de bonanza. Aumentó la producción agrícola, ganadera e industrial, corrigiéndose la infrautilización de las instalaciones<sup>28</sup>. Esto se logró utilizando el stock de materias primas (Viciosa, 2021). Las políticas salariales y el aumento del gasto público aumentaron la productividad y disminuyeron el desempleo (Martner, 2023). Desde el punto de vista de la industria, a través de la CORFO se desarrollaron programas para el diseño y producción de bienes de consumo a precios accesibles, como automóviles y electrodomésticos (televisores, tocadiscos, radios, refrigeradores). Además de sustituir las importaciones de los bienes mismos, se buscaba dejar de depender de la importación de maquinarias y patentes extranjeras, además

---

<sup>28</sup> Al terminar el gobierno de Frei Montalva, se estaba ocupando solo un 75% de la capacidad industrial total del país (Viciosa, 2021).

de estimular el consumo dentro de los sectores menos acomodados (Viciosa, 2021).

Sin embargo, desde inicios de 1971 comenzaría a manifestarse uno de los principales problemas del período: la escasez. La oligarquía nacional vio amenazado su poder frente a las expropiaciones, lo que llevó a un sabotaje. Disminuyó la inversión privada y se originó un fenómeno de acaparamiento (con fines especulativos, o directamente para generar desabastecimiento). La escasez también se explica por el aumento en el consumo dentro de los sectores más vulnerables. La industria nacional simplemente no tenía la capacidad de producir lo suficiente para ese nivel de expansión del consumo. Por ejemplo, una de las medidas más emblemáticas de la UP fue la distribución gratuita de "el medio litro de leche", al que tenían derecho las mujeres embarazadas, las nodrizas y los niños menores de 14 años. Chile solo producía una cuarta parte de la nueva demanda de leche, lo que obligó a importar el producto desde otros países (Viciosa, 2021, p. 25).

La oligarquía internacional también haría lo suyo. En julio de 1971, el Congreso aprobaría por unanimidad la reforma constitucional que permitiría la nacionalización del cobre. Para ese año, la explotación cuprífera se encontraba en manos de empresas privadas estadounidenses, y de la Corporación del Cobre (CODELCO)<sup>29</sup>, una empresa estatal. El gobierno de Allende calculó una

---

<sup>29</sup> CODELCO había sido creada por Frei Montalva en el proceso de 'chilenización del cobre'. Antes de la nacionalización, CODELCO poseía el 51% de las acciones de las empresas del cobre (Viciosa, 2021).

compensación para las empresas privadas expropiadas, pero al descontarle el concepto de 'beneficios excesivos', el saldo quedó en negativo: las empresas debían pagar al Estado de Chile, y no al revés. Ante esto, los propietarios de las minas El Teniente, Kennecott y Anaconda declararon inválidos los cálculos del gobierno, cimentando la oposición de la oligarquía internacional contra el proyecto de la Unidad Popular. El gobierno de Estados Unidos y las empresas privadas extranjeras realizaron un boicot a las exportaciones cupríferas chilenas. La potencia norteamericana le negó los préstamos a Chile y dañó la reputación económica del país, mediante agencias de evaluación de la deuda (Viciosa, 2021), generando obstáculos para la venta de cobre chileno en el mercado internacional, lo que "estranguló las importaciones" (Martner, 2023, p. 57). (Viciosa, 2021).

En julio de 1971 se crearían también las Juntas de Abastecimiento y control de Precios (JAP)<sup>30</sup>, en respuesta al mercado negro y la escasez. Estas tenían por objetivos integrar a los comerciantes pequeños al proyecto de la UP, combatir el acaparamiento especulativo, y garantizar la distribución de bienes esenciales. Los opositores del gobierno denunciaban a las JAP como organizaciones que atentaban contra la legalidad y el libre comercio (Cofré, 2018).

---

<sup>30</sup> Las JAP estaban compuestas por juntas de vecinos, y su creación debía ser autorizada por la Dirección Nacional de Abastecimiento y Comercialización (DIRINCO). Estas Juntas dependían de comités coordinadores comunales, conformados por representantes de Carabineros, de la Cámara de Comercio Detallista, del Consejo Nacional de Desarrollo Social, y de la CUT.

Para conservar el apoyo electoral, el gobierno priorizó el uso de las divisas extranjeras (principalmente dólares) en la importación de alimentos y bienes de consumo básico, en perjuicio del desarrollo industrial (la importación de bienes de capital —maquinaria, repuestos— y tecnología). A fines de 1971, las reservas en divisas extranjeras se habían reducido en un 90%, por efecto de la caída del precio del cobre. Dentro del gobierno, el ala radical del PS, liderada por Carlos Altamirano, se negó a transar con Estados Unidos, argumentando que esto agotaría las escasas reservas de divisas, y que no lograría aplacar la actitud beligerante de la potencia mundial (Viciosa, 2021).

Entre abril y mayo de 1973 tuvo lugar una huelga en la mina de cobre El Teniente, cortando el suministro de cobre que era vital para la obtención de divisas (Viciosa, 2021). Esta paralización fue movilizada por la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), organización sindical que, a pesar de tener un origen izquierdista, priorizaba el interés gremial antes que el apoyo al gobierno. Esto les valió el apoyo de la oposición, así como críticas desde la CUT (Álvarez, 2010; P. Orellana, 2024). Este clima económico adverso terminaría por hacer estallar las tensiones políticas que se gestaron durante el período.

#### b. Tensiones políticas

Las elecciones municipales de abril de 1971 acusaban un aumento de la popularidad de la UP, obteniendo un apoyo del 49,7%, lo que sugiere que las reformas económicas y sociales del gobierno habían aumentado su base de apoyo. El triunfo de la UP en estas elecciones generó un distanciamiento de parte

de la DC, lo que empeoró con el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic en junio de 1971<sup>31</sup>. Ante esto, la DC exigió al gobierno desarmar al VOP y al MIR. Allende aceptó solo desarmar al VOP (Viciosa, 2021). Sin embargo, las tensiones no solamente se daban entre oficialismo y oposición: la misma izquierda política carecía de un consenso. El ala moderada del PS (representada por Allende), el PC y el PR proponían moderación, mientras que el PS-radical, la Izquierda Cristiana (IC) y el MAPU, junto el MIR (que no pertenecía a la UP) proponían una radicalización del proceso, estimulando una "revolución desde abajo" (Martner, 2023, p. 57), aumentando las presiones salariales y promoviendo la toma de fábricas y terrenos (Viciosa, 2021).

El MIR, a través del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR)<sup>32</sup>, estimuló la toma de fábricas para que fueran traspasadas al APS; los trabajadores veían en ello un beneficio, dado que las empresas del APS remuneraban mejor. En Tomé, las fábricas textiles FIAP y Paños Oveja, serían intervenidas por Estado en el primer semestre de 1971. La intervención de Paños Oveja respondió a una movilización de los trabajadores, en conjunto con Textil Caupolicán de Chiguayante (que también terminaría siendo intervenida). Para abastecer el

---

<sup>31</sup> El grupo de ultraizquierda Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) asesinó al exministro del Interior de Frei Montalva a manera de represalia por la masacre de Puerto Montt (Viciosa, 2021), ocurrida en 1969 en una toma de terrenos. Por orden de Pérez Zujovic, la toma fue brutalmente desalojada por Carabineros, dejando un saldo de once pobladores muertos, entre ellos un bebé de tres meses (Soto, 2018). Esto generó la escisión del ala izquierda de la DC, que pasaría a denominarse Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), partido que formó parte de la UP (Viciosa, 2021).

<sup>32</sup> El Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) del MIR fue fundado a mediados de 1971 en la Fábrica de Paños Bellavista Tomé, y para comienzos de 1972 ya existían múltiples instancias a lo largo de Chile (Leiva, 2003).

mercado nacional, las textiles de Tomé comenzaron a establecer 'convenios' con otras empresas del APS o directamente con sindicatos, ofreciendo "cortes de paño" (medidos en metros) a cambio de un pago en cuotas (C. Reyes y Saavedra, 2011, p. 162).

Dentro de las fábricas del APS comenzaron a darse problemas de gestión, derivados de las disputas entre los partidos de izquierda y la DC. A esto se le sumaron problemas como absentismo laboral, robo y corrupción. Sin embargo, algunas empresas del APS batieron récords de producción, como la textil Yarur, la fábrica de conservas Perlak, la fábrica de electrónicos ITR (Viciosa, 2021), y la Fábrica de Paños Bellavista Tomé (Morales y Fuentealba, 1997). Frente al aumento de las fábricas tomadas por los trabajadores, en octubre de 1971 Allende propuso traspasar al APS y al Área Mixta las corporaciones con un valor superior al millón de dólares (un total de 293), lo que fue rechazado por la oposición. A inicios de 1972 se presentaría una nueva propuesta ante el Congreso (Viciosa, 2021).

A nivel internacional, Cuba se convirtió en el principal aliado del gobierno de la UP. Se establecieron con el país caribeño relaciones de comercio bilateral y académicas (Viciosa, 2021). Invitado por Allende, el comandante Fidel Castro estuvo en Chile entre noviembre y diciembre de 1971, visitando varios centros industriales a lo largo del país y generando exaltación en miles de obreros y estudiantes, así como manifestaciones de rechazo desde sectores de la derecha (Elizalde, 2009). El 18 de noviembre visitó Playa Blanca (entre Lota y Coronel),

siendo recibido por miles de mineros en un multitudinario acto. El mismo día visitó también Tomé. En ambas instancias pronunció discursos de apoyo a la estatización de las empresas y al socialismo en general, demostrando su apoyo por el experimento de la *vía chilena al socialismo* (Castro, 1971b, 1971c). Extraoficialmente, Cuba suministró armas al GAP y al MIR, lo que fue conocido por la derecha nacional y por la CIA. A principios de 1972, intentando acercarse a la DC, Allende prohibió el suministro de armas al MIR, permitiendo que se enviaran armas solo a la embajada de Cuba, para que fueran distribuidas en caso de golpe de Estado (Viciosa, 2021).

En enero de 1972 se presentó una nueva propuesta que reducía a 90 el número de empresas tomadas a ser incorporadas al APS, siendo también rechazada por la oposición. Para seguir adelante con el proyecto de nacionalizaciones frente a un poder Legislativo que no cooperaba, se continuaría recurriendo al Decreto Ley n°520 (Viciosa, 2021). El uso de 'resquicios legales' para la intervención de empresas y para avalar las tomas de terrenos<sup>33</sup>, fue ampliamente criticado por la oposición (Polanco, 2013). Se acusó al gobierno de "violar las garantías constitucionales y de amparar la creación de poderes paralelos". La DC se presentó a sí misma como protectora de la Constitución y defensora de pequeños propietarios (Viciosa, 2021, p. 35).

---

<sup>33</sup> Además de estimular las tomas de fábricas, el MIR estimuló las tomas de terreno a través de los Comandos Comunales. El Partido generó "brigadas sanitarias", escuelas autónomas, y una justicia comunitaria destinada al control social y a la resolución de problemas como la violencia intrafamiliar y el alcoholismo. Se trataba de una defensa del gobierno pero de forma autónoma, a través de la implementación de un 'poder popular' (Leiva, 2003; Viciosa, 2021).

Con el paso de los meses, la producción alimentaria fue decreciendo. Temiendo expropiaciones, agricultores y ganaderos privados se rehusaron a sembrar, sacrificaron ganado (o lo llevaron a Argentina) y sabotearon maquinarias. El apoyo social y político al gobierno se estaba viendo mermado por percepciones de amenaza a las pequeñas y medianas empresas, impidiendo la formación de una alianza entre el mundo popular (obreros, pobladores, campesinos) y los sectores medios (Martner, 2023; Viciosa, 2021).

Hacia septiembre de 1972, los conflictos entre los partidarios del gobierno y la oposición empeoraron, desencadenando una erupción de violencia callejera. Esto llevó a Allende a decretar estado de emergencia. El 14 de septiembre de 1972 Allende denunció la existencia de un plan de desestabilización del gobierno en el corto plazo: el 'Plan Septiembre'. El 10 de octubre la Confederación de Dueños de Camiones (CODUCA) declaró un paro indefinido, tomando por excusa el proyecto de creación de una Sociedad Nacional de Transportes. Este paro fue apoyado por la Casa Blanca, quien financió la huelga con 100 mil dólares. El día 13 de octubre se unieron a la paralización los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, los representantes del comercio, los médicos, la patronal industrial y los profesionales calificados (Viciosa, 2021).

La respuesta a este "paro patronal" es conocida como el "octubre rojo". Los organismos estatales y mecanismos legales fueron utilizados para la supervivencia del gobierno, procurándose la producción y distribución, el transporte, y el funcionamiento del sistema de salud. Además, se llevaron a cabo

requisiciones forzadas de establecimientos en huelga: funcionarios estatales, Carabineros, voluntarios, y las JAP cooperaron para reabrir el comercio. Igualmente, se requisaron camiones para el abastecimiento y el transporte de pasajeros (Viciosa, 2021, p. 37).

En el marco del "octubre rojo" emergieron los mentados Cordones Industriales. Se trataba de organismos de articulación productiva a nivel territorial, dirigidos por líderes de la CUT, especialmente del ala radical del PS. Los Cordones estaban compuestos por fábricas que comenzaron a funcionar en ausencia de la patronal. Una fracción de los sueldos se pagaba en mercancías, y "se organizaban ferias para vender la producción de las fábricas". El "octubre rojo" vio emerger a un poder popular autónomo del Estado, aunque en defensa de este último, frente al poder de la patronal (Viciosa, 2021, p. 38).

Durante el paro de octubre, en Tomé adhirieron algunos camioneros y cerró el comercio. Sin embargo, los trabajadores textiles salieron a las calles y abrieron los establecimientos junto con Carabineros y las JAP. La articulación entre las empresas textiles de Tomé no se dio bajo la forma de un Cordón Industrial, situación que Reyes y Saavedra (2011) explican por el hecho de que las textiles se encontraban ya articuladas a través de la Federación Nacional Textil (FENATEX), mediante sus sindicatos.

El 30 de octubre los camioneros depusieron la huelga, y con ello los Cordones Industriales se debilitaron, o bien se disolvieron (Viciosa, 2021). Para la restauración del orden social y económico luego de la crisis, Allende nombró un

nuevo gabinete compuesto por altos oficiales de las Fuerzas Armadas y dirigentes nacionales de la CUT (P. Orellana, 2024). Intentando acercarse a la DC, el poder Ejecutivo dio un giro reformista, al proponer el proyecto Prats-Millas, "que pretendía revisar las nacionalizaciones y devolver las empresas tomadas por los trabajadores". Desde dentro de la UP, el ala radical del PS y el MAPU, y desde fuera el MIR, se opusieron a estas medidas (Viciosa, 2021, p. 38).

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, la Confederación Democrática (alianza entre la DC y el PN) llamó a derrocar al gobierno en las urnas. Allende junto con el PC llamaban a la reconciliación, mientras que el ala radical del PS y el MIR propugnaban el enfrentamiento. A pesar de la derrota de la UP en las elecciones (44% contra un 55%), la oposición no logró hacerse con los dos tercios del poder Legislativo, necesarios para destituir a Allende, lo que cimentaría el plan de llevar a cabo un golpe de Estado (Viciosa, 2021). Antes de abordar los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular, haremos una breve síntesis del devenir del movimiento sindical durante el período.

### c. El movimiento sindical durante el período

Para la década de 1970, los partidos de izquierda y el mismo movimiento sindical (recordemos su imbricación) habían construido "una arraigada [auto]imagen sobre el origen del movimiento obrero chileno" (Álvarez, 2010, p. 328), partiendo desde esa "etapa heroica" previa a la institucionalización del sindicalismo, época marcada por la vanguardia de los enclaves mineros (salitre, carbón), las huelgas con resultado de masacre, y la emergencia de líderes fundacionales (como

Recabarren) (Barría, 1971; Thielemann, 2018). En el sindicalismo chileno previo al golpe de Estado se pueden identificar dos caracteres: un **carácter corporativo-gremial**, y un **carácter político-militante**. El carácter corporativo-gremial hace referencia a “su preocupación por la defensa de los intereses corporativos de sus trabajadores”, mientras que el carácter político-militante radicó en “su capacidad de negociación con el Estado” (Álvarez, 2010, p. 329; Julián, 2014). El devenir político y social durante el gobierno de la Unidad Popular generó una fractura entre estas dos tradiciones, a la par del quiebre entre la UP y la DC. Para 1970, de un total de 79 federaciones sindicales a nivel país, la CUT convocaba a 49, representando a un 60% de los trabajadores sindicalizados (Pinto Luna, 2016). Y, para 1972, alrededor del 30% de los dirigentes sindicales de la CUT eran de la DC (Álvarez, 2010). Por ello, Julián (2014) llama a tener cautela con el ‘mito’ de la “unidad sindical memórica”, que concibe al período de la Unidad Popular como uno en que existía “una clase trabajadora movilizada, homogénea y revolucionaria” (p. 159).

Como hemos expuesto en páginas anteriores, con la elección de Salvador Allende, la CUT cambió su tradicional ‘actitud opositora’ al gobierno de turno, característica que la había definido desde su fundación en 1953. La Central demostró una actitud colaboracionista con el gobierno de Allende, manifestándose en contra del uso de la huelga en momentos críticos (como el “octubre rojo”), y utilizando la paralización (en otros momentos) como una muestra de apoyo al gobierno (P. Orellana, 2024).

Los sectores más radicales de los Cordones Industriales criticaron el verticalismo sindical y la moderación, y esto creó roces con la CUT. La macrosindical fue criticada por su alejamiento de las luchas sindicales y por su integración al Estado. Sin embargo, a pesar de las tensiones, la relación entre los Cordones y la CUT es más compleja que una relación de mera discordia, ya que demostraron "unidad de acción en defensa del gobierno y la vía chilena al socialismo". La CUT contribuyó a la resistencia del paro patronal, llamando a los trabajadores a la movilización, no a través de la huelga, sino que mediante el trabajo productivo y distributivo (P. Orellana, 2024, p. 261). Además, los dirigentes sindicales de la CUT componían las JAP y la orgánica de las empresas del APS. Al mismo tiempo, Allende institucionalizó a la CUT, y varios de sus dirigentes máximos fueron nombrados ministros (P. Orellana, 2024).

Por otro lado, en el marco de las diferentes paralizaciones contra el gobierno, hubo organizaciones dentro del mundo sindical que se unieron a la insurrección de la oposición, bajo pretexto de defender intereses gremiales (es decir, motivos no explícitamente políticos). Ejemplo de ello fue la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), actor central en la organización de la huelga del cobre de 1973. Estas organizaciones gremiales construyeron alianzas interclasistas, generándose un frente de masas que, contra el gobierno de la UP, unía a obreros (por ejemplo, CTC; Comando de Trabajadores de la ENAP, CT-ENAP), empleados (Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF), profesionales (Confederación de Profesionales de Chile, CUPROCH), gremios

patronales y propietarios (camioneros, comercio detallista) y sindicatos de agricultores. Este frente de masas es denominado por Álvarez (2010) como “**Poder gremial**”, fuerza social que habría sido fundamental en el boicot contra el gobierno, y que fue funcional a la difusión del golpismo entre la población.

#### d. El derrocamiento

En los últimos meses de la UP, la situación de seguridad en la provincia de Santiago era crítica. La organización Patria y Libertad, en asociación con oficiales reservistas de las FFAA, realizaron atentados diarios contra "torres de alta tensión, centros de telecomunicaciones, puentes, vías férreas y empresas APS" (Viciosa, 2021, p. 46). En respuesta a la escalada de violencia a nivel nacional, la CUT creó el Comando Nacional de Vigilancia de los Trabajadores, dedicado a vigilar y defender instalaciones estratégicas frente a los ataques terroristas (P. Orellana, 2024).

El 29 de junio tuvo lugar un intento de golpe liderado por el coronel Roberto Souper. A este suceso se le conoce como "Tancazo" o "Tanquetazo", que logró ser controlado por el general constitucionalista Carlos Prats (Viciosa, 2021). Frente al intento golpista de Souper, la CUT llamó a ocupar los lugares de trabajo (P. Orellana, 2024). En julio de 1973 se dio inicio al segundo paro de camioneros, y se extendería hasta agosto. El movimiento opositor estaba mejor preparado que en octubre de 1972. El cierre de la patronal fue permitido por los militares, quienes, a diferencia de lo ocurrido durante el “octubre rojo”, prohibieron a los funcionarios estatales la apertura del comercio (Viciosa, 2021).

Desde el 8 de agosto, profesores de Derecho del Colegio de Abogados defendieron la legitimidad de un golpe de Estado si el gobierno desconocía el régimen constitucional. El 22 de agosto el Congreso llamó a las Fuerzas Armadas a hacer un pronunciamiento, es decir, a llevar a cabo un golpe de Estado. Ante este escenario negativo, la última estrategia de Allende sería anunciar, el día 11 de septiembre, un plebiscito para modificar la Constitución. No alcanzaría. El 11 de septiembre se concretó un pacto entre altos mandos de las Fuerzas Armadas para derrocar al gobierno (Viciosa, 2021).

El presidente Allende acudió al Palacio de La Moneda escoltado por el GAP. El Palacio había sido abandonado por Carabineros. Los golpistas ofrecieron al presidente un avión para exiliarse, a cambio de que entregara el poder. Allende se negó y resistió desde La Moneda junto con el GAP; se tenía previsto que, en caso de golpe de Estado, una fracción de las Fuerzas Armadas se mantuviera fiel a la Constitución (Doctrina Schneider), lo que no sucedió (Martner, 2023; Viciosa, 2021).

Tras un bombardeo a La Moneda, efectuado por aviones de la Fuerza Aérea, Allende pronunciaría su célebre último discurso, conocido como el "Discurso de las grandes alamedas", que sería transmitido en vivo por Radio Magallanes. En esta verdadera despedida hacia el pueblo chileno, Allende denunció la traición de las Fuerzas Armadas, señalando que estas, en conjunto con el capital foráneo y la oligarquía nacional, sabotearon al gobierno desde el comienzo. El médico

socialista disuadió a la población de resistir el golpe, sabiendo que no existía posibilidad (Viciosa, 2021).

Se dirigió a las mujeres, los obreros, los campesinos y los jóvenes, agradeciendo el apoyo de quienes creyeron en el gobierno, y advirtiendo la represión que se desplegaría contra los militantes y simpatizantes de la izquierda. Sin embargo, dejó sus esperanzas puestas en el pueblo chileno, asegurando que "mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor". La versión oficial postula que Allende se suicidó dentro del palacio presidencial (Viciosa, 2021, p. 49).

#### 5. La dictadura cívico-militar (1973-1990)

La dictadura cívico-militar chilena, iniciada el 11 de septiembre de 1973, debe entenderse como un caso específico de las *dictaduras del Cono sur*. Anderson (1988) las describe y explica basándose en sus similitudes funcionales:

1. Fueron regímenes militares.
2. Fueron contrarrevolucionarios: suprimieron la izquierda crítica al capitalismo que había ganado popularidad en América Latina durante las últimas décadas.
3. Fueron económicamente transformadores: la supresión de la izquierda abrió paso a 'modernizar' el capitalismo en los respectivos países, en concordancia con la globalización incipiente.

4. Fueron políticamente transformadores: en conjunto con el capitalismo 'modernizado', reintrodujeron una democracia controlada.

5. Hicieron uso del terror: para llevar a cabo las transformaciones estructurales sin contrapeso político, utilizaron el aparato del Estado para infundir terror en la población.

Concordando con Anderson, Moulian (2002) propone que la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990) debe ser comprendida como una **dictadura revolucionaria capitalista**, caracterizada por tres rasgos: "a) constituyó una contrarrevolución, b) fue realizada por la "mediación" de los militares y c) no asumió la modalidad de una revolución burguesa" (p. 31).

El golpe de Estado fue el inicio de un "proceso sistemático de violencia política sobre diferentes sectores de la sociedad chilena" (Del Valle y Gálvez, 2024, p. 161). Las transformaciones emprendidas por el gobierno de la UP pusieron en riesgo la hegemonía de la clase dominante, y por ello fue tan políticamente importante la represión hacia el movimiento popular. Las Fuerzas Armadas se autoimpusieron un papel "pacificador-despolitizador", redefiniendo el concepto de 'pueblo'. En esta reformulación, se excluía explícitamente a los 'marxistas', término utilizado para catalogar "a toda la izquierda y parte del centro político" (Álvarez, 2010, p. 333).

Los estudios histórico-políticos del movimiento sindical chileno interpretan sus hechos en diversas temporalidades. Podríamos dividir, de manera muy general,

dos tipos de interpretaciones: las “genealógicas”, que trazan una continuidad en las prácticas y actitudes del movimiento sindical como actor social desde inicios del siglo XX hasta 1973 (p.ej. Álvarez, 2010; Frías, 2008; Julián, 2014; P. Orellana, 2020); y las “coyunturales”, que analizan procesos específicos de cambio dentro del movimiento (p. ej. P. Orellana, 2024). Ambas interpretaciones tienden al “consenso del debilitamiento”, la idea de que “la dictadura militar de Pinochet [fue] un episodio traumático para su constitución y desarrollo” (Julián, 2014, P. 150).

Este consenso se sustenta en el reconocimiento de dos procesos. Por un lado, el sindicalismo sufrió una ‘**des-configuración**’, una pérdida de protagonismo sindical en la vida política, mediada por la represión y la marginación de sus dirigentes. Por otro lado, el sindicalismo sufrió una **desfiguración**, modificándose su posición y su rol dentro de las relaciones laborales, como efecto de las transformaciones económicas emprendidas por la Junta militar (Julián, 2014).

a. “Des-configuración” del movimiento sindical

La **des-configuración del movimiento sindical chileno** corresponde al proceso de su marginación de la vida política. La histórica imbricación entre los sindicatos y los partidos políticos de izquierda se tradujo en la *intervención* de estas organizaciones y la *persecución* de los militantes de izquierda que existían dentro de ellas (Julián, 2014). Es decir, las estrategias desplegadas por la Junta militar fueron la *represión de los sectores de izquierda dentro del sindicalismo* y la *cooptación de sindicatos* mediante la promoción de líderes afines al régimen (

#### i. Represión del sindicalismo de izquierda

El movimiento sindical fue identificado como una amenaza para los intereses del capital, y el despliegue de un proyecto de reestructuración político-económica tendiente a la profundización del modo de producción capitalista requeriría del disciplinamiento de la clase trabajadora (Boccardo, 2018; Moulian, 1997). La Junta militar demostró una inmediata hostilidad contra el sector izquierdista del sindicalismo. Por decreto se prohibió el derecho a huelga, se declaró la proscripción de la CUT, se restringieron las reuniones sindicales, se prohibieron las elecciones en los sindicatos, y se designaron dirigentes en los gremios de mayor importancia (Campero y Valenzuela, 1984). La proscripción de la CUT incluía la prohibición de hacerle propaganda, lo que se tradujo en la prohibición de siquiera "hablar sobre su existencia" (P. Orellana, 2024, p. 277).

Junto con el AMC en general, **Lota** y **Tomé** han sido identificados por autores como zonas "rojas" en un doble sentido. Primero, por el simbolismo político del color rojo: se trata de zonas en las que los partidos de izquierda tenían gran influencia. Segundo, por la asociación simbólica entre el rojo y la urgencia: su alta concentración de militantes y simpatizantes de izquierda habría hecho de ambas ciudades objetivos prioritarios para la Junta militar (González y Vera, 2009; Monsálvez, 2007, 2014).

El día del golpe, el general Washington Carrasco tomó el control de la provincia de Concepción, convirtiéndose en intendente nombrado por la Junta. En los departamentos de Talcahuano y Tomé asumiría la gobernación el contraalmirante

Jorge Paredes Wetzer. La Fábrica de Paños Bellavista fue intervenida rápidamente (Aravena, 2013). Lo mismo sucedió en Lota, designándose al general Ricardo Bustamante como gobernador de la zona del carbón. La gerencia de ENACAR se le delegaría a Peter Cockran, destituyéndose a Isidoro Carrillo (El Sur, 17 de septiembre de 1973).

Las primeras operaciones de la Junta militar en el AMC deben entenderse en el contexto del “Plan Z”, un montaje elaborado por la Junta en asociación con funcionarios estatales y civiles afines al régimen. Se trataba de un supuesto plan de autogolpe encabezado por los principales partidos de la UP (junto con el MIR), que iba a ejecutarse el 17 de septiembre de 1973. El montaje sirvió como pretexto para la persecución, detención y ejecución de militantes de izquierda (especialmente comunistas y miristas) en los primeros meses de la dictadura (Aravena, 2013).

La narrativa del supuesto “Plan Z” fue construyéndose paulatinamente en los medios de prensa locales, donde destacan los periódicos Crónica y El Sur (Monsálvez, 2020). El 26 de septiembre de 1973 el periódico El Sur acusaba la existencia de un “diabólico plan” orquestado por Isidoro Carrillo, Danilo González (PC, alcalde destituido), y Wladimir Araneda (PC, dirigente regional del gremio de profesores de educación básica), entre otros trabajadores de filiación comunista, socialista y mirista. El plan se trataba de una supuesta vendetta “contra los burgueses que durante el Gobierno de Gabriel González Videla [los habían

enviado] a los campos de concentración”. Tras encontrarse la supuesta evidencia, los militantes fueron apresados (El Sur, 26 de septiembre de 1973).

Hacia fines de septiembre, el único partido de Tomé que seguía en resistencia era el MIR. Unos pocos militantes se habían escapado a los cerros aledaños: se trataba de Héctor Lepe Moraga, Miguel “Coliguacho” Catalán, Tránsito Cabrera y Ricardo Barra. El día 27 de septiembre fueron capturados en Cerro Alegre, tras el aviso de civiles. Esa misma noche fueron interrogados. Ricardo Barra moriría al día siguiente por consecuencia de las torturas (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1996).

Luego, a comienzos de octubre de 1973, Lota fue visitada por el intendente designado, general Washington Carrasco, siendo recibido por algunas autoridades designadas: el ejecutivo de ENACAR, Pedro Courard; el alcalde, Víctor Manuel Carrillo (en reemplazo de Danilo González); y el mayor de Carabineros Gastón Elgueta, subdelegado de la Junta para la zona. Los mineros le preguntaron la posibilidad de un aumento de sueldo, lo que fue negado, prometiendo que, en cambio, se bajarían los precios. Llamó a tener confianza en las autoridades, porque no se trataba de “un Gobierno de derecha ni de izquierda, sino que [de] un Gobierno que va para adelante” (El Sur, 8 de octubre 1973).

Durante la primera semana de octubre sucederían hechos claves, tanto en Lota como en Tomé. El día 6, El Sur publicó una nueva noticia respecto al “diabólico plan” supuestamente orquestado por los militantes lotinos. Fue la primera vez que en la prensa local se le llamó “Plan Z” a la supuesta conspiración. En la

misma plana del periódico, se daba a conocer que Lepe, Cabrera y Catalán serían sometidos a Consejo de guerra durante el día (El Sur, 6 de octubre de 1973, p. 3).

Lepe, Cabrera y Catalán serían condenados a penas entre 18 y 55 años de cárcel. Sin embargo, los tres hombres serían ejecutados un día después de la sentencia, el 7 de octubre de 1973, en Quebrada Honda (camino entre Tomé y Lirquén) (Aravena, 2013). En la 'versión oficial' de los hechos difundida por las FFAA, la patrulla naval en que eran trasladados a la Base Naval de Talcahuano habría sido atacada por "dos o tres individuos con escopetas de caza y artefactos de fabricación casera, ocasión que los presos habrían aprovechado para intentar una fuga" (Aravena, 2013, p. 102). La versión de las FFAA ha sido confirmada como un montaje: se trató de ejecuciones políticas camufladas (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1996). La supuesta existencia de un grupo de resistencia armada, sirvió como justificativo para el despliegue de una persecución sistemática contra militantes de todos los partidos de izquierda en Tomé. En los meses siguientes, Tomé sería caracterizado por los representantes de la Junta como un "centro neurálgico" del Plan Z en la zona norte del AMC (Aravena, 2013, p. 105).

El 17 de octubre se anunciaría el inicio del Consejo de guerra contra los militantes lotinos, que, en el marco del montaje del Plan Z, fueron acusados de planificar la voladura de puentes y otras infraestructuras utilizando recursos desviados de

ENACAR, entre ellos, cargas explosivas<sup>34</sup> (Sanzana, 2015). Isidoro Carrillo, Danilo González, Wladimir Araneda y Bernabé Cabrera (PC, dirigente sindical de Celulosa Arauco) serían declarados culpables, sentenciándoseles a la pena capital. Fueron fusilados el 22 de octubre de 1973, al amanecer, en un predio cercano al sector Carriel Sur, entre Concepción y Talcahuano (Corporación Memorias del Biobío, 2021).

Podemos inferir los efectos de la represión sobre la población lotina al revisar archivos de prensa la época. A fines de noviembre de 1973, el diario El Sur<sup>35</sup> anunciaba un aumento en la producción de carbón, pasando de 3100 toneladas diarias durante el “régimen marxista”, a más de 5000 diarias (El Sur, 22 de noviembre de 1973), datos que sugieren la instalación de una férrea disciplina laboral. El 16 de diciembre de 1973, el Intendente designado para la provincia de Concepción, Agustín Toro, visitó Coronel y Lota para establecer un “franco diálogo” con los trabajadores, quienes acusaron despidos por motivos políticos. El gerente designado de ENACAR, Pedro Courard, respondió que

los que han sido despedidos [...] son aquellos flojos e irresponsables que los pilla la ley, y que sus antecedentes anteriores lo señalan como personas sin responsabilidad para el cumplimiento de sus labores. Aquí no hay persecución en contra de nadie, pero tampoco toleraremos que la flojera y la irresponsabilidad continúe imperando en esta industria como lo estuvo durante el régimen pasado (El Sur, 7 de diciembre de 1973).

---

<sup>34</sup> Si bien es cierto que, después del golpe, un pequeño grupo de militantes del carbón quiso resistir utilizando explosivos mineros, se desistió de este plan dada su nula factibilidad. No se trató de algo planificado con antelación (M. Salazar, 2014).

<sup>35</sup> Claramente, los testimonios que figuran en el diario El Sur deben ser interpretados críticamente, ya que se trata de un periódico que era controlado por el régimen (Monsálvez, 2020).

Así, el período de la UP en Lota se representaba como uno en que abundaba “la flojera y la irresponsabilidad”. El despido por motivos políticos se justificaba como una mera aplicación de la ley, y el ser ‘marxista’ (entiéndase, simpatizante o militante de la izquierda) se equiparaba con la holgazanería y la falta de responsabilidad.

En cuanto a Tomé, para diciembre de 1973 ya se había tomado detenidos a casi un centenar de habitantes, militantes y no militantes, muchos de ellos con cargos públicos, incluidos dirigentes sindicales. De ellos, 52 personas serían sentenciadas a diferentes penas por Consejo de guerra, el día 16 de diciembre. 50 de ellos serían condenados a prisión. Los dos restantes, Irán Calzadilla (PC, obrero de FIAP) y Fernando Moscoso (PC, estudiante de Ingeniería de Ejecución en Madera de la UTE), fueron culpados de producir y distribuir armas y explosivos. Bajo esos cargos serían ejecutados el 20 de diciembre de 1973 (Aravena, 2013).

De esa manera comenzaba la dictadura en **Lota y Tomé**, con una brutal represión a nivel político y sindical. Esta persecución inicial dejaba la vía libre para los intentos de *cooptación* de las organizaciones sindicales.

## ii. Cooptación del sindicalismo

En la primera fase de la dictadura (1973-1979) (Moulian, 2002), el poder dictatorial buscaba "disciplinar y despolitizar" al movimiento sindical. De manera simultánea a la *represión de los sectores de izquierda*, se intentó institucionalizar un "sindicalismo corporativista-despolitizado" que fuera funcional a la

consolidación del régimen, es decir, se pretendía la *cooptación del sindicalismo*. Sin embargo, la estrategia de *cooptación* sería abandonada hacia la segunda mitad de la década de los 70, siendo reemplazada por intenciones de 'refundar' el sindicalismo, excluyendo a los dirigentes antiguos que habían apoyado el golpe militar (Álvarez, 2010, p. 326).

Para el momento del golpe de Estado, dentro de la Junta militar existían dos tendencias ideológicas: una tendencia gremialista, representada por intelectuales asesores de la Junta militar; y una tendencia nacionalista, representada por Gustavo Leigh (general de la Fuerza Aérea). Para los gremialistas, representados por Jaime Guzmán, los sindicatos, así como los demás "cuerpos intermedios" (cualquier tipo de organización mediadora entre individuo y Estado), debían estar alejados de la influencia de partidos políticos y del Estado (Álvarez, 2010, p. 334). Esto entraba en consonancia con el saber neoliberal representado en los *Chicago Boys*, académicos formados en la Universidad de Chicago<sup>36</sup>, quienes proponían modificaciones sustanciales al modelo nacional-desarrollista: apertura al mercado externo, (des)regulación del mercado laboral y recorte del gasto social. En síntesis, proponían una liberalización radical de la economía nacional (Klein, 2007). Augusto Pinochet (general del Ejército y líder máximo de la Junta) ha sido

---

<sup>36</sup> En términos muy generales, la tendencia neoliberal defiende la desregulación de la economía, es decir, la minimización de la intervención estatal, por considerarla una 'distorsionante' en el funcionamiento del mercado. Sería el libre mercado el sistema ideal para satisfacer las necesidades humanas de manera más eficiente. La redistribución de la riqueza se considera algo negativo. Para elevar el nivel de vida de la población, se propone generar las condiciones ideales para la inversión capitalista. Se asume que la generación de riquezas por parte de empresas se traduce en un 'chorreo' de esas riquezas hacia la población. Por ello, de acuerdo con el neoliberalismo, el aparato estatal debería reducirse al mínimo para permitir que el mercado opere de la forma más 'libre' posible (Harvey, 2007; Klein, 2007).

considerado más como un pragmatista que como un ideólogo, y en esa laxitud ideológica, terminaría inclinándose hacia el gremialismo como parte de una estrategia de acaparamiento del poder (Álvarez, 2010).

Los nacionalistas, al contrario de los gremialistas-neoliberales, abogaban por un corporativismo estatista, en que los sindicatos fueran funcionales al Estado. A esta tendencia pertenecía Nicanor Díaz Estrada, ministro del Trabajo entre 1974 y 1976. La corriente defendía la idea de que los sindicatos debían ser aparatos para lograr la armonía social, por lo que debían estar alejados de las ideas de lucha de clases. Sin embargo, el Estado debía intervenir en las relaciones socioeconómicas para garantizar el orden social y combatir el comunismo. La tendencia nacionalista apoyaba la restauración del orden anterior al gobierno de la UP; así, sus intereses se alineaban con la ex CODE (DC, PN) y el “poder gremial” (incluyendo al empresariado nacional) (Álvarez, 2010).

Los sindicalistas del “poder gremial” inicialmente demostraron su apoyo a la Junta. Algunos dirigentes reunidos en la Central Nacional Sindical (CENASI), como Eduardo Ríos (dirigente de los marítimos) y Tucapel Jiménez<sup>37</sup> (dirigente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF), entre otros, serían conocidos como "los ginebrinos", ya que acudieron a la reunión anual de 1974 de la Organización Internacional del Trabajo, para defender a la Junta Militar. En

---

<sup>37</sup> Tucapel Jiménez sería asesinado en 1982 por orden del régimen (Álvarez, 2010).

aquel momento, la dictadura ya estaba siendo denunciada ampliamente a nivel internacional por las violaciones a los derechos humanos (Álvarez, 2010).

Sin embargo, no debe ignorarse que, a la par de los sindicalistas abiertamente simpatizantes con la Junta, existía una cantidad importante de sindicalistas que eran de tendencia izquierdista, a pesar de no tener militancia. Dada la brutal persecución contra la izquierda política, muchos de ellos debieron adaptarse a las nuevas condiciones, y justamente hacia ellos iban dirigidos los intentos de *cooptación* (Álvarez, 2010).

Volviendo a la provincia de Concepción, la Junta militar intervino con suma celeridad la comunidad tomecina. Aravena acusa una temprana instrumentalización de las organizaciones de base en Tomé, especialmente en los sindicatos., imponiéndose dirigentes ‘de confianza’ (Aravena, 2013). Por su parte, en la zona del carbón, los promotores de la Junta militar denunciaban que el sindicalismo se había ‘politizado’, y que el aspecto gremial se había dejado de lado. Un delegado sindical de los empleados aseguraba en una entrevista:

ahora se observa disciplina en el trabajo. Todos quieren trabajar y nadie quiere saber absolutamente nada de política. No queremos que se vuelva a producir una situación parecida a la anterior en que, por ejemplo, se efectuaban reuniones sindicales en que no se hablaba nada de tipo gremial, sino, por el contrario, sólo de política (El Sur, 14 de diciembre de 1973).

‘La política’ se retrataba como algo que tenía hastiada a la gente, y por ello la ‘despolitización’ del sindicalismo era un objetivo deseable. A fines de abril de 1974, el entonces Intendente designado para la provincia de Concepción, general

Agustín Toro Dávila, decía que la zona del carbón había sido engañada por “determinadas corrientes ideológicas”, aprovechándose de la precariedad de las condiciones de vida de los trabajadores. Con ánimo triunfal, prometía un futuro favorable para la zona del carbón, dado el aumento en la producción y la disminución del ausentismo laboral (El Sur, 29 de abril de 1974). El futuro que se presentaba era prometedor, con proyectos de inversión para hacer más lucrativa a ENACAR (El Sur, 8 de diciembre de 1973).

De esa manera, los intentos de *cooptación* del movimiento sindical fueron aplicados tempranamente en la región del Biobío. A mediados de mayo de 1974, se anunciaba la formación de una “Asamblea Provincial Sindical”, con el objetivo de integrar a los trabajadores “al proceso de producción y de reconstrucción nacional”. Con una clara orientación corporativista detrás de su fundación, se pretendía que este organismo contribuyera a la armonización de las relaciones entre la patronal y los trabajadores, quienes debían trabajar juntos para el proyecto nacional (El Sur, 19 de mayo de 1974).

El 10 de noviembre de 1974 tuvo lugar en Coronel **la primera asamblea sindical del carbón después del golpe de Estado**, en la que participaron los dirigentes sindicales Miguel Portiño (sindicato minero de Schwager) y Leopoldo Hermosilla, (sindicato minero de Lota), junto con el gerente de ENACAR, Pedro Courard. Los dirigentes habían sido designados por la Junta militar (El Sur, 11 de noviembre de 1974). Pocos días después de la asamblea sindical del carbón, se anunció un “seminario sindical” para la provincia de Concepción, organizado por el Comando

de Trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo (CT-ENAP) en Talcahuano, bajo el patrocinio del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL)<sup>38</sup> (El Sur, 17 de noviembre de 1974).

La 'revitalización' del sindicalismo en la provincia de Concepción (representada por la asamblea del carbón, la "Asamblea Provincial Sindical" y el "seminario sindical" de CT-ENAP) cristalizaría en la creación de una "Escuela Laboral Sindical" para la provincia. Esta iniciativa habría sido gestionada por el Intendente Toro Dávila, y tenía por objetivo "la capacitación de dirigentes sindicales y gremiales". En el diario El Sur, esta Escuela fue presentada como "la primera en Sudamérica en su género" (El Sur, 8 de noviembre de 1974). La Escuela Laboral Sindical de la provincia de Concepción operó entre los años 1974 y 1977, en la sede Talcahuano de la Universidad Católica, y luego en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción. Los cursos impartidos trataban sobre "Historia de Chile, Geografía Económica, Derecho Administrativo, Cooperativismo, Relaciones Humanas y Nociones de Contabilidad". Alrededor de 200 trabajadores participaron de estos cursos (El Sur, 28 de mayo de 1978).

En este clima de inicial colaboracionismo y 'revitalización sindical', tendría lugar la gestión de Díaz Estrada en la cartera de Trabajo. Su período ha sido denominado como un "momento institucionalizador de las relaciones laborales",

---

<sup>38</sup> La IADSL fue una organización fundada por el gobierno de Estados Unidos en 1960. Abiertamente anticomunista, este centro de estudios (o 'think tank') fue creado con la intención de difundir un sindicalismo afín al bloque capitalista en América Latina y el Caribe en el marco de la Guerra fría (Bozza, 2009).

marcado por la discusión y posterior promulgación (el 1 de mayo de 1975) del Estatuto Social de la Empresa (Álvarez, 2010, p. 336). En noviembre de 1974, se anunciaba en la provincia de Concepción la planificación de un “Ampliado Provincial Sindical”, al que asistirían el ministro Díaz Estrada y Fernando Léniz (ministro de Economía). Este “Ampliado” en particular habría sido planificado por el teniente de la Armada René Mateluna, presidente de la Oficina Ejecutiva Laboral de la provincia de Concepción (El Sur, 23 de noviembre de 1974). El “Ampliado Provincial Sindical” terminaría teniendo lugar el 29 de enero de 1975, y contó con la presencia trabajadores y empresarios. En ella se presentó el proyecto de ley para el Estatuto Social de la Empresa, abriendo la posibilidad de entregar críticas y observaciones “a sobre cerrado” hasta el 15 de marzo (El Sur, 30 de enero de 1975). El Estatuto Social de la Empresa sería promulgado de todas maneras el 1° de mayo de 1975 (Álvarez, 2010).

El dispositivo legal del Estatuto Social de la Empresa era un intento de reestablecer el modelo de relaciones industriales previo al apogeo de los partidos de izquierda, aquel sindicalismo corporativista fundado por la dictadura de Ibáñez. El Estatuto otorgaba a los sindicatos un papel restringido, asignándoles un rol meramente consultivo, limitando la negociación colectiva y el derecho a la huelga (Álvarez, 2010).

En junio de 1975, tras la promulgación del Estatuto, se anunció la convocatoria a un segundo ciclo de “ampliados sindicales” en la provincia de Concepción, para dar pie a la discusión y análisis del dispositivo legal (El Sur, 10 de junio de 1975).

Luego, entre el 10 y 12 de diciembre, se desarrollaría el “Primer Ampliado Sindical de Trabajadores de la VIII Región”, publicitado como el primero a realizarse en el país. El evento habría sido organizado por René Mateluna, ahora presentado como presidente del Comité Ejecutivo Laboral de la Gobernación de Concepción (El Sur, 8 de noviembre de 1975). En estas instancias se habrían presentado temas como “organización sindical, política, económica y repercusiones en el sector laboral, participación real, capacitación sindical y ocupacional, etc.” (El Sur, 15 de octubre de 1975). Días después del “Primer Ampliado Sindical” de la octava región, El Sur anunciaba que los dirigentes sindicales habían aprobado el Estatuto Social de la Empresa, y que pedían su pronta puesta en vigencia (El Sur, 14 de diciembre de 1975). Un par de días después, René Mateluna aseguraba que el Ampliado Sindical que había tenido lugar había sido “lo más grande que se ha hecho en la historia sindical chilena” (El Sur, 20 de diciembre de 1975).

Sin embargo, pese a lo publicado por los medios de prensa afines al régimen, el proyecto institucionalizador de la Junta sería rechazado por dirigentes sindicales a nivel nacional. El fracaso del Estatuto Social de la Empresa como dispositivo institucionalizador se manifestó en la emergencia de una disidencia sindical. El principal representante de esta tendencia fue “el Grupo de los Diez”, compuesto por dirigentes sindicales que habían sido “ginebrinos”, pero que ahora se manifestaban en oposición al gobierno (Álvarez, 2010).

Mientras tanto, la Junta militar continuó con la persecución político-sindical contra los sectores de izquierda, temerosa del posible descontento social que podían

generar las políticas económicas. En 1975 el *Chicago Boy* Sergio de Castro reemplazó a Fernando Léniz en la cartera ministerial de Economía, marcando la avanzada del neoliberalismo en la cúpula de gobierno. Las políticas económicas aplicadas entre 1975 y 1977 tendrían por objetivo el control de la inflación. Para ello se recurrió al desempleo, y para 1977 la tasa de desocupación triplicaría la que existió durante el gobierno de Allende. También se redujo la masa monetaria, lo que se tradujo en una pérdida del poder adquisitivo para los sectores más vulnerables (Huteau, 2020).

### iii. Refundación

La crisis económica de 1975-1976 ha sido descrita como "brutal" (Álvarez, 2010, p. 333) por sus efectos adversos sobre la población. En este escenario económico, y frente a una incipiente oposición sindical, la Junta adoptaría una nueva estrategia. El objetivo ya no sería *cooptar el movimiento sindical*, sino que de *refundarlo*. Este nuevo período abarcó desde 1976 a 1978, y estuvo marcado por las gestiones de Sergio Fernández y Vasco Costa como ministros del Trabajo, quienes representaban a la tendencia neoliberal; los nacionalistas estaban cada vez más marginados dentro de la cúpula de gobierno. Para mayo de 1976, el ministro Fernández defendía la tesis de que el gobierno debía "promover el surgimiento de una nueva generación de dirigentes sindicales" (Álvarez, 2010, p. 341).

El organismo encargado de esta tarea 'refundacional' sería la Secretaría Nacional de los Gremios (SNG)<sup>39</sup>. La composición de la SNG era de tendencia nacionalista, lo que podría parecer contradictorio, dada la creciente hegemonía neoliberal dentro del régimen. Sin embargo, la SNG era funcional a la estrategia de Pinochet para acaparar el poder alrededor de su figura; cualquier intento de 'domesticación' del movimiento sindical valía la pena (Álvarez, 2010).

La SNG se proponía 'refundar el sindicalismo', a través de Escuelas de Capacitación Sindical, las que comenzarían a operar desde 1977 tanto en Santiago como en regiones (Álvarez, 2010). La antigua Escuela Laboral Sindical de la provincia de Concepción (fundada en 1974) habría dejado de funcionar en 1977, y en mayo de 1978 se anunciaba la creación de una nueva Escuela de Capacitación Sindical en la provincia, lo que habría significado la penetración de la SNG en la región (El Sur, 28 de mayo de 1978).

Entre 1977 y 1978 tendrían lugar las primeras huelgas en dictadura, entre los trabajadores del cobre. El Grupo de los Diez apoyaría estas movilizaciones, profundizando su oposición al gobierno. En julio de 1977, algunos de los ex ginebrinos retornarían a Suiza para la conferencia de la OIT de ese año, esta vez para denunciar abiertamente las prácticas antisindicales del gobierno. Para Álvarez (2010), esto significa que la Junta falló en 'domesticar' una arraigada tradición "de defensa de los intereses corporativos", dentro de aquella "cultura sindical chilena" que se había construido históricamente hasta 1973 (p. 339).

---

<sup>39</sup> La SNG se habría creado en 1974, aunque su fundación oficial figura en un documento de 1976.

A comienzos de 1978, la gestión de Vasco Costa como ministro del Trabajo traería consigo la promulgación del decreto-Ley 2200<sup>40</sup>, antecesor directo del Plan Laboral de 1979. Este decreto modificó las normas que regían el contrato de trabajo, mermando los derechos de los trabajadores al mismo tiempo que desregulaba el mercado laboral (Álvarez, 2010). Se iniciaba así la transición al neoliberalismo, que acabaría por **'desfigurar'** al movimiento sindical, imponiéndose un conjunto de nuevas relaciones laborales que escindieron al sindicalismo de su antiguo rol protagónico como canalizador de demandas populares (Julián, 2014).

Entre el 23 y el 25 de octubre de 1978 se llevarían a cabo en Talcahuano seminarios de capacitación para dirigentes sindicales del sector privado, instancia organizada por IADSL, y en la que se trataron temas como "Fundamentos del Sindicalismo Libre y Democrático", "Negociación colectiva" y "Legislación sindical" (El Sur, 22 de octubre de 1978). Todo esto, de manera casi simultánea a la promulgación del decreto-Ley 2346<sup>41</sup>, que ilegalizaba siete federaciones sindicales declaradas subversivas, dado que se habían manifestado en contra del régimen (Campero y Valenzuela, 1984). Los ex ginebrinos Eduardo Ríos y Tucapel Jiménez estuvieron presentes en el seminario sindical de Talcahuano. Jiménez emitió un discurso en contra del decreto-Ley 2346 (El Sur, 26 de octubre de 1978).

---

<sup>40</sup> 1° de mayo de 1978.

<sup>41</sup> 17 de octubre de 1978.

El discurso de Tucapel Jiménez habría tenido consecuencias a nivel nacional. Dos días después del seminario de capacitación en Talcahuano, el día 27 de octubre, se promulgaría rápidamente el decreto-Ley 2376, que forzaba la realización de elecciones sindicales para el día 1° de noviembre. Además de permitirse la elección de cualquier trabajador —lo que generó dispersión entre los trabajadores—, se prohibía la candidatura de quienes habían militado en partidos políticos en los últimos diez años. Esta fue una clara maniobra para excluir del ‘nuevo sindicalismo’ a los dirigentes sindicales disidentes. La SNG apoyó el decreto-Ley de elecciones sindicales, ya que los nacionalistas coincidían con los neoliberales en la necesidad de escindir el sindicalismo de los partidos políticos (Álvarez, 2010).

A fines de 1978, la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) promovió un boicot contra la dictadura a nivel internacional, forzando al régimen a negociar, acordándose la institucionalización definitiva de las relaciones laborales. Por consecuencia de esto último se promulgaría el Plan Laboral al año siguiente. 1978 también traería consigo la destitución de Leigh de la Junta militar, marcando con ello la derrota definitiva de la corriente nacionalista dentro del régimen. Las tendencias neoliberales se volverían hegemónicas en lo que ha sido llamado “el golpe después del golpe” (Valdivia, 2003), momento en que Pinochet acapara el poder Ejecutivo y da mayor libertad de acción a los *Chicago Boys*.

#### b. “Desfiguración” del movimiento sindical

La represión política claramente tuvo un efecto sobre el movimiento sindical, pero ello no evitó la emergencia de una oposición política desde el sindicalismo. La ‘cultura sindical chilena’ reemergió a través de la tradición corporativista-gremial, y aquello le valdría la marginación y la represión (Álvarez, 2010). Sin embargo, lo que acabaría por desintegrar a esta cultura sería la transformación de las relaciones entre Estado, capital y trabajo. La *desfiguración* del sindicalismo refiere a los efectos de las modificaciones estructurales de la economía sobre el movimiento, lo que fue concretado con la instalación del Plan Laboral (1979) (Julián, 2014). En otras palabras, el sindicalismo "absorbió las transformaciones estructurales" (Moyano, 2014, p. 198).

El Plan Laboral limitó la negociación colectiva al espacio de la empresa, socavando la capacidad de articulación sindical inter-empresa. Se consolidarían entre los trabajadores conductas individualistas, tendientes a la flexibilidad y al silencio. Además, la reorientación de la economía hacia el neoliberalismo implicó un crecimiento en las actividades productivas sin una tradición de asociatividad sindical, así como un aumento en los trabajos a subcontratación en los que aquella asociatividad no existe. La atomización de los sindicatos y su incapacidad de negociar con el Estado, disminuyeron su capacidad de incidencia sobre el panorama político nacional (Boccardo, 2018; Moyano, 2014).

## 6. El declive de las industrias (1975-presente)

El neoliberalismo, como ya hemos dicho, propone la desregulación de los mercados y la limitación de la intervención estatal sobre la economía. Siguiendo este modelo, los países deben explotar sus 'ventajas comparativas', es decir, producir materias primas para el mercado mundial. El modelo ISI sería reemplazado por un modelo primario-exportador, que reorientaría la economía chilena hacia la desindustrialización (G. Salazar, 2003). Esto tendría efectos sumamente negativos sobre las industrias de Tomé y Lota.

### a. En Tomé

Como hemos expuesto con anterioridad la FPBT sería intervenida rápidamente después del golpe de Estado. Luego, en 1975, la empresa sería licitada, siendo comprada por los mismos trabajadores, utilizándose para ello una indemnización que les correspondía por el abandono de Yarur. De esa manera, la FPBT se convertía en una cooperativa. La Fábrica no tenía muchas fuentes para obtener crédito, lo que le impidió la modernización de las maquinarias. De acuerdo con testimonios de extrabajadores, habría sido la misma Junta militar la que denegó el acceso a créditos internacionales. Para 1979, cuando la quiebra era inminente, el ministro de Economía de Pinochet, Roberto Kelly, dijo categóricamente que "el Estado no avalará a Bellavista Tomé. Sólo se dará consejos para una gestión sana de la empresa" (Cartes et al., 2012, p. 58).

Así, la cooperativa fue llevada a la quiebra en 1979, por lo que la empresa fue convertida en unidad económica. La Fábrica Paños Oveja Tomé también se vio

fuertemente afectada por la recesión económica de comienzos de los 80, lo que llevaría a la fusión de esta con la FPBT, formando así la empresa Bellavista Oveja Tomé (BOT). BOT fue adquirida por la familia Ascuí en 1982 (Cartes et al., 2012). La Fábrica continuaría funcionando relativamente bien hasta fines de la década de los 90, momento en que se ve fuertemente afectada por la crisis asiática. En 2002, la empresa sería vendida a Miguel Otero y Cristóbal Kaufmann. En los años siguientes bajarían drásticamente las ventas, al mismo tiempo que aumentaron los costos de producción, llevando a una 'reestructuración' radical de la empresa en 2006. Finalmente, en noviembre de 2007, la empresa BOT presentaría una solicitud de quiebra, concretándose el cierre en 2008 y finiquitándose a todos los trabajadores. La quiebra de la empresa conmocionó a la comunidad tomecina, generándose protestas y hasta una marcha a Santiago (Cartes et al., 2012).

Luego de varios intentos de remate, en 2010 sería comprada por Juan Carlos Sabat, reiniciando el funcionamiento con 57 personas. Para 2012 la empresa tenía más de 100 trabajadores (Cartes et al., 2012). Sin embargo, en enero de 2014, se dio paso al despido de 160 trabajadores (Pardow, 2014). Desde entonces, la Fábrica produce a muy pequeña escala (Brito, 2018).

En 2017 las instalaciones serían declaradas Monumento Nacional, lo que fue resistido —infructuosamente— por los representantes de la empresa (Brito, 2018). En la actualidad (febrero de 2025), el inmueble es arrendado a locales

comerciales, como restaurantes, y una ferretería. Algunos de sus edificios son utilizados como estacionamientos de autos<sup>42</sup>.

b. En Lota

ENACAR continuó operativa como empresa estatal durante la dictadura (y seguiría así hasta su cierre en 1997). La situación de ENACAR no mejoró durante la dictadura, y nunca lo haría, pero la Junta militar habría decidido mantener subvencionada la producción de carbón por su importancia social. La "sobrevida de la industria del carbón" habría tenido razones políticas más que económicas. Se sabía que el cierre de las minas traería consigo una aguda crisis social. No obstante, extrabajadores recuerdan que "el fantasma del cierre" de las minas habría estado presente desde inicios de la dictadura (Moyano, 2014, p. 201).

El aumento de la producción en ENACAR tras el golpe de Estado, que fuere publicitado de manera regular en el periódico El Sur (23 de noviembre de 1973; 3 de diciembre de 1973; 15 de diciembre de 1973; 29 de abril de 1974), no traería consigo mayores ganancias para la empresa. Para junio de 1975, se habían acumulado 320 mil toneladas de carbón en las 'canchas' (reservas) de ENACAR: la oferta superaba por mucho a la demanda (El Sur, 30 de junio de 1975). A mediados de agosto de 1975 se decretó un feriado de 15 días en las minas, propuesto como una solución para la crisis de sobreoferta de carbón (El Sur, 12 de agosto de 1975).

---

<sup>42</sup> Observaciones de campo efectuadas en febrero de 2025.

Sanzana (2015) señala que durante la dictadura se llevó a cabo una “disminución progresiva y masiva de la mano de obra” (p. 35) en las minas, y a finales de la década de 1970 se intensificaría el proceso. El primero de enero de 1979 comenzarían los despidos masivos en las minas de ENACAR, bajo la forma de jubilaciones anticipadas. Se planificaba reducir en un 20% la fuerza de trabajo (de 13500 obreros entre todos los yacimientos carboníferos), en el plazo de un año. Dentro de la compensación por el despido, se ofrecía “una indemnización equivalente a dos meses de sueldo por año de servicio” (El Sur, 8 de diciembre de 1978), o séase, el doble de la indemnización normal. A este evento de retiros anticipados se le llamó coloquialmente *salir con la doble* o *irse con la doble* (Sanzana, 2015).

Durante la década de los 80, la actividad minera continuó con su deterioro progresivo, perdiendo la posición estratégica que antaño gozaba en la economía de la región del Biobío. Para comienzos de los 90, existían 8 sindicatos de trabajadores en ENACAR, signo de la fragmentación del movimiento sindical. Los sindicatos más importantes, como el N°6 (antiguo Sindicato Industrial minero), eran liderados por dirigentes del PC y el PS. En los demás sindicatos existía presencia de demócrata cristianos, militantes de la Unión Demócrata Independiente (UDI, partido de derecha afín a la dictadura) e independientes (Moyano, 2014).

En 1992, tras intensas negociaciones entre ENACAR y los sindicatos, serían despedidos cerca de 2500 trabajadores de un total de alrededor de 6800; casi

1800 de los despedidos eran lotinos. Las desvinculaciones de 1992 disminuirían de manera considerable la cantidad de socios de los sindicatos. Muchos trabajadores se sintieron defraudados, tanto por el Estado como por los dirigentes, dado que las condiciones del retiro implicaban escasos beneficios. En 1996 se cerraría definitivamente la empresa Schwager, a lo que se sumó el retiro de más de 400 trabajadores de ENACAR-Lota. El sindicalismo en la zona del carbón, aunque fragmentado y debilitado, seguía constituyendo para entonces un "símbolo de identidad colectiva"<sup>43</sup>. Sin embargo, en este nuevo escenario económico y político, los sindicatos tuvieron una limitada capacidad para establecer alianzas con otras organizaciones, lo que impidió que en el movimiento convergieran otros actores sociales (sindicales, políticos, económicos, etc.) (Moyano, 2014, p. 205).

Los trabajadores concebían al Estado como un garante de derechos básicos y proveedor de beneficios, como en el modelo estatal previo a las transformaciones económicas impuestas por la dictadura. Por supuesto, el rol del Estado se había transformado radicalmente a partir de la década de los 80, y el modelo de paternalismo que los trabajadores esperaban ya no contaba con apoyo político. De acuerdo con Moyano, los trabajadores del carbón y sus representantes sindicales apelaron "a un Estado que ya no existía" (Moyano, 2014, p. 214).

---

<sup>43</sup> Y se puede decir que a la fecha sigue siéndolo. Diversas organizaciones sociales de base lotinas han sido bautizadas bajo el nombre de 'sindicatos', aunque no se trate de organizaciones gremiales. El sindicalismo forma parte de la identidad lotina (Sanzana, 2015).

El 17 de abril de 1997, en el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, se decretó el cierre de la ENACAR, dada la limitada rentabilidad de la actividad productiva. La mina sería clausurada e inundada, y la maquinaria vendida (Moyano, 2014; Sanzana, 2015).

## V. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 1. Planteamiento del problema y pregunta de investigación

En tiempos recientes, décadas después del golpe de Estado y del inicio de la desindustrialización, diversos estudios de memorias colectivas han demostrado la existencia de una fuerte persistencia del pasado industrial carbonífero y textil en las memorias colectivas asociadas a las ciudades, especialmente en las memorias de los/as exobreros/as. La desindustrialización y el fin de los modos de vida asociados a las industrias, son fenómenos que para Brito (2018) constituyen una forma de “despojo de las culturas industriales” (p. 1), mediado por las transformaciones estructurales impuestas por la dictadura cívico-militar. Sin embargo, en la literatura, las memorias colectivas sobre el movimiento sindical y sus transformaciones han sido abordadas de manera tangencial (Aravena, 2013; Cartes et al., 2012; Pérez et al., 2010; Sanzana, 2015). Pocos trabajos ahondan en la dimensión subjetiva de las experiencias de participación sindical durante la década de los 70, especialmente en el contexto del Área Metropolitana de Concepción. A la vez, las memorias colectivas de la dictadura cívico-militar han sido escasamente estudiadas desde la antropología (Bustamante, 2019).

Frente a esta brecha de conocimiento, nos proponemos la siguiente pregunta de investigación: entre aquellos/as que fueron obreros/as sindicalizados/as de Lota y Tomé, **¿cómo se recuerdan los cambios dentro de la cultura sindical**

## **industrial, entre la Unidad Popular y la fase terrorista de la dictadura cívico-militar (1970-1979)?**

### 2. Objetivos de la investigación

#### a. Objetivo general

Analizar las memorias colectivas de exobreros de Lota y Tomé, respecto a los cambios en la cultura sindical industrial, entre la Unidad Popular (1970-1973), y la fase terrorista de la dictadura cívico-militar (1973-1979).

#### b. Objetivos específicos

- I. Describir las memorias referentes al gobierno de la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar desde la perspectiva de los exobreros.
- II. Comprender los cambios de la cultura sindical industrial, desde la perspectiva de los exobreros.
- III. Identificar similitudes y diferencias entre las memorias, de acuerdo con los criterios de ciudad (particularidades de Lota vs. de Tomé), rol dentro del sindicato, y militancia política.

#### c. Hipótesis

Al recordar la Unidad Popular (1970-1973) y la fase terrorista de la dictadura (1973-1979), los/as exobreros/as sindicalizados/as recuerdan de maneras características los cambios en la cultura sindical industrial.

## VI. MARCO TEÓRICO<sup>44</sup>

### 1. Memoria

De acuerdo con Erll (2010), la *memoria* es un objeto de estudio que ha sido construido desde disciplinas y enfoques diversos, y como tal es una especie de ‘cajón de sastre’ conceptual. Por ello, propone diferenciar, por un lado, el nivel individual de la memoria, y por el otro lado el nivel colectivo.

#### a. Memoria individual y colectiva

Para Erll (2010) el nivel individual de la memoria compete a aquellas disciplinas que estudian su dimensión psicológica y neurobiológica. Así, sería objeto de la historia oral, la psicología social y las neurociencias. Para estas disciplinas, el individuo adquiere de su contexto colectivo ciertos esquemas, los que le ayudan tanto a la remembranza como a la codificación de nuevas experiencias en el presente. En otras palabras, se estudia la influencia de los contextos socioculturales en la memoria.

Desde el punto de vista práctico, la memoria individual “no es una memoria que replique, como la memoria electrónica de una computadora, sino que es dinámica [...] no es nunca la copia exacta del objeto memorizado, sino que modifica con cada nueva experiencia su propio esquema de organización” (Candau, 2002, pp.

---

<sup>44</sup> En este apartado utilizaremos citas textuales, y dentro de las citas enfatizaremos algunos conceptos clave mediante el uso de fuente en negrita. Elegimos hacer esto para marcar ideas que consideramos fundamentales para nuestro razonamiento. Para que no se confundan con los énfasis elaborados por los/as autores/as, estipularemos que se trata de una decisión tomada por nosotros.

12–13). Esto apunta a explicar la variabilidad individual de la memoria, así como su maleabilidad, y en algunos casos, su fragilidad. La selectividad de la memoria implica necesariamente la existencia del **olvido**, que es también selectivo.

En las primeras décadas del siglo XX, la memoria individual comenzaría a ser analizada desde una perspectiva social, articulándola a un nuevo concepto: la **memoria colectiva**. De acuerdo con Erll (2010), la **memoria colectiva** sería materia de estudio de la historia cultural y las ciencias sociales, y refiere al *orden simbólico, los medios, las prácticas y las instituciones* mediante los cuales determinados grupos sociales construyen un pasado en común. Fue Halbwachs ([1950] 2004a) quien acuñó el concepto **memoria colectiva**, distinguiéndola de las memorias individuales —entendidas como recuerdos—. La **memoria colectiva** es la memoria de un grupo. Se trata de una analogía entre la dimensión individual y la dimensión colectiva. Dentro de un grupo, los individuos recuerdan desde un **punto de vista** definido. Si consideramos que cada recuerdo individual es una **imagen parcial** de la memoria de ese grupo, podemos abstraer las diferencias individuales de estas imágenes parciales, y obtenemos así una memoria colectiva, representativa del ‘punto de vista’ del grupo al cual nos referimos.

El proceso de recordar (o práctica de la memoria) implicaría una reconstrucción del pasado desde el presente, reconstrucción que siempre se realiza “a partir de datos o **nociones comunes** que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa”

(Halbwachs, 2004a, p. 34, énfasis nuestro). Estas **nociones comunes** son los denominados **marcos sociales de la memoria**. Halbwachs sugiere la existencia de múltiples marcos, pero los más básicos —y sobre los que más elaboró— son el **tiempo** y el **espacio**.

Los **marcos temporales de la memoria colectiva** son puntos de referencia temporal socialmente compartidos: nacimientos, defunciones, festividades, eventos de importancia, etc. Estos son socialmente significativos, y como tales “siempre tienen un recuerdo construido” (Halbwachs en Aguilar, 2002, p. 3). Por otro lado, los **marcos espaciales de la memoria colectiva** son “los lugares, las construcciones y los objetos, donde, por vivir en y con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos” (Halbwachs en Aguilar, 2002, p. 3). Ejemplos de **marcos espaciales** pueden ser el lugar de trabajo (la fábrica, la mina), la sede del sindicato, el hogar, el barrio, etc.

Como marcos sociales de la memoria colectiva, espacio y tiempo son herramientas para poder *pensar desde el grupo*. En caso de que se deje de pertenecer al grupo, sea por la trayectoria de vida o porque el grupo mismo dejó de existir, no perderíamos la capacidad de “pensar [ni de] acordarnos como miembros de un grupo [...] utilizando todas las **nociones comunes** a sus miembros” (Halbwachs, 2004a, p. 29, énfasis nuestro).

Desde una perspectiva sociohistórica, la construcción de los recuerdos, es decir, la transformación de la experiencia en memoria, ocurriría de manera simultánea para un conjunto de personas con edades similares, por el mero hecho de existir

en un mismo momento histórico. Este conjunto de personas constituye una **generación sociohistórica** que, como grupo, manifestaría una memoria colectiva anclada en experiencias compartidas. Asimismo, la experiencia compartida es producto de fenómenos que ‘alcanzan’ de alguna manera a los miembros del grupo, lo que presupone una **dimensión espacial**. La memoria colectiva anclada en una generación sociohistórica determinada puede conceptualizarse como una **memoria histórica** (Guichard y Henríquez, 2011).

Claramente, la fecha del 11 de septiembre de 1973, y el concepto mismo de dictadura cívico-militar chilena (1973-1990), constituirían **marcos espaciales y temporales de la memoria colectiva** para una generación sociohistórica determinada, y en ese sentido, serían marcos de la memoria histórica. Guichard y Henríquez (2011) denominan “**generación sociohistórica de la dictadura**” a aquel “conjunto de personas que tuvieron la oportunidad de experimentar de primera mano alguno(s) de los procesos relacionados con [la] dictadura” (p. 19).

#### b. Memorias sueltas y emblemáticas

De acuerdo con del Valle y Gálvez (2024), los estudios de la memoria en Chile obligan a identificar "la pluralidad de memorias en pugna, incluso aquellas que aún no han sido reconocidas e incorporadas en la memoria oficial" (p. 161). Al tener como sustrato a diferentes grupos dentro de una sociedad determinada, las **memorias colectivas** son plurales y muchas veces contradictorias entre sí. La variación de las reconstrucciones del pasado entre diferentes grupos respondería

a **modos de recordar** (*modes of remembering*) diferenciados, entendidos no solo como 'qué se recuerda', sino 'cómo se recuerda' (Erll, 2010).

Dentro de una misma **generación sociohistórica** (Guichaud y Henríquez, 2011), podemos encontrar una diversidad de **modos de recordar** (Erll, 2010). Imaginemos dos personas que pertenecen a la **generación sociohistórica de la dictadura**. La primera persona recuerda el golpe de Estado como un grave y lamentable quiebre de la democracia; mientras que la otra persona lo recuerda como la salvación del país. En este caso, ambos individuos comparten un **tiempo** y un **espacio** como marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 2004b): el evento se desplegó el 11 de septiembre de 1973, en Chile. Sin embargo, tienen **modos de recordar** (Erll, 2010) sumamente diferentes, al punto de ser opuestos.

Para describir esta pluralidad en los **modos de recordar** (Erll, 2010) asociados al golpe de Estado y la dictadura cívico-militar, Stern (2002) construyó el concepto de **memorias emblemáticas**. Para Stern (2002), los recuerdos individuales son **memorias sueltas**, en el sentido de estar 'desorganizadas'. Para adquirir un sentido social, estas memorias sueltas deben establecer **puentes de memoria** con un conjunto de ideas de tipo más general, denominadas **memorias emblemáticas**. En otras palabras, las memorias emblemáticas dan un marco social de sentido para significar las memorias sueltas. Las memorias

emblemáticas ayudan también a organizar el debate entre memorias y sus contra-memorias<sup>45</sup> (Stern, 2002).

El concepto de **punto de memoria** (Stern, 2002), entendido como la articulación entre una memoria suelta y un conjunto de ideas generales con sentido social (una de varias **memorias emblemáticas**), nos remite al concepto de **ideología** propuesto por Van Dijk (2005), que refiere a un sistema de creencias fundamentales, que son compartidas por un colectivo de actores sociales. Que sean *fundamentales* quiere decir que ‘organizan’ a otros tipos de creencias socialmente compartidas, como lo son el **conocimiento sociocultural** y las actitudes sociales. La colectividad en que se anclan las ideologías son **grupos ideológicos**, mientras que el **conocimiento sociocultural** y las actitudes sociales se asocian a colectividades más amplias, como las culturas (Van Dijk, 2005).

Compatibilizando las propuestas de Stern y Van Dijk, para llegar a una de las **memorias emblemáticas**, el sujeto que recuerda debe aplicar una **ideología** en la interpretación de una **memoria suelta**. Imaginemos nuevamente a dos individuos que rememoran el día 11 de septiembre de 1973. Desde una ideología (Van Dijk, 2005) simpatizante al régimen militar, la ‘persona 1’ podría integrar su recuerdo dentro de una narrativa de **salvación del país**. En cambio, desde una ideología contraria al régimen, la ‘persona 2’ lo integraría a una narrativa sobre

---

<sup>45</sup> Esta lucha se da en un campo politizado, en que los actores compiten entre sí para imponer como verdaderas sus narrativas del pasado. Se trata, por ello, de batallas por la memoria (Illanes, 2002).

el sufrimiento que implicó la dictadura para sus víctimas. Memoria “**como salvación del país**” y memoria “**como ruptura lacerante no resuelta**” son dos **memorias emblemáticas** (Stern, 2002, p. 4), en las que podemos ‘organizar’ las memorias sueltas de estos individuos. Ambos, con sus diferentes modos de recordar (Erll, 2010), aplican sus **ideologías** —de manera más o menos reflexiva— (Van Dijk, 2005) en la interpretación la memoria suelta, estableciendo un puente con las diferentes memorias emblemáticas (Stern, 2002).

Aparte de estas **memorias emblemáticas** (ME), existen dos más que, de acuerdo con Stern (2002), son como ‘primas hermanas’ de las primeras. A la memoria “como ruptura lacerante no resuelta” se le asocia una ME denominada “memoria **como prueba de consecuencia ética y democrática**” (p. 5). Este modo de recordar, se caracteriza por significar a la dictadura como un período que puso a prueba las convicciones de las personas, y por ello debieron demostrar consecuencia con sus valores. La oposición al régimen se concibe como una posición ética frente a las injusticias de la represión. A su vez, la memoria “como salvación del país” se asocia a aquella ME denominada “**como olvido o caja cerrada**” (Stern, 2002, p. 7). Este marco de significación se caracteriza por concebir al golpe de Estado y la dictadura como temas “**peligrosos**”. El acto de recordar sería en sí mismo una amenaza para la unidad y la reconciliación en la sociedad. O bien, el recordar la dictadura podría afectar negativamente a la persona que recuerda. En ambos casos, la remembranza se

traduce en un **silencio evasivo**, en la negativa a hablar sobre temas que, en caso de emerger, podrían romper un equilibrio.

Así, las memorias emblemáticas propuestas por Stern se anclarían en **grupos ideológicos** particulares, los que pueden presentar un grado de organización variable (Van Dijk, 2005). Por ejemplo, un partido político representaría un alto grado de organización, mientras que los ‘simpatizantes de izquierda’ representan una comunidad más amplia que no está organizada necesariamente. Empero, ambos grupos se constituyen como **comunidades de creencias ideológicas**, es decir, como grupos dentro de los cuales se comparte una ideología más o menos específica.

La articulación entre memoria suelta y memoria emblemática es facilitada por **nudos convocantes de la memoria y el olvido**, entendidos como “los seres humanos y las circunstancias sociales que exigen que se construyan puentes [de memoria]” (Stern, 2002, p. 12). El **nudo convocante** es como un “nudo en el estómago”, un elemento que rompe los hábitos inconscientes y la cotidianidad, y “nos exige pensar e interpretar las cosas más conscientemente” (p. 12). Habría tres tipos de nudos convocantes: “de grupos humanos” (o nudo humano), “de hechos y fechas”, y “de sitios y restos físicos” (p. 14). Construyendo sus conceptos a través del estudio de la dictadura cívico-militar chilena, Stern propone que las fechas como el 11 de septiembre, o las de los atentados contra figuras importantes (p.ej. René Schneider), o incluso, la idea misma de la

dictadura como período histórico, constituyen **nudos convocantes** “de hechos y fechas” (p. 14).

El concepto del nudo convocante guarda cierta similitud con el de **lugar de memoria** propuesto por Nora (2009): “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad” (p. 111). Los lugares de memoria pueden ser fechas, objetos, lugares físicos, edificaciones, rituales, etc., y tienen simultáneamente tres dimensiones: material, simbólica y funcional. Desde nuestro punto de vista, el concepto el **nudo convocante** (Stern, 2002) añade una **dimensión afectiva** (recuérdese el ‘nudo en el estómago’) al “lugar de memoria” de Nora. Por ello, el concepto presenta una gran ventaja para el estudio de las memorias colectivas sobre la dictadura-cívico militar, pues Stern construye el concepto aludiendo específicamente al caso chileno. Podría decirse que las formulaciones de Stern corresponden a una aplicación del concepto lugar de memoria a cierto tipo de memorias colectivas existentes en las “**sociedades posconflicto**”<sup>46</sup>, de las cuales Chile es un ejemplo (Del Valle y Gálvez, 2024).

Como lugar de memoria/nudo convocante, proponemos que el 11 de septiembre de 1973 representa simbólicamente una suerte de ‘espacio liminal’ entre el período de la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar. Después de todo, el 11

---

<sup>46</sup> Una sociedad posconflicto es una sociedad que carga con "un pasado de represión política generalizada" (Hite, 2012 en Del Valle, 2016, p.160).

de septiembre nació el “leviatán” (Moulian, 2002, p. 153), fue la irrupción del **Terror** como una realidad cotidiana que se prolongaría por largos 17 años.

c. Memoria y cultura

Retomando las nociones de Halbwachs (2004a), consideramos que para poder *pensar desde el grupo* se requeriría también de cierto grado de competencia en la **cultura** asociada al grupo. En otras palabras, para recordar, el individuo no solo necesitaría orientarse espacial y temporalmente. También requeriría **orientarse socioculturalmente**. Por ejemplo, si recordamos que en 1973 pertenecíamos a un sindicato, utilizaríamos **marcos sociales espaciales y temporales** para ubicarnos: **1973** fue hace 52 años, las asambleas tenían lugar en la **sede del sindicato**, los **días viernes**, **después** del segundo turno. Pero para situarnos más completamente desde la perspectiva del grupo, es decir, para *pensar desde el sindicato*, debemos no solo saber el ‘cuándo’ y el ‘dónde’, sino que también debemos saber lo que es una **asamblea**, lo que es una **sede del sindicato**, lo que es un **segundo turno**, etcétera.

En otras palabras, el **conocimiento sociocultural** (Van Dijk, 2005), también puede concebirse como un **marco social de la memoria colectiva**, pues se vuelve esencial para pensar desde la perspectiva del grupo, y por lo tanto, para *recordar desde el grupo* (Halbwachs, 2004a). El **conocimiento sociocultural**, entendido como un conjunto de creencias generales (Van Dijk, 2005), puede ser sistematizado y representado a través **modelos culturales**.

El **modelo cultural** puede definirse como “un esquema cognitivo que es compartido intersubjetivamente por un grupo social. Estos modelos típicamente consisten en un pequeño número de objetos conceptuales y sus relaciones entre sí” (D’Andrade, 1990, p. 809 en T. Rodríguez, 2013, p. 80). Al ser compartidos, los **modelos culturales** permiten a los miembros de un grupo comunicarse y coordinarse para la acción. T. Rodríguez (2013) los caracteriza de la siguiente manera:

1. Son abstracciones: reducen la complejidad de la realidad mediante el proceso de esquematización, reteniendo solo cierta información para lograr determinado propósito.
2. Son dinámicos: están abiertos al cambio tanto en lo individual como en lo histórico-cultural.
3. Son jerárquicos: existen esquemas en varios niveles de abstracción y de importancia, lo que permite organizarlos mediante relaciones verticales de jerarquía.
4. Poseen un grado de asequibilidad variable: algunos son ‘dados por sentado’, pero otros requieren cierto grado de elaboración reflexiva y discursiva.

A pesar de ser mutables por su cualidad dinámica, ello no quita que los **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013), en tanto manifestaciones de **conocimiento sociocultural** (Van Dijk, 2005), puedan ser recordados en sus diferentes ‘versiones’. Por ejemplo, imaginemos que hablamos con un obrero jubilado respecto a la operación del sindicato dentro de la fábrica en que trabajaba. El

obrero podría describir que, en un primer momento, operaba un 'modelo 1': los obreros tenían un sindicato y elegían democráticamente a sus dirigentes sindicales. Luego, por un cambio en el funcionamiento de la fábrica, comenzó a operar un 'modelo 2': los obreros tenían un sindicato, pero no podían elegir a sus dirigentes, ya que estos eran impuestos por una entidad mayor (la empresa o el Estado). En este ejemplo, el individuo puede reconstruir esquemáticamente el 'sistema 1', asociarlo a un primer momento, y luego reconstruir el 'sistema 2', ubicándolo temporalmente en un segundo momento. Estas reconstrucciones son **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013), y en la práctica de la memoria 'aparecen' asociados a las coordenadas colectivas de **espacio y tiempo** (Halbwachs, 2004b). Como el cambio del 'sistema 1' al 'sistema 2' fue colectivamente significativo, escuchar o leer el término 'sistema 1' remitirá a los individuos al momento y al lugar de su despliegue, y lo mismo con el 'sistema 2'. En conclusión, desde nuestra perspectiva, los **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013) también pueden funcionar como **marcos sociales de la memoria**. Siguiendo a Halbwachs (2004), serían parte de ese conjunto de **nociones comunes** que permiten que nos situemos como miembros de un grupo a la hora de recordar. A continuación, definiremos el concepto de **cultura sindical industrial**, para así formular un **modelo cultural** que funcione como una 'coordenada de la memoria' para *recordar desde el sindicato*.

## 2. Cultura sindical industrial

Como en nuestra investigación no pretendemos hacer un estudio sincrónico de la **cultura sindical industrial** (el despliegue de sus prácticas y sus discursos en tiempo presente) (Welch, 2013), sino utilizarla como **marco social de la memoria** (Halbwachs, 2004b), nos bastará con definir un elemento específico del 'contenido' de esta cultura: el **conocimiento sociocultural** (van Dijk, 2005) **sobre el funcionamiento del sindicato**. La **ideología**, es decir, valores y actitudes, (van Dijk, 2005) pueden cambiar a través del tiempo, pero el 'cómo operaba el sindicato' en un momento dado, es un conjunto de **nociones comunes** que los individuos necesitan conocer antes de aplicar juicios de valor.

Al usar el concepto analítico de **cultura**, debemos dar cuenta de los alcances **espaciales, temporales y grupales** en los cuales se produce significado (Bartlett y Valrus, 2017). Entre los autores que han tratado la dimensión cultural del **movimiento sindical chileno**, encontramos diversos conceptos, por ejemplo: *cultura sindical* (Álvarez, 2010; P. Orellana, 2024), *tradición sindical* (Di Tella, Brams, Reynaud, y Touraine, 1967), *cultura política sindical* (Moyano, 2014), *cultura de clase* (Thielemann, 2018, 2023), entre otros. En nuestra lectura de los autores antes mencionado, hemos podido notar que todos construyen sus conceptos con base en estas cuatro dimensiones:

- 1) **Contenido:** un conjunto de creencias, valores<sup>47</sup>, actitudes<sup>48</sup> y/o estrategias (la *cultura* propiamente tal, en términos analíticos).
- 2) **Tiempo:** contextos históricos diversos (su evolución a través de distintos períodos, durante un acontecimiento específico).
- 3) **Grupo:** organizaciones sindicales (sindicatos, federaciones, macrosindicales).
- 4) **Espacio:** territorio chileno y sus divisiones.

Entonces, para ensayar una definición del '**contenido**' que nos interesa de la **cultura sindical industrial**, es pertinente definir de manera simultánea las dimensiones de **tiempo, grupo y espacio**.

a. Tiempo

El cambio sociohistórico de la **dictadura** (Guichard y Henríquez, 2011) implicó una transformación en lo más profundo de la sociedad, aquello que Julián y Blanco (2014) llaman el **modelo de producción**, la manera en que una sociedad se produce y reproduce a nivel económico, político, social, y cultural. Sin embargo, los **cambios culturales en el sindicalismo** habrían comenzado antes del 11 de septiembre de 1973, durante el **gobierno de Allende**, con la separación entre la **tradición político-militante de izquierda** (Julián, 2014) y la **tradición corporativa-gremial** (Álvarez, 2010). Además, como lo ha señalado Moulian

---

<sup>47</sup> De acuerdo con Sandoval (2007), los valores poseen cuatro dimensiones: i) un objeto valorizado, ii) una calificación mediante juicio a través de pares de opuestos (bueno-malo, lindo-feo-deseable-indeseable, etc.); iii) son normativos, ya que "prescriben una línea de acción" (p. 101); y finalmente iv) son portados por actores individuales, actores colectivos, o grupos sociales.

<sup>48</sup> Con 'actitud' nos referimos a "una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada" (Rockeach, 1968 en Aigner, 2008, p. 2).

(2002), la **dictadura** no puede ser comprendida en abstracción del **período de la Unidad Popular**, y por ello proponemos que cualquier tipo de análisis sobre las transformaciones en la cultura sindical en la **fase de la dictadura terrorista** (1973-1979), debería incluir de alguna forma las transformaciones ocurridas durante la **Unidad Popular** (1970-1973).

De acuerdo con F. Salazar (1991), los **cambios culturales** pueden producirse por varios factores, y estos pueden incidir sobre cualquier componente de la cultura. Sin embargo, reconoce al menos tres fenómenos que inciden en la ocurrencia de **cambios culturales**: la **innovación cultural** por invención o descubrimiento; la **transformación de la estructura social**; y la **aculturación**, mediante **persuasión** o mediante la **coerción**<sup>49</sup>. Estos factores existen de manera simultánea en cualquier momento dado, pero en diferentes grados de presencia, y se manifiestan de formas específicas. En este sentido, para el período temporal que nos compete (1970-1979), podemos categorizar de la siguiente manera los **cambios culturales dentro del sindicalismo**, basándonos en diversos autores.

#### ❖ **Unidad Popular (1970-1973)**

---

<sup>49</sup> La aculturación mediada por la coerción es equivalente al concepto de **etnocidio** (Ávila, 2018) que desarrollaremos en la sección 3.b de este capítulo.

- **Innovación cultural:** creación de organismos de participación popular (APS, JAP, Cordones Industriales); producción teórica (debates internos en la izquierda política) (Viciosa, 2021)
- **Transformación de la estructura social:** fragmentación del movimiento sindical (apoyo vs. oposición al gobierno); políticas redistributivas; transformación del régimen de propiedad (estatización de la economía); democratización de los espacios laborales (en APS y Cordones), integración de la CUT en el Estado (Álvarez, 2010; P. Orellana, 2024; Viciosa, 2021).
- **Aculturación:** mediante la persuasión en el marco de una democracia burguesa (Martner, 2023).

#### ❖ **Dictadura terrorista (1973-1979)**

- **Innovación cultural:** creación de organismos instaladores de consenso para la cooptación del movimiento sindical (Álvarez, 2010; Moulian, 2002).
- **Transformación de la estructura social:** instalación de un nuevo poder de facto, represión contra los militantes de izquierda u opositores (prisión, exilio, ejecución), transición hacia el modelo neoliberal (Moulian, 2002; Souroujon, 2013).
- **Aculturación:** mediante la coerción (**etnocidio**); mediante la persuasión (**cooptación** del movimiento sindical) (Álvarez, 2010; Ávila, 2018)

Por supuesto, todos estos **cambios culturales** se manifestaron como la modificación de ‘algo’ que ya estaba ahí. Cuando ocurren cambios a nivel social y cultural, lo nuevo “se edifica con los ladrillos de la antigua construcción” (F.

Salazar, 1991, p. 17). Para los inicios del gobierno de la Unidad Popular, uno de esos 'ladrillos' habría sido el **funcionamiento mismo de los sindicatos**, de acuerdo con la institucionalidad del **período de la CUT autónoma (1953-1969)**. Remitiéndonos a la sección 1.c. ("Memoria y cultura"), la **cultura** puede quedar codificada en la memoria como un **marco social**, en la forma de un **conocimiento sociocultural** (Van Dijk, 2005), representable a través de **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013). Compatibilizando estos conceptos con el de **cambio cultural** (F. Salazar, 1991), podríamos decir que es el cambio cultural lo que les confiere su mutabilidad a los **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013). Recordemos también que, a pesar de su mutabilidad, los **modelos culturales** pueden quedar en la memoria como 'versiones' asociadas a un momento particular ('modelo 1' = 'momento 1'; 'modelo 2' = 'momento 2'; 'modelo 3' = 'momento 3'; etc.). Considerando lo anteriormente expuesto, si un obrero recordara **cambios culturales en el sindicalismo** para el período señalado (1970-1979), ¿cuál sería el 'modelo 1' al que debiera recurrir para recordar? Claramente, debería ser un modelo anclado en aquello que vino antes del período de los cambios culturales, es decir, un modelo anclado en el **período de la CUT autónoma (1953-1969)**.

A continuación, presentamos un **modelo cultural** que generaliza el funcionamiento de los sindicatos en la era de la CUT, con anterioridad al gobierno de la Unidad Popular. Para elaborarlo, nos basamos en una síntesis de los aportes de Di Tella et al. (1967) y Angell y Moroni (1969), quienes estudiaron en

profundidad el sindicalismo chileno entre la década de los 50 y finales de los 60.

Para un esquema sintético en la forma de una red semántica, ver el anexo 1.

#### iv. Modelo cultural del funcionamiento del sindicato industrial (1953-1969)

Dentro del *sindicato* podemos definir dos tipos de integrante: *socios del sindicato* y *sindicalistas*. El obrero comienza a participar de la vida sindical cuando es contratado por la empresa. La afiliación le convierte en *socio del sindicato*. Los *sindicalistas*, por otro lado, son aquellos que cumplen una tarea específica dentro de la organización. Reconocemos dos tipos de *sindicalista*: *delegados de sección* y *dirigentes sindicales*.

Los *delegados* se escogían de entre los *socios*, y cumplían la función de representar a los obreros del espacio laboral inmediato (*secciones*). Los *delegados* constituyen un punto intermedio entre las bases y los dirigentes, transmitiendo información entre un segmento y otro. Además, solucionan problemas de los obreros en el espacio laboral inmediato, o los representan frente a las jefaturas directas (*empleados*). Los *delegados* pueden ser *militantes* o *no militantes*.

En cuanto a los *dirigentes sindicales*, estos comúnmente representaban a partidos políticos, aunque no en todos los casos; habían, por lo tanto, *dirigentes-militantes* y *dirigentes no militantes*. La función más reconocida de los *dirigentes sindicales* era la mediación entre los *socios del sindicato* y la *empresa*. Todo parte en la *asamblea* sindical, evento que congrega a los *socios del sindicato* con los

*sindicalistas*. Los *dirigentes* proponían un *pliego de peticiones*, documento de *carácter anual* que agrupaba demandas para la *empresa*, usualmente concernientes a mejoras salariales. El pliego se discutía en una serie de *asambleas*. Una vez que el *pliego de peticiones* se encontraba listo, los *dirigentes sindicales* presentaban el documento a los representantes de la *empresa*. Estos últimos podían aceptar o rechazar el *pliego de peticiones*.

La relación entre *sindicalistas* y *socios* se describe de manera positiva, dada la cercanía con los obreros, y el rol de protección y representación que los primeros cumplían para los segundos. Los *sindicalistas* compartían las funciones y el espacio laborales con los obreros: eran, después de todo, obreros.

#### b. Grupo

Ya nos hicimos cargo de definir la **dimensión temporal** de la cultura sindical, en asociación a una dimensión de **contenido** (modelo cultural del sindicato industrial). Ahora podemos proceder a definir la siguiente dimensión, el **grupo** (Bartlett y Valrus, 2017). El **Sindicato Industrial**, así como fue implementado mediante el Código del Trabajo (1932-1973), podría ser categorizado como un **grupo corporativo**, ya que implicaba “una relación social que o es cerrada o limita por medio de reglas la admisión de extraños” (Weber, 1979, p. 145 en Hall, 1984, p. 28). El criterio de admisión a un sindicato industrial radicaba en la

pertenencia o no del individuo al **estrato ocupacional de los obreros**<sup>50</sup> (Di Tella et al., 1967).

El **Sindicato Industrial** sería además una **organización**, es decir, un tipo de grupo corporativo “que [lleva] a cabo, de manera continua, actividades con propósitos de un tipo especificado” (Weber, 1947 en Hall, 1980, p. 29). Formalmente, la actividad de los **Sindicatos Industriales** tenía como finalidad la **defensa del bienestar y de los intereses del estrato obrero de una empresa**, bajo un modelo tendiente a la armonización de las relaciones industriales (Di Tella et al., 1967; Álvarez, 2010).

Los **Sindicatos Industriales de la etapa de la CUT-autónoma (1953-1969)** eran en estricto rigor **organizaciones del espacio laboral**. El carácter político de los sindicatos estaba dado por su *asociación subordinada a los partidos políticos de base*, principalmente el PC y el PS. Caso contrario al de países con culturas sindicales fuertemente corporativistas, como el peronismo argentino, en el que los sindicatos estaban subordinados directamente al Estado (Di Tella et al., 1967; G. Salazar, 2012).

En ese sentido, solidarizamos con la propuesta de Moyano (2014), quien concibe a la **cultura sindical chilena** como una **cultura política**. De acuerdo con Almond

---

<sup>50</sup> Este no debe ser confundido con el concepto marxista de clase obrera. El estrato ocupacional obrero solo comprendía una porción de la clase obrera (o trabajadora): “aquellos dedicados a labores propiamente productivas en la empresa” (Di Tella, Brams, Reynaud, y Touraine, 1967, p. 44). La porción restante de la *clase obrera* pertenecía al mismo estrato que los profesionales, los técnicos y la jefatura: los *empleados*, aquellos que se ocupaban de la “supervisión y control de la fuerza de trabajo” (Boccardo, 2018, p. 61).

y Verba (1963 en Cabrera, 2010) la **cultura política** es un subsistema específico dentro de la cultura de una sociedad, y tiene la particularidad de orientarse respecto al **sistema político**. Una cultura política es “lo que la gente **crea que ocurre** en el mundo de la política”, pudiendo esas creencias “ser **empíricas** (acerca del estado real de la vida política) o ser **relativas a los fines y los valores** que deben perseguirse en la vida política” (Cabrera, 2010, p.21, énfasis nuestro)<sup>51</sup>.

La **cultura política** de una sociedad posee diferentes **ramificaciones**, y algunas de ellas se anclan en grupos corporativos, incluyendo, por supuesto, a los **sindicatos**. En ese sentido, la **cultura sindical chilena** correspondería a una ramificación corporativa (Berstein, 2003) de la **cultura política chilena**. Los participantes de esta cultura sindical serían aquellos obreros afiliados a los **sindicatos** y, en específico para nuestra investigación, aquellos afiliados a los **Sindicatos Industriales**. En ese sentido podemos hablar de una **cultura sindical industrial**.

Aceptamos la hipótesis subyacente de que la experiencia de un sujeto en el **Sindicato Industrial** deja una ‘huella’ en él, un **conocimiento sociocultural** (Van Dijk, 2005) que puede ser utilizado para dar sentido social a las **memorias**

---

<sup>51</sup> Desde nuestro punto de vista, las *creencias empíricas* de una cultura política (Cabrera, 2010) equivaldrían al concepto de *conocimiento sociocultural* (Van Dijk, 2005), mientras que las *creencias relativas a fines y valores* (Cabrera, 2010) podemos homologarlas al concepto de *ideologías* (Van Dijk, 2005). Las *creencias empíricas* son de un tipo más general, mientras que las *creencias relativas a fines y valores* son más específicas y fundamentales, y organizan a las *creencias empíricas*, otorgándoles un sentido mayor. De esa manera, una *cultura política* implicaría tanto un *conocimiento sociocultural* como una *ideología*.

**sueñas** (Stern, 2002), en asociación con el **espacio** y el **tiempo** (Halbwachs, 2004b). Esta ‘huella’ puede ser formulada como **la ‘versión’ de un modelo cultural**. Proponemos, asimismo, que la mutabilidad de los **modelos culturales** (T. Rodríguez, 2013) permite evidenciar **cambios culturales** (F. Salazar, 1991), especialmente cuando estos cambios son considerados importantes para determinadas **generaciones sociohistóricas** de una sociedad, así como los cambios sociohistóricos de la dictadura son relevantes para “**la generación de la dictadura**” (Guichard y Henríquez, 2011, p. 21).

### c. Espacio

A continuación, definiremos las **dimensiones espaciales** de la **cultura sindical industrial**. Remitiéndonos a párrafos anteriores, dentro en una sociedad podemos ubicar un **sistema político**, asociado una **cultura política** (Almond y Verba, 2015 en Cabrera, 2010). Así, podemos proponer la existencia de una **cultura política chilena**, asociada a la ‘sociedad chilena’, anclada en el **territorio nacional**. Esta cultura política poseería una ramificación corporativa (Berstein, 2003), la **cultura sindical industrial chilena**, encarnada en grupos corporativos, los Sindicatos Industriales. Para estudiar el ámbito local del AMC, debemos ‘escalar’ la **dimensión espacial** desde lo nacional al **nivel local**. Así, podemos hablar de una **cultura sindical industrial chilena con variantes locales**. El **nivel local** corresponderá a la ciudad, entendida como el territorio apropiado física y simbólicamente por una población. Como tal, la ciudad es

“entorno material y unidad de vida colectiva, configuración de objetos físicos y nudo de relaciones entre sujetos sociales” (Lamy, 2019, p. 19).

El caso de la ciudad de Lota es paradigmático: diversos autores han señalado cómo la ciudad misma se configuró alrededor de la actividad minera, y cómo la actividad minera configuró una cultura idiosincrática (Astorquiza y Galleguillos, 1952; Ortega, 1992; S. E. Reyes, Rodríguez, y Medina, 2014; Sanzana, 2015). Di Tella et. al (1967), trabajando con datos recolectados entre 1956 y 1958, describieron en Lota una situación de “masa aislada”: “se trata de las concentraciones obreras grandes, en lugares aislados de los centros principales urbanos, y donde se forma una clase obrera muy homogénea, alrededor de industrias extractivas o minería” (Di Tella et al., 1967, p. 14). En Lota habría existido en aquel momento una solidaridad comunitaria de tipo “*Gemeinschaft*” (tradicional, no-moderna), en la que las relaciones sociales de solidaridad poseían un fuerte componente emocional<sup>52</sup>. La solidaridad comunitaria se habría fusionado con la **solidaridad de tipo sindical**, por lo que el conflicto sindical habría adquirido una carga emocional “particularmente fuerte” en la sociedad lotina (Di Tella et al., 1967, p. 14).

---

<sup>52</sup> Las comunidad de tipo *Gemeinschaft* “se caracteriza por la intimidad del convivir y por un sentido de pertenencia intrínseco y duradero, tal y como ocurre en los ámbitos de la familia, la vida rural, las tradiciones compartidas, las creencias religiosas o el idioma natal”. Este tipo de comunidad genera un tipo de solidaridad marcado por la priorización del interés grupal por sobre el interés individual. La *Gemeinschaft* se contrapone a la “*Gessellschaft*”, o sociedad civil, donde los individuos buscan su propio interés por sobre el del resto, asociándose de manera ‘mecánica’ para lograr fines en común (Tönnies en González de Requena, 2010, p. 70). El carácter *Gemeinschaft* de la solidaridad comunitaria lotina podría explicarse no solo como una respuesta ante condiciones de vida precarias, sino que también como la manifestación de patrones culturales heredados de la vida campesina o de la cultura mapuche; recordemos que Lota se constituyó desde temprano como una “zona fronteriza” a nivel cultural (Ortega, 1992).

Por otro lado, el desarrollo histórico del sindicalismo en Tomé fue bastante diferente. El movimiento huelguístico de 1919-1921 destacó por su carácter inusual (Fuentealba, 2019). El sindicato industrial obrero de la FPBT se fundaría recién en 1939 (D. Rodríguez, 2024), y entre su fundación y los años 60, hay pocos registros de conflictos sindicales entre los trabajadores y los patrones. Sería la administración de Teófilo Yarur la que, desde 1962, iniciaría una descomposición de las relaciones de paternalismo industrial, proceso que culminaría con las tomas de ocurridas a fines de los 60 y comienzos de los 70 (Cartes et al., 2012; Pérez et al., 2010).

A pesar de las diferencias sociohistóricas entre ambas ciudades, para 1973, ambas eran 'zonas rojas' (Monsálvez, 2007), con un **alto desarrollo del sindicalismo mediado por la CUT paraestatal**, y una importante presencia de **partidos de base obrera** (Aravena, 2013; Sanzana, 2015). Claramente, esto tendría consecuencias negativas para la población una vez concretado el golpe de Estado. La vida sindical fue duramente reprimida, a la par de la persecución de los *dirigentes-militantes*. De esa manera, el **modelo cultural del sindicato (1953-1973)** (incluidas sus modificaciones durante el gobierno de la UP) acabaría perdiendo su vigencia durante la dictadura. Esto se ejemplifica perfectamente con la eliminación de la figura del *pliego de peticiones*, y con la prohibición de las *huelgas*, instrumentos esenciales de la canalización de demandas obreras (Pérez Ahumada, 2024).

A manera de conclusión de este apartado, podríamos decir que el **modelo cultural del sindicato (1953-1969)** habría sido lo suficientemente general como para que todos los participantes de la **cultura sindical industrial chilena** lo hayan conocido, es decir, todos los participantes de la vida sindical (*socios y sindicalistas*), independientemente de su ideología o de la **variante local** en la que participaran. Un individuo que estaba afiliado a un sindicato desde antes gobierno de la Unidad Popular debería ser capaz de recordar el **modelo cultural del sindicato industrial (1953-1969)**, y de utilizarlo como **marco social de la memoria** (Halbwachs, 2004b). Los procesos de cambio emprendidos por el gobierno de Salvador Allende, y luego por la dictadura, modificaron el funcionamiento de los sindicatos, lo que se habría traducido en '**nuevas versiones**' del **modelo cultural**. En la práctica de la memoria, un sujeto debería ser capaz de recordar dichos cambios. Lo mismo podría decirse de los cambios impuestos por la Junta militar luego del golpe de Estado de 1973, en los que ahondaremos a continuación.

### 3. Dictadura

Remitiéndonos a la sección de antecedentes y contexto, la derogación de facto del orden político de la sociedad chilena implicó el despliegue de estrategias de disciplinamiento social. En su **fase terrorista**, es decir, entre 1973 y la implementación del Plan Laboral de 1979 (Moulian, 2002), las estrategias principales de la **dictadura** en este ámbito fueron la *represión de los sectores de*

*izquierda dentro del sindicalismo y la cooptación de sindicatos* mediante la promoción de líderes afines al régimen (Álvarez, 2010).

Para O'Donnell (2009 en Souroujon, 2013), el proceso de transformación puesto en operación por el gobierno de la Unidad Popular puso en riesgo la **hegemonía** de la clase dominante chilena. Por ello, la primera tarea que se autoimpuso la Junta militar fue restaurar y reproducir el poder de clase. De esa manera, se habría instalado un **Estado burocrático autoritario**, caracterizado por la injerencia de las Fuerzas Armadas en el disciplinamiento social y político, como medio para el despliegue de un **proyecto económico y social**.

Usando los conceptos de Marx y Engels, Moulian (2002) propone que el proyecto de modificación política, social y económica emprendido por la dictadura corresponde a una **revolución capitalista**. Al contrario de las revoluciones burguesas que dieron origen al capitalismo, no habría sido meramente la burguesía el **sujeto histórico** con una voluntad de transformación, sino que una tríada entre **militares, intelectuales orgánicos neoliberales, y empresarios** (nacionales y transnacionales). Por estas características, el sociólogo define a la dictadura cívico-militar como una **dictadura revolucionaria**, un tipo específico de dictadura que nace “de la poderosa aleación entre Poder normativo y jurídico (**derecho**), Poder sobre los cuerpos (**terror**<sup>53</sup>) y Poder sobre las mentes (**saber**)”

---

<sup>53</sup> Aunque su uso es inconsistente durante su texto, Moulian propone en algunos momentos el uso de la palabra ‘Terror’, con mayúscula, como si se tratara de un sustantivo propio. De ahora en adelante vamos a reproducir aquella decisión, pues el hecho social del Terror tiene una importancia capital en nuestra investigación. Además, debemos diferenciarlo del terror como experiencia subjetiva (‘sentirse aterrorizado/a’). Desde nuestro punto de vista, el terror es la eficacia intersubjetiva del Terror.

(Moulian, 1997, p. 28, énfasis nuestro). Dentro de esta aleación de poderes, es central el Poder sobre los cuerpos, también llamado **Terror**, ya que es capaz de pasar por encima del **derecho** y reescribirlo, así como también imponer un **saber** mientras **se** destruyen saberes alternativos. El **Terror** debe entenderse como un medio para la consecución de un fin: “inmovilizar a la sociedad para que el proyecto pudiera ejecutarse” (p. 247).

De esa manera, el Estado burocrático-autoritario construido en Chile a partir del día mismo del golpe de Estado, concentró todos los poderes para reestablecer el poder de clase, y luego de ello reestructurar la sociedad chilena<sup>54</sup>. Para Moulian, el 11 de septiembre de 1973 fue nada más y nada menos que el “alumbramiento del leviatán” (p. 153), fecha de nacimiento de un monstruoso aparato estatal que administraría el Terror de una manera sumamente racional y calculadora.

#### a. Terror

El despliegue del **Terror** (Moulian, 2002) se manifiesta a través de la **violencia política**. Esta puede dividirse en tres tipos, dependiendo de su finalidad: **violencia política lesiva**, cuyo objetivo es castigar conductas; **coercitiva**, que busca presionar a los enemigos; y **destructiva**, que busca “la exterminación del

---

<sup>54</sup> Es de notar que el Terror, el derecho y el saber se encuentran de manera permanente en una sociedad determinada. En las democracias liberales también existen, pero se encuentran separados. Durante una dictadura se sobrepasa la separación de los poderes del Estado, y en ese sentido, para Moulian forman una aleación. Con esto problematizamos la noción del “terrorismo de Estado” como algo que solo ocurre en las dictaduras (Jemio, 2021). El Estado siempre dispone del Terror, en alguna u otra medida, pero se vuelve más expansivo (y por ende más visible para la sociedad en su conjunto) en momentos de crisis, como las revueltas o “estallidos sociales”, como lo ocurrido en Chile a partir de octubre de 2019 (Cortés, Martínez, y Jiménez, 2021).

otro". La violencia política estuvo presente en todas sus formas durante la dictadura cívico-militar (Turk, 1996 en Monsálvez, 2021, p. 66).

Hay que apuntar algo sumamente importante respecto a **quienes** son los afectados por la violencia política. La antropóloga Loreto López (2018) problematiza la distinción entre **violencia directa** y **violencia indirecta**. Si bien esta conceptualización resultó útil para la elaboración de los programas de reparación (producción de los Informes Rettig y Valech; pensiones reparatorias; el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud, PRAIS), la distinción directa/indirecta se ha traducido en negar los efectos de la **violencia indirecta**. Como lo notó en su interesante trabajo, titulado "A mí no me pasó", la experiencia del miedo en dictadura fue un fenómeno generalizado, aunque fuese experimentado de maneras diferentes dependiendo del sujeto.

Por ejemplo, la ejecución de militantes de izquierda es un claro despliegue de **violencia política destructiva** (Turk, 1996) contra ellos/as. Sin embargo, si lo vemos desde el punto de vista de sus familiares, amigos, compañeros de trabajo, y especialmente desde el punto de vista de sus compañeros de militancia o simpatizantes políticos, la muerte de la persona produce un efecto **lesivo** y **coercitivo**. Por ello, proponemos una reformulación de la distinción entre violencia directa e indirecta. A la denominada **violencia indirecta** la conceptualizaremos como **violencia secundaria**.

Retomando el concepto de Terror (Moulian, 2002), este opera generando la **desaparición de la oposición** en la sociedad, permitiendo al grupo

revolucionario operar como sujeto histórico con poder absoluto. Esto es, el Terror permite un ‘dejar hacer’ prácticamente libre de obstáculos: “dejar hacer económico, político, cultural, cotidiano. Mientras los desaparecidos se “esfuman” en los campos de concentración, quiebra la industria nacional, el país se endeuda” (Calveiro, 2004, p. 97).

El **militante o simpatizante de izquierda** fue identificado como un **Otro** (Ávila, 2018), que representaba no solamente el estatismo previo al golpe de Estado (y que por ende, estaba equivocado de acuerdo con el saber neoliberal), sino que también representaba al caos, la violencia, la antidemocracia. El ‘marxismo’ se convirtió en un cáncer que debía ser extirpado del cuerpo social (Moulian, 2002). Esta poderosa metáfora socio-médica captura la idea de delegar una tarea vital a un experto (el “experto” siendo la tríada de Moulian), al mismo tiempo que retrata la **deshumanización del militante o simpatizante de izquierda**, pues se le equipara con una perniciosa enfermedad. Mediante esa **alterización** (o construcción de un **Otro**), la dictadura se definía a sí misma como una necesidad: la Junta militar y sus aparatos ‘debían’ defender a la sociedad de los ‘extremistas’, lo que validaba el uso de la violencia política.

El rol ‘educador’ del Estado integral<sup>55</sup> gramsciano se despliega aquí de manera emblemática, combinando la **coerción** con la instalación de un **consenso**. Con

---

<sup>55</sup> Al contrario de Marx y Engels, que describen al Estado como un aparato que ejerce coerción sobre las clases subordinadas, Gramsci postula que el *aparato del Estado (sociedad política)* y la *sociedad civil* estarían imbricados mediante una relación dialéctica. En otras palabras, la relación Estado-sociedad civil no se basa exclusivamente en la **coerción**, sino que también en la **persuasión** como mecanismo de generación de **consenso**. Esta imbricación o “unidad dialéctica” corresponde al *Estado integral* (Ruiz, 2016, p. 5).

cierto grado de ironía, Ávila (2018) plantea que las Juntas militares del Cono sur pretendían “una correcta reeducación” de la población (p. 188). El Estado integral generado por la dictadura cívico-militar, al imponer la hegemonía mediante la **coerción**, modificó forzosamente las costumbres para amoldarlas a una nueva estructura. Por otro lado, al instalar y reproducir esa hegemonía, modificó ideas y creencias a través de la generación de un **consenso**.

A continuación, elaboraremos respecto a algunas implicancias culturales del uso del Terror como herramienta para la imposición del saber neoliberal (Moulian, 2002).

b. “Despojo cultural” y etnocidio

En su análisis de memorias colectivas ancladas territorialmente en Coronel y Bellavista-Tomé, Brito (2018) señala que la imposición del modelo neoliberal implicó una “**acumulación por despojo**”, manifestada económicamente en la privatización de las empresas Schwager<sup>56</sup> y FPBT. Luego, estas empresas serían reducidas al mínimo (y clausuradas) en medio del proceso de desindustrialización.

Sin embargo, Brito (2018) propone que el despojo en estos casos fue más que un despojo material: fue, también, el “**despojo de una cultura industrial**” (p. 1). El cierre progresivo de la industria carbonífera y la drástica minimización de la industria textil produjeron no solo cesantía e incertidumbre económica entre la

---

<sup>56</sup> Consideramos que estas formulaciones son extrapolables a toda la zona del carbón, incluyendo a Lota.

clase trabajadora, sino que también un **sentimiento de despojo** respecto a un **modo de vida** íntimamente ligado a los centros productivos. Tanto en el caso de Schwager como en el de Bellavista-Tomé, la autora aprecia en los sujetos una añoranza a un pasado de auge, la época del paternalismo industrial. Actualmente, existen luchas colectivas reivindicativas que pretenden patrimonializar el legado industrial de los territorios (Brito, 2018).

El **despojo cultural**, concebido como la desintegración de **modos de vida** por efecto de transformaciones sociales y estructurales impuestas autoritariamente (Brito, 2018), nos remite al concepto de **etnocidio**, que refiere “a la acción y a las consecuencias que provoca toda política de cambio o transformación forzada, de asimilación y cambio de mentalidades o valores”. Cabe destacar que la categoría ‘etnocidio’ surgió específicamente para describir los procesos de cambio cultural forzoso en “sociedades primitivas” (no occidentales) en el marco del despliegue del colonialismo (Boivin y Rosato, 2004, p. 10). Guardando las diferencias entre el colonialismo y lo ocurrido en Chile durante la dictadura, podemos notar una gran similitud entre el **etnocidio** (Boivin y Rosato, 2004) y el **despojo cultural** (Brito, 2018): ambas son ‘operaciones de modificación cultural’ que se valen tanto del uso de la fuerza (**violencia política**), como de la asimilación a través del **consenso**.

Reflexionando sobre las estrategias de las dictaduras revolucionarias del Cono sur, Ávila (2018) rescata las reflexiones del antropólogo Pierre Clastres, respecto a la distinción entre **genocidio** y **etnocidio**. Clastres (2001) propone que el

concepto de **genocidio** nominaliza un fenómeno más antiguo que el mismo nombre: la **aniquilación física de grupos humanos**. El concepto de **etnocidio** por su parte refiere a “la **supresión de las diferencias culturales juzgadas inferiores y perniciosas**, la puesta en marcha de un proceso de identificación, un proyecto de reducción del otro a lo mismo” (Clastres, 2001, p. 61 en Ávila, 2018, p. 188, énfasis nuestro).

Ávila nota que, si el **genocidio** busca la eliminación física del grupo social, el **etnocidio** “se despliega sobre aquellas **formas de vida diferentes**, culturalmente diversas, que son cuestionadas y no son consideradas lo suficientemente dignas como para ser parte de la unidad, o de la comunidad” (Ávila, 2018, p. 178, énfasis nuestro). Para Ávila, esto introduce necesariamente la existencia de un **Otro perfectible**, en asociación a un **Otro radical**. Al último se le aniquila físicamente; al primero se le educa para su perfeccionamiento (bajo los estándares del poder dictatorial).

Conjugando estos conceptos con el concepto de **violencia política** (Turk, 1996), podríamos decir que la **violencia política destructiva** es la que se despliega sobre el **Otro radical**. En cambio, para la ‘educación’ del **Otro perfectible**, se dispondría de la **violencia política coercitiva** y la **violencia política lesiva**, pero también de la **persuasión**, es decir, la generación de **consenso** (Ávila, 2018).

Las formas de **violencia política** no existen de manera aislada unas de las otras. Un mismo despliegue de violencia podría tener múltiples objetivos (Turk, 1996). Esto abre la posibilidad de que la **aniquilación del Otro radical** (**violencia**

**política destructiva**) se convierta en un acto de **disciplinamiento contra el Otro perfectible**, es decir, que el acto mismo de asesinar a una persona tenga la intención de castigar y/o presionar a los que no se pretende asesinar (**violencia política lesiva y/o coercitiva**). En ese sentido, la **violencia política directa** (destructiva, lesiva o coercitiva) no puede comprenderse sin considerar su capacidad de convertirse en **violencia política secundaria**. Las formas de **violencia política** y sus conjugaciones (Turk, 1996) afectarían tanto al **Otro radical** como al **Otro perfectible** (Ávila, 2018).

El **etnocidio/despojo cultural** implicaría así la producción de **subjetividades subordinadas** (Julián y Blanco, 2014), mediante el **Terror** (como poder sobre los cuerpos), de manera simultánea a la imposición de cambios económicos y políticos (Moulian, 2002). En sus primeros años, la dictadura restauró el poder de las clases dominantes, y en ese sentido, impuso un cambio reaccionario, desandando el camino que siguió la Unidad Popular. Luego, el giro al neoliberalismo implicó no solamente la transformación de la matriz productiva (desindustrialización progresiva en las ramas económicas potenciadas por el modelo ISI). También conllevó transformaciones políticas, sociales, y **culturales** (Julián y Blanco, 2014).

De esta manera, podríamos argumentar que la dictadura desplegó un **etnocidio/despojo cultural** sobre las **culturas industriales**. Como la **cultura sindical chilena** se anclaba en el **espacio de trabajo**, en el seno mismo de las culturas industriales, podemos argumentar también que el **etnocidio/despojo de**

**las culturas industriales** (Brito, 2018) afectó a la **cultura sindical chilena** (Álvarez, 2010). En primer lugar, se “desconfiguró” (Julián, 2014, p. 150) al movimiento sindical, manera un tanto aséptica de decir que una importante cantidad de obreros sindicalizados y dirigentes fueron asesinados, debieron partir al exilio, o bien se alejaron del espacio laboral para resistir en clandestinidad (Moulian, 2002).

En segundo lugar, las organizaciones sindicales se convirtieron en dispositivos de integración ideológica, es decir, dispositivos para el despliegue de la persuasión (Montali, 2019). Como lo hemos señalado en la sección de antecedentes, el sindicalismo intentó ser cooptado por la dictadura durante los primeros años (1974-1976), para luego girar a una estrategia refundacional (1976-1978), consumada con la imposición del Plan Laboral de 1979 (Álvarez, 2010). En el AMC (y la región del Biobío), los intentos de cooptar el movimiento se manifestaron a través de la convocatoria a “seminarios sindicales”, “ampliados sindicales” y escuelas (Escuela Laboral Sindical, 1974-1977; Escuela de Capacitación Sindical, 1978), bajo el alero de **intelectuales orgánicos** (IADSL, profesores universitarios de diferentes áreas) y el poder militar. La existencia de estas instancias ‘educativas’ es un claro ejemplo de las pretensiones disciplinantes de la Junta militar. Los *sindicalistas no militantes* habrían constituido un **Otro perfectible** (Ávila, 2018) al que había que **persuadir** (Álvarez, 2010).

## VII. DISEÑO METODOLÓGICO

### 1. Diseño

Siguiendo la tipología propuesta por Hernández, Fernández y Baptista (2014), el diseño metodológico cualitativo sería el más apropiado para explorar los significados de las memorias colectivas. Respecto al diseño metodológico en sentido estricto, se propone un *diseño primordialmente narrativo*, ya que se pretende “entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014, p. 487). Para este tipo de diseño es esencial que el investigador sitúe las narrativas de los informantes en su contexto social, geográfico e histórico (Clandinin y Connelly, 2000), lo que es plenamente compatible con la teoría de los marcos sociales de la memoria propuesta por Halbwachs (2004b, 2004a): los contextos geográfico e histórico de las narrativas corresponderían a las coordenadas espaciales y temporales de la memoria, respectivamente.

Empero, siguiendo lo postulado por Hernández Sampieri y Fernández-Collado (2014), no existen fronteras absolutas entre los tipos de diseño metodológico, ya que “la mayoría de los estudios toma elementos de más de uno; es decir, los diseños se yuxtaponen” (p. 470). En este sentido, nuestra investigación se nutriría también de aspectos de un *diseño fenomenológico*, que tiene por fundamentos “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas

con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014, p. 493). Las memorias no solo proponen la existencia de determinados sucesos del pasado (susceptibles de ser contextualizados y ordenados cronológicamente), sino que están también imbuidas por la subjetividad de quien recuerda (Candau, 2002).

## 2. Enfoque

Esta investigación se desarrolla desde el *enfoque biográfico*, que se caracteriza por mediar entre dos aspectos: por un lado, la "reconstrucción objetiva y la búsqueda de determinantes en la construcción de una vida"; y, por otro lado, "la búsqueda de sentidos a partir de vivencias, es decir, la comprensión de la manera como el individuo habita esa historia en los planos afectivo, emocional, cultural y social" (Correa, 1999, p. 41 en Cornejo, 2006, p. 96).

Por supuesto, nuestro trabajo acepta la existencia de ciertas determinantes en la construcción de la vida de las personas. El concepto de **generación sociohistórica** (Guichard y Henríquez, 2011) asume que, al existir simultáneamente en un momento histórico determinado, las personas comparten ciertas experiencias, produciéndose una memoria colectiva asociada a ese grupo: la denominada **memoria histórica**. Si le sumamos a ello otras condicionantes sociales sobre la producción de los sujetos, como la ciudad, la clase social, la militancia, etc., asumimos que los sujetos comparten un conjunto de experiencias todavía más ‘características’, de acuerdo con el grupo al que pertenecen. Remitiéndonos a nuestro marco teórico, asumimos que la

experiencia en el Sindicato Industrial deja una 'huella' en el sujeto, y parte de esta huella es conceptualizable como formas de **conocimiento sociocultural** (van Dijk, 2005).

Por otro lado, no perdemos de vista que, más allá de las similitudes entre las **memorias sueltas** (Stern, 2002) de los sujetos, la producción de la memoria es un fenómeno particular para cada uno de ellos/as. Las experiencias nunca son iguales entre dos personas, y desde el *enfoque biográfico*, se reconoce la necesidad de comprender el posicionamiento del sujeto, para así 'hacer sentido' de sus experiencias. El trabajo desde el *enfoque biográfico* implica la construcción de una relación intersubjetiva que no es meramente una relación investigador-investigado/narrador-escucha. También se trata de una relación de "complicidad" entre los sujetos, mediada por la colaboración (Cornejo, 2006, p. 96).

Desde un punto de vista operativo, las *memorias sueltas* (Stern, 2002) pueden considerarse como *relatos de vida*, entendidos como una "narración o enunciación que un sujeto hace de su vida o de fragmentos de ésta" (Cornejo, 2006, p. 99). Así como otras técnicas del método biográfico (p.ej. la historia de vida, la microbiografía), el relato de vida es al mismo tiempo el *proceso de la práctica de memoria* (como relación intersubjetiva entre entrevistador y entrevistado), así como 'un producto final' equivalente a una narración breve (Del Valle y Gálvez, 2024). El *relato de vida* pone su foco sobre momentos específicos de la vida de un sujeto, o sobre algún aspecto en particular. Dichos momentos y

aspectos son definidos por el investigador (Cornejo, 2006), y es esta característica la que nos permite utilizar estratégicamente los **marcos sociales de la memoria** (Halbwachs, 2004b) en la producción de una entrevista (como instrumento y como técnica). Además, los *relatos de vida* describen "trayectorias sociales colectivas", por lo que resultan una herramienta apta para ilustrar trayectorias de cambio sociocultural (Pujadas, 2000, p. 145).

Los relatos de vida pueden ser 'cruzados' o 'paralelos', dependiendo de las características del grupo sociocultural que el investigador se proponga estudiar (Pujadas, 2000). Dado que la **muestra teórica final** (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014) tomó por criterio la filiación sindical, es decir, la experiencia de haber pertenecido a un Sindicato Industrial entendido como **grupo corporativo y organización** (Hall, 1984), nuestra investigación dispondrá de la técnica de los *relatos de vida cruzados*, dispositivo metodológico que busca aportar múltiples miradas sobre una sola "formación social" de dimensiones limitadas, como por ejemplo aldeas, barrios, cofradías, asociaciones y organizaciones (Poirier et al., 1983 en Pujadas 2000, p. 144). *Recordar/pensar desde el sindicato* se anclaría, después de todo, en el sindicato mismo como organización y como entidad sociocultural.

### 3. Muestra

Como señalan Hernández Sampieri y Fernández-Collado (2014), la **muestra** en el diseño cualitativo de investigación no se define a priori, sino que en el proceso mismo de la investigación. Al comienzo de nuestra investigación, definimos una

**muestra teórica inicial** (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014) basándonos en la siguiente **unidad de análisis**: *los/as exobreros/as sindicalizados del AMC, que se hayan desempeñado como tales durante el golpe de Estado y/o<sup>57</sup> durante la dictadura cívico-militar.*

En la búsqueda inicial (enero de 2024) logré establecer contacto con dos personas, con la ayuda de conocidos (muestra por conveniencia). Las entrevistas se concretaron exitosamente. Una de estas personas entrevistadas vive en Lota (**Manuel**<sup>58</sup>, exminero, socio del sindicato), y la otra en Tomé (**Sofía**, exobrera textil, exdelegada sindical, esposa del exdirigente sindical **José**). En ese momento decidí reformular mi muestra para incluir solo a esas dos ciudades, con la intención de generar un contraste entre los casos, de acuerdo con el criterio espacial. Podemos añadir que escoger a Tomé y Lota tiene cierta ‘ventaja simbólica’, ya que ambas localidades representan los extremos norte y sur del AMC respectivamente (Salinas y Pérez, 2011).

Durante los meses siguientes (febrero-junio de 2024), tuve gran dificultad para encontrar potenciales entrevistados, por lo que prioricé la transcripción de las dos primeras entrevistas y el estudio de antecedentes y contexto. La tercera

---

<sup>57</sup> ‘Y/o’ la dictadura cívico-militar, anteponiéndonos al caso de encontrarnos con alguien que, por ejemplo, haya sido exonerado/a muy poco tiempo después del golpe de Estado, como sucedió con muchos militantes y simpatizantes de izquierda.

<sup>58</sup> Algunos de los nombres que usaremos para los entrevistados son sobrenombres, exceptuando a Alejandro Alarcón y Omar Sanhueza, quienes me pidieron explícitamente que usara sus nombres reales. Profundizaremos sobre esta elección en la sección “6. Ética”.

entrevista (**Alejandro**, exdirigente sindical tomecino, junio de 2024) también fue conseguida a través de contactos cercanos intermediarios.

Para establecer contacto con una mayor cantidad de potenciales entrevistados/as, difundí una invitación por medio de la red social Facebook. Se trató de un “volante” con información básica sobre la investigación, estratégicamente formulada para evitar lo más posible la generación de polémicas dentro de los “grupos” de Facebook<sup>59</sup>. Como se ha señalado en nuestro marco teórico, la dictadura cívico-militar es un *nudo convocante*, que conlleva una dimensión emocional (Stern, 2002), y por lo tanto su mera mención puede llegar a generar conflictos. No era mi intención convertir a los “grupos” de Facebook en campos de una ‘batalla por la memoria’ (Illanes, 2002). Por ello, el texto de la invitación que diseñé, convocaba a una entrevista “sobre sindicalismo y trabajo entre 1960 y 1990” (Ver anexos 2 y 3). Por supuesto, a la hora de contactar por primera vez con los potenciales entrevistados, se clarificó inmediatamente que la entrevista pondría énfasis en la dictadura cívico-militar. Ninguno de los contactados se negó a participar después de esta clarificación.

Mediante los “volantes” logré establecer contacto con tres personas de interés para mi investigación, un entrevistado de Tomé (**Marcial**, exdirigente sindical), y dos ‘porteros’ que me ayudarían a completar mi muestra. La primera ‘portera’, Nelly, se identificó como la sobrina de un exminero de Lota, y me ayudó a

---

<sup>59</sup> El volante fue publicado en varios “grupos” de las localidades de Lota y Tomé, especialmente en grupos de compraventa conocidos popularmente como “ferias de las pulgas”.

contactar con su tío, a quien apodaremos **Francisco**. El segundo ‘portero’ fue Eliacer “Chel” Rivas, pastor evangélico y exminero lotino, quien se ofreció amablemente para ayudarme a contactar “mineros viejos”<sup>60</sup>. Con la ayuda de don “Chel”, llegué a mis dos últimos entrevistados, **Tadeo** (exminero, afiliado al sindicato) y **Omar** (exminero, exdirigente sindical).

Al final del proceso de recolección de datos, la muestra terminó incluyendo a 7 personas, 3 de Bellavista-Tomé y 4 de Lota, quienes satisfacen las condiciones de 1) haber vivido el golpe de Estado siendo obreros; 2) en las industrias de Lota y Tomé; y 3) haber participado dentro del sindicato (*sindicalista o socio*).

Sin embargo, en el proceso de la investigación me percaté de que, en la entrevista con **Sofía**, ella aportó con su perspectiva como ama de casa durante el período de estudio, **además** de su perspectiva como obrera sindicalizada; al mismo tiempo, **me habló sobre su marido, José**, quien fue dirigente sindical de la Fábrica Bellavista entre 1966 y 1973.

En Lota se vuelve imposible que un entrevistado genere narrativas desde ese doble posicionamiento (*obrero/ama de casa*), puesto que —como es tradicionalmente sabido— el trabajo obrero en la minería del carbón era exclusivamente masculino; sin embargo, durante la entrevista a **Manuel**, su esposa **Carmen** se unió a la situación comunicativa (profundizaremos en esto en

---

<sup>60</sup> Con esto se refirió a mineros que hayan trabajado antes de los años 80, década en que él entró a la mina.

la sección “4. Instrumento”), aportando narraciones desde la perspectiva de una ama de casa en el período estudiado.

Para preservar el testimonio de **Carmen** como un ‘homólogo’ al relato de **Sofía** (posicionamiento como “ama de casa”), decidí reformular mi **unidad de análisis** para incluirla en mi muestra. Mi nueva unidad de análisis fue definida como *testimonios de exobreros/as sindicalizados/as y/o de sus cónyuges, referentes a la Unidad Popular, el golpe de Estado, y/o la dictadura, en Lota y Tomé.*

De esa manera, terminamos incluyendo en nuestra muestra los testimonios de las siguientes personas:

- **Sofía**: Bellavista, 77 años, PC, obrera textil entre 1967<sup>61</sup> y 1980, dueña de casa hasta la actualidad, sindicalista (delegada de sección entre 1968-1973).
- **Alejandro** Alarcón: Bellavista, 78 años, ex MIR (hasta el “Tancazo” de 1973), obrero textil entre 1960 y 1973, sindicalista (exdirigente sindical de la FPBT entre 1969-1972; exdirigente nacional de la CUT en representación del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) del MIR entre 1972-1973).
- **Marcial**: Bellavista, 76 años, sin militancia, obrero textil entre 1962 y 1983, sindicalista (delegado de sección; dirigente sindical entre 1973-1983).
- **Omar** Sanhueza: Lota, 88 años, PC, minero entre 1954 y 1973<sup>62</sup>, sindicalista (dirigente sindical entre 1964-1973).

---

<sup>61</sup> Todas las fechas presentadas a continuación son, para la mayoría de los entrevistados/as, estimaciones. Los entrevistados/as recuerdan fechas generales, y rara vez recuerdan fechas exactas. Por supuesto, una de las pocas fechas exactas que recuerdan es la del golpe de Estado.

<sup>62</sup> Volvió a la mina a trabajar por un par de años tras la vuelta a la democracia, pero fue despedido en los recortes de personal que ocurrieron a lo largo de los 90.

- **Manuel:** Lota, 87 años, sin militancia, minero entre 1954 y 1988, socio del sindicato.
- **Carmen:** Lota, 72 años, PC, esposa de Manuel, dueña de casa para 1973.
- **Francisco:** Lota, 76 años, sin militancia, minero entre 1967 y 1990, socio del sindicato.
- **Tadeo:** 86 años, ex PS (hasta el golpe de Estado), minero entre 1956 y 1979, socio del sindicato.

Para una caracterización más profunda de nuestros entrevistados bajo diferentes criterios, ver el anexo 4.

#### 4. Instrumento

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó una pauta de entrevista semiestructurada brindada por el proyecto Fondecyt N°1230050, en el marco de mi práctica profesional. Se trata de un documento con más de 80 preguntas abiertas concernientes a diferentes variables, como la dimensión material del lugar de trabajo, significados, imaginarios y símbolos, espacio vivido, etc. (ver anexo 5). Esta pauta posee la desventaja de ser sumamente extensa, lo cual es comprensible, dado que estaba diseñada para ser aplicada por practicantes recientemente introducidos al tema de las memorias de la dictadura. La pauta fue aplicada en las primeras dos entrevistas (con **Sofía y Manuel**).

A pesar de haber sido un éxito, la entrevista con el exminero lotino **Manuel** presentó una serie de dificultades. De acuerdo con Baeza (2002), la entrevista puede ser concebida como un “contrato comunicacional”, en la que inciden

factores externos e internos respecto a los sujetos. Algunas de las problemáticas emergen de la “ecuación personal del entrevistado” (p. 44), definida como sus capacidades, sus formas de actuar y sus formas de pensar. **Manuel** sufre de una capacidad auditiva disminuida, por consecuencia de su exposición constante al ruido en la mina; además, por su avanzada edad sufre de algunos problemas para recordar. Durante esta entrevista, no logré acostumbrarme a tener que levantar el volumen de mi voz a mi entrevistado<sup>63</sup>, lo que complicó la directividad de la entrevista (logré formularle un número acotado de preguntas). Sin embargo, como estrategia para sortear la situación, estimulé que su esposa **Carmen** (quien nos acompañaba, presenciando la situación comunicativa) se uniera a la entrevista. Esto ayudó enormemente a estimular la práctica de memoria, al mismo tiempo que enriqueció la investigación con el testimonio de **Carmen**.

Esta experiencia me llevó a reformular la pauta de entrevista. En primer lugar, reordené la pauta de entrevista original, clasificando las preguntas bajo los criterios de tema principal, subtema y categoría (ver anexo 6). En segundo lugar, añadí algunas preguntas de profundización sobre el funcionamiento del sindicato antes y después del golpe de Estado (ver anexo 6, preguntas destacadas en negrita). Para la elaboración de estas preguntas, hice referencia a elementos del **modelo cultural del sindicato** definido en nuestro marco teórico. De esta manera, incorporé explícitamente el **conocimiento sociocultural** (Van Dijk,

---

<sup>63</sup> Claramente, esto fue una manifestación de mi propia subjetividad. Mi posicionamiento frente al de **Manuel** fue el de un joven universitario frente a un anciano. He interiorizado la creencia de que ‘a los mayores se les respeta’, lo que inhibió mi capacidad de levantar la voz (aunque se tratara de una adaptación a la situación y no de una ‘falta de respeto’).

2005) **asociado al funcionamiento del sindicato** como un marco social de la memoria (Halbwachs, 2004b).

La entrevista semiestructurada permite introducir una estructura temática básica a la interacción entrevistador-entrevistado (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014); en nuestro caso particular, esta estructura básica se ancló en los *marcos sociales de la memoria* (Halbwachs, 2004b, 2004a) que hemos definido en nuestro marco teórico: **espacio, tiempo, y conocimiento sociocultural** sobre el sindicato (**modelo cultural del sindicato industrial**). Asimismo, dado que la memoria es “un mecanismo enmarañado, complejo, dinámico [y] selectivo” (Sanz, 2005, p. 100), no se puede esperar que los informantes recuerden de una manera ordenada y estructurada. En este sentido, la entrevista semiestructurada tuvo la ventaja de permitir un grado importante de flexibilidad a la situación comunicativa (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014).

En el proceso de su construcción como instrumento, la entrevista adquirió las características de lo que Flick (2007) denomina “entrevista episódica”. Esta técnica presupone que las experiencias subjetivas (de cualquier dominio) “se almacenan y recuerdan en las formas de conocimiento narrativo-episódico y [conocimiento] semántico”. El conocimiento narrativo-episódico es más cercano a la experiencia, ya que se asocia “a situaciones y circunstancias concretas”. En cambio, el conocimiento semántico se fundamenta en la abstracción y la generalización de las circunstancias concretas (Flick, 2007, p. 118). Al introducir elementos del **modelo cultural del sindicato industrial** en la entrevista,

podemos estimular la emergencia del conocimiento semántico en el discurso, y asociado a él, un conocimiento narrativo-episódico, generándose así la práctica de la memoria.

## 5. Procedimiento

### a. Aplicación de la entrevista

Como ya se ha mencionado, el enfoque biográfico implica la construcción de una relación de "complicidad" entre los sujetos, mediada por la colaboración (Cornejo, 2006, p. 96). En ese sentido, consideramos que la comodidad del sujeto a la hora de ser entrevistado/a es fundamental para lograr esa confianza o *rapport*. Este aspecto cobra aún más relevancia cuando los temas tratados tienen una carga afectiva fuerte, como los *nudos convocantes* (siendo la dictadura cívico-militar uno de ellos) (Stern, 2002).

Desde esa perspectiva, hice un esfuerzo consciente como investigador para tratar a los entrevistados con el mayor respeto posible. Varias de estas personas sufrieron violencia política (Turk, 1996) durante la dictadura cívico-militar. Otros presenciaron el despliegue de esta violencia (es decir, experimentaron violencia política secundaria). Algunos entrevistados se vieron afectados emocionalmente durante la práctica de la memoria, pero ello no significó un obstáculo para el desarrollo de la entrevista. Todo lo contrario. En estos casos, los entrevistados decidieron continuar con la entrevista. Por mi parte, hice un intento por validar la respuesta emocional, en vez de tomarla como un exabrupto en la situación

comunicativa. Por supuesto, no es tarea del investigador “tratar de darles terapia” a los entrevistados (Hernández Sampieri y Fernández-Collado, 2014, p. 398). Sin embargo, consideramos que la demostración de abierta y sincera empatía es un requerimiento tanto ético como metodológico desde el punto de vista del enfoque biográfico.

Mis esfuerzos generales por establecer esa “complicidad” (Cornejo, 2006, p. 96) dieron sus frutos, ya que, para todos los casos, la situación social adquirió la forma de un intercambio amistoso entre un/a anciano/a y un estudiante universitario. La diferencia de edad respecto a los entrevistados generó situaciones comunicativas particulares, marcadas por el despliegue de una interacción comunicativa casi ‘filial’, como la que se da entre ‘abuelos narradores’ y ‘nietos que escuchan’.

Las entrevistas fueron registradas en formato audio mediante una grabadora de sonido digital, luego de la obtención del consentimiento informado del/de la participante (profundizaremos en esto en la sección “6. Ética”).

#### b. Transcripción

La transcripción de las entrevistas fue hecha en estilo *full verbatim* (McMullin, 2023), es decir, plasmando pausas, repeticiones, ‘errores’ gramaticales, titubeos y sonidos ambientales. Además, se enriqueció la transcripción con la descripción de gestos y acciones, datos que fueron registrados en el cuaderno de campo durante las entrevistas, o en el margen de un par de horas después de la reunión (en este último caso, los gestos y acciones resultaron lo suficientemente

'memorables' como para ser registradas a posteriori). El conjunto de las transcripciones pasó a ser nuestro "corpus de contenidos" (Cáceres, 2003, p. 59).

## 6. Estrategia de sistematización y análisis

Nuestra estrategia para abordar el corpus fue el **análisis de contenido**, una técnica que implica la reelaboración de datos en bruto, agrupándolos en conjuntos de sentido similar (Cáceres, 2003). A continuación, describiré la aplicación de esta técnica en el proceso de análisis de mi investigación.

### a. Codificación<sup>64</sup>

Habiendo constituido mi "corpus de contenidos", procedí a definir mi **unidad de análisis** (paralelamente a la definición de la muestra). Aquellos elementos presentes en el corpus que indican "la presencia de aquello que se busca" (**unidad de análisis**) son los denominados "**indicadores representativos**". En otras palabras, los indicadores representativos son los que permiten seleccionar unidades de análisis pertinentes (Cáceres, 2003, p. 60).

Lo que nosotros buscamos, es decir, nuestra unidad de análisis (de contenido), fueron los **episodios**, entendidos como una unidad de sentido completo que toma la forma de una narración (Flick, 2007). La **narración** es una serie de acontecimientos ordenados cronológicamente, que se construye recurriendo a elementos no-cronológicos que dotan de sentido a la 'trama' (época, espacio, personajes, motivaciones, resultados, entidades culturales, etc.). Además,

---

<sup>64</sup> El proceso de codificación se llevó a cabo con el software de análisis cualitativo Atlas.ti.

poseen un inicio, un desarrollo, y un desenlace (Jovchelovitch y Bauer, 2008). De esa manera, *inicio*, *desarrollo* y *desenlace* fueron nuestros indicadores para identificar una narración. Por supuesto, los identificamos en una lectura atenta, intentando ‘develar’ el sentido que el sujeto le atribuyó a los acontecimientos. A cada narrativa se le asignó un nombre acorde al sentido interpretado, por ejemplo “La estatización de la Fábrica”, o “El golpe de Estado en el lugar de trabajo”.

Simultáneamente a la búsqueda de aquellos indicadores (*inicio*, *desarrollo*, *final*), se identificaron los elementos más básicos de la ‘trama’, **tiempo** y **espacio**, que corresponden justamente a los *marcos sociales de la memoria* más básicos. **Tiempo** se dividió en tres subcódigos: *pre-11S*, para todo aquello ocurrido entre 1970 y el 11 de septiembre de 1973; *11S*, para lo ocurrido el día 11 de septiembre de 1973; y *post-11S*, para lo que aconteció desde el 12 de septiembre de 1973 hasta (aproximadamente) el año de 1979<sup>65</sup>. El código *espacio* se dividió en los subcódigos *Lota* y *Tomé*, atendiendo al origen del entrevistado.

Luego, durante el proceso de codificación, se fueron creando categorías más generales que terminaron componiendo nuestros títulos y subtítulos en la sección de presentación de resultados.

---

<sup>65</sup> Como hemos expuesto en nuestro marco teórico, la memoria humana no replica perfectamente los acontecimientos ocurridos, por lo que no podemos esperar que nuestros entrevistados recuerden fechas exactas (a menos que posean un valor simbólico, por supuesto, como el 11 de septiembre). Utilizamos el año 1979 como un mero punto de referencia, entendiendo que los entrevistados podrían estar recordando fechas con un ‘margen de error’. Por supuesto, la razón de elegir este año subyace en la implementación del Plan Laboral, que acabó por institucionalizar nuevas relaciones laborales.

Respecto al **modelo cultural del sindicato** como marco social de la memoria, este se manifestó como parte de la 'trama' (Jovchelovitch y Bauer, 2008) de las narraciones, junto con los personajes, las motivaciones atribuidas a ellos, los resultados de las acciones, las implicancias, etc. Al *recordar desde el sindicato*, los sujetos incorporaron de alguna u otra forma las entidades del modelo cultural (*sindicato, dirigente sindical, delegado, pliego de peticiones*, etc.) como soporte de sentido para los acontecimientos, en la forma de conocimiento semántico, imbricado en el conocimiento narrativo-episódico (Flick, 2008).

#### b. Presentación de los resultados

El análisis que presentaremos se divide en dos capítulos, atendiendo a la periodización desarrollada para la codificación: el período de la Unidad Popular (1969-1973), el golpe de Estado, y la primera fase de la dictadura (1973-1979). Si bien, en estricto rigor, el golpe de Estado es parte de la dictadura (su inicio), decidimos separarlo en un capítulo aparte como una manera de simbolizar, mediante la disposición misma de nuestro texto, el **carácter liminal del episodio** (como lo hemos establecido en nuestro marco teórico), puesto que fue el momento en que la **violencia política** irrumpió en la vida cotidiana de los sujetos. En el primer capítulo, **El período de la Unidad Popular (1969-1973)**, agruparemos las narrativas atendiendo a dos dimensiones: el rol atribuido a los sindicatos, y los problemas del período. Haremos una comparación siguiendo los criterios de ciudad (*espacio*) y rol dentro del sindicato (*dirigentes, delegados, socios*).

En el segundo capítulo, **El golpe de Estado en el espacio de trabajo**, agruparemos las narrativas de acuerdo con el criterio espacial, dado que las narrativas de *sindicalistas* (delegada, dirigentes) y *socios* nos parecen complementarias más que contrastantes. Las principales diferencias obedecieron al criterio territorial, es decir, a la ciudad en que tuvieron lugar los sucesos.

En el tercer capítulo, **La dictadura y el sindicalismo (1973-1979)**, agruparemos las narraciones de acuerdo con el rol del entrevistado dentro del sindicato: *sindicalistas* (delegada, dirigentes) y *socios*. En el caso de los *sindicalistas*, haremos un repaso sobre sus trayectorias sindicales de manera individual, enfatizando las implicancias del golpe de Estado y la dictadura en dichas trayectorias. En el caso de los *socios* (que son exclusivamente lotinos), expondremos y analizaremos sus narraciones respecto a la persecución político-sindical.

#### v. Estilo

En el análisis de las memorias, utilizaremos “[sic]” para demarcar el uso de alguna variación fonético-fonológica (Díaz, 2011), los comúnmente llamados ‘errores’ del habla: por ejemplo, que se diga “hacimos” en vez de “hicimos”, o “losotros” en vez de “nosotros”. Hacemos esto desde un profundo respeto, intentando retratar de forma desprejuiciada estas variaciones. A nuestro juicio, son manifestaciones de un ‘habla popular’ que merece ser documentada como hecho cultural.

Consideramos que ‘documentar’ esta variabilidad, por pequeña que pueda parecer, aporta riqueza a los datos.

Durante la elaboración textual del análisis, omití ciertas partes de los segmentos de la entrevista (desviaciones del tema, pausas muy largas) para producir citas sintéticas; las elipsis se presentarán como tres puntos dentro de corchetes (“[...]”). Además, reformulé ligeramente algunos segmentos para facilitar su comprensión; todo lo reformulado se presentará entre corchetes (“[ejemplo]”).

También se utilizarán corchetes, pero en asociación con fuente cursiva (“[*ejemplo*]”), para indicar comunicación paraverbal o no verbal, como los gestos o las reacciones emocionales de los entrevistados. Se trata de cosas que resultaron memorables para el entrevistador, y que luego se convirtieron en datos al anotarse en la libreta de campo.

El uso de las comillas dobles (“ejemplo”) se reservará para cuando citemos textualmente expresiones o términos utilizados por los/as entrevistados/as; sin embargo, la mayoría de las citas se presentará en forma de “bloques” de texto diferenciados, con sangría. Las comillas simples (‘ejemplo’) denotarán el uso de lenguaje figurativo de parte del autor.

## 7. Ética

### a. Consentimiento informado

Dados los lineamientos éticos del proyecto Fondecyt en que se enmarca mi memoria de título, los potenciales entrevistados/as debieron estar al tanto, desde

el primer momento, de que esto se trataba de una investigación ligada al fenómeno de la dictadura cívico-militar. Este es un tema que suscita sensibilidades de manera transversal, por lo que era esperable que un número importante de potenciales entrevistados/as se negaran a dar su testimonio. Sin embargo, para mi sorpresa, **todos/as demostraron una gran apertura a tratar el tema.**

Se leyó en conjunto con ellos un documento de consentimiento informado (ver anexo 7) suministrado por el proyecto Fondecyt en que se enmarca esta investigación, dejándoles en claro que los datos aportados podrían ser funcionales tanto a mi memoria de título como a futuras investigaciones del proyecto.

#### b. Anonimidad

Al plantearles la invitación a la entrevista y sus alcances, se les ofreció a los/as entrevistados/as la posibilidad de reservar sus nombres. Garantizar la anonimidad de los testimonios es esencial para lograr un buen 'fluir' en la situación comunicativa. Por supuesto, se trata también de demostrar buena fe, y que no es nuestra intención causar algún perjuicio hacia sus personas. Dos de ellos me pidieron explícitamente que usara sus nombres reales. Se trata de los exdirigentes sindicales **Alejandro Alarcón** (FPBT) y **Omar Sanhueza** (Lota). Decidí respetar sus voluntades. En cuanto a los demás entrevistados/as, algunos/as se mostraron indiferentes ante la posibilidad de usar sobrenombres,

dejándome la elección a mí. He decidido reservar sus identidades para evitar cualquier posibilidad de perjuicio hacia sus personas.

c. Sobre la producción textual de relatos de vida “delicados”

Compartimos con Moulian (2002) el “principio de la economía del horror”, la idea de que “los hechos dramáticos se narran mejor en un lenguaje austero” (p. 173). Esta fórmula nos llama a ‘tener tacto’ durante nuestra producción textual. No pretendemos hacer del Terror un espectáculo. El investigador participa tanto como el entrevistado en la producción de los relatos de vida. Y no solamente en la situación de la entrevista, sino que también en la selección de los episodios durante la codificación, y en la producción textual final. En ese sentido, **yo no estoy al margen de estas narrativas**. Como investigador, yo elegí abordar el fenómeno del Terror. Y al abordarlo, se vuelve imposible no describir cuadros sumamente fuertes. Después de todo, trabajaremos con algunos testimonios de personas que sufrieron de persecución, prisión política, torturas y amedrentamientos. Por ello, fue nuestra intención tratar con sobriedad estos temas, aunque sin sacrificar la incorporación de testimonios que pueden resultar difíciles de leer, ya que los consideré esenciales para esta investigación.

Una breve nota reflexiva. Durante el proceso de esta investigación, me vi afectado emocionalmente en varios momentos, especialmente durante el proceso de transcripción de las entrevistas. No tengo vergüenza en admitir que lloré un par de veces, especialmente durante la transcripción y elaboración textual de episodios con una fuerte carga emotiva. La afectación emocional

durante el trabajo de campo en ciencias sociales es una realidad, especialmente en contextos y tópicos que abordan la violencia o el sufrimiento; en ese sentido, se ha recomendado que los/as investigadores/as se vuelvan conscientes de esta realidad, para que tomen medidas de 'autocuidado' (noción que podemos problematizar, puesto que el cuidado está mediado socialmente), y para que también sea considerado desde un punto de vista metodológico y ético (Močnik, 2020).

Puedo decir que, durante esta investigación, fui consciente de la necesidad de 'cuidarme', y tomé medidas que consideré necesarias. Desde el punto de vista metodológico y ético, podría también decir que mi afectación emocional fue una manifestación de la "complicidad" (Cornejo, 2006, p. 96) empática entre el investigador y los sujetos de investigación.

## VIII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 1. El período de la Unidad Popular (1970-1973)

En este capítulo, expondremos y analizaremos las memorias de nuestros/as entrevistados sobre el período de la Unidad Popular. Hemos identificado dos principales tópicos, bajo los cuales podemos categorizar los episodios relatados: por una parte, el papel de los sindicatos durante el período; por otro lado, los problemas identificados para este momento histórico.

#### a. El papel de los sindicatos obreros

##### i. Fábrica de Paños Bellavista-Tomé (FPBT)

Los exobreros de Bellavista recuerdan el período inmediatamente previo a la asunción de Salvador Allende como uno marcado por el abandono del entonces dueño de la Fábrica, Teófilo Yarur. Esto implicó que los trabajadores no recibieran sus salarios durante un período prolongado de tiempo, lo que llevó a la declaración de una huelga. Para paliar las necesidades económicas de los trabajadores en el difícil momento, los dirigentes sindicales establecieron contactos con sindicatos de otras industrias, tanto a escala regional como nacional. Este despliegue territorial de las relaciones intersindicales da muestra del desarrollo alcanzado por sindicalismo industrial obrero hacia 1970 en el AMC

y el país, bajo el alero de la CUT<sup>66</sup>. Los entrevistados recuerdan gratamente el hecho de haber recibido la ayuda solicitada, especialmente desde Lota.

El exobrero textil Alejandro, que en ese entonces era dirigente del Sindicato Industrial de Bellavista, estableció contactos con sindicatos industriales de Santiago, los que tendrían una gran importancia durante el gobierno de la Unidad Popular.

[En Santiago] conocí a toda la gente que después participa en los Cordones [Industriales]. [...] Con Perlak hicimos buena relación porque ellos trabajaban la conserva, y a nosotros nos arreglaba bien la conserva pa' distribuirlo [...] También recibimos alguna plata pero todo eso lo entregábamos por la libreta matrimonial, por familia, alimentos por familia (Alejandro).

En plena huelga tendrían lugar las campañas presidenciales de 1970. El entonces candidato de la UP, Salvador Allende, visitó Concepción. Los trabajadores de la Fábrica organizaron una marcha desde Tomé a la capital regional, con tal de plantearle el problema colectivamente al médico socialista. Aspectos recordados de la instancia son la alta convocatoria, el carácter inclusivo de la movilización, y la distancia recorrida.

yo diría que un noventa por ciento de los trabajadores, marchamos a Concepción a pie. [...] en algunos casos no trabajaba el matrimonio, trabajaba el puro esposo no más, [pero] lo acompañó su señora, sus hijos, los que ya eran más grandes (Sofía).

---

<sup>66</sup> En todo caso, las relaciones de solidaridad intersindical entre el polo textil y el polo carbonífero del AMC habrían existido desde al menos la década de 1940, tal como lo demuestra Rodríguez (2024) en su revisión de las actas sindicales del Sindicato Industrial de la Fábrica Bellavista.

Viene Allende a candidatearse, y hacemos [sic] una marcha de Tomé a Concepción, a pie, por los caminos caracoleados. [...] Y nosotros asistimos con carteles y todo eso para plantearle el problema (Alejandro).

El haber recorrido los “caminos caracoleados” entre Tomé y Concepción, ni más ni menos que a pie, con tal de plantearle al candidato de la UP la situación de abandono de la Fábrica y de sus trabajadores, demuestra no solo la gravedad del problema en cuestión. También arroja luces sobre la esperanza que los trabajadores depositaban sobre Allende, quien en dicha instancia se comprometió a resolver la situación en caso de ser electo. Los exobreros recuerdan que, poco después del triunfo del 4 septiembre de 1970, el nuevo presidente efectivamente cumplió su promesa. La FPBT fue ni más ni menos que la primera empresa estatizada por el gobierno de la UP.

fue la primera empresa que estatizó en Chile pu’. [...] Allende se hizo cargo. Estatizó la Fábrica (Marcial).

De esta manera, Allende habría rescatado a los trabajadores de la Fábrica al estatizarla. Que se haya ‘hecho cargo’ de la situación de abandono mediante el recurso de la estatización *le otorga al personaje un valor positivo desde el punto de vista de los exobreros*. Alejandro, que para entonces era militante del MIR, recuerda que este evento fue considerado como una victoria para el partido de izquierda revolucionaria. La estatización de la FPBT, como acto inicial en la creación del Área de Propiedad Social (APS), habría significado para la izquierda revolucionaria una radicalización del proceso de transición hacia el socialismo, un precedente para grandes cosas. La estatización de la FPBT habría sido el

precedente directo para la conformación del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) del MIR, y del inicio de las tomas de fábricas a nivel nacional.

La Paños Bellavista nosotros la llevamos a que la nacionalizaran, y no estaba incluido en las medidas. Y de ahí el MIR empezó a elaborar sus políticas de que había que tomar y expropiar. Pero nosotros iniciábamos la toma y la expropiación le correspondía a Allende, dentro de los marcos legales (Alejandro).

Por otro lado, la estatización de la empresa implicó que esta fuera intervenida por el gobierno, lo que tuvo como consecuencia un cambio en su administración. Alejandro identifica a los nuevos administradores por su militancia política, y por las relaciones que estableció con ellos.

cuando se pasa al Área Social, yo recibí a los primeros administradores, socialistas, que fueron muy amigos míos (Alejandro).

Esto describe un florecimiento de *nuevas relaciones sociales entre militantes de izquierda en el seno del ámbito productivo*. La Fábrica se convertía en un espacio de abierta interacción política en el ámbito de la cotidianidad. Por su parte, el exobrero textil Marcial recuerda la intervención como un traspaso de la Fábrica *al control de los trabajadores*.

la Fábrica estaba intervenida [...] por el gobierno de Allende con un administrador provisional, que era don Raúl Silva, y un trabajador más que colocaron ahí. Y la empresa empezó a ser administrada por los trabajadores, y vendía, estaba funcionando [...] y empezaron a pagarse los sueldos (Marcial).

La intervención no habría significado algo negativo para el funcionamiento de la empresa, todo lo contrario: estaba en marcha, vendía productos, y los

trabajadores volvieron a recibir sueldos. La situación era diametralmente opuesta respecto al periodo del abandono de Yarur.

Al recordar el período de la Unidad Popular, los exobreros asocian también el sindicato a diversos *beneficios desde el punto de vista del consumo*. La organización habría cumplido un rol esencial como ‘mediadora’ entre la Fábrica y otras industrias, con el objetivo de lograr una expansión del consumo entre la clase obrera. Sofía recuerda que representantes de varias empresas ‘visitaban’ la Fábrica para ofrecer sus productos: libros<sup>67</sup>, electrodomésticos (compró su primer refrigerador en esos tiempos), y telas diferentes a las producidas por la FPBT<sup>68</sup>. Se trataba de convenios establecidos entre los sindicatos. La compra de estas mercancías podía hacerse en cuotas, o a través de vales de intercambio. El consumo de estas mercancías es asociado a su asequibilidad. En el fondo, la exobrero textil describe un *proceso de irrupción de mercancías poco comunes en la vida cotidiana de los/as obreros/as de Bellavista*.

Tal como las otras empresas ‘visitaban’ Bellavista, el sindicato de la FPBT promocionaba su propia producción. Marcial recuerda haber tenido que viajar a Valparaíso y Viña del Mar. En una reunión “gigante” desarrollada en el Hotel

---

<sup>67</sup>Estos libros habrían sido los de la célebre editorial Quimantú, conocida por adoptar un “modo de circulación a través de la venta en quioscos o de convenios con sindicatos” (Anwandter, 2023, párr. 7). Las relaciones entre los sindicatos textiles de Tomé y la editorial Quimantú durante el gobierno de la UP me fueron confirmadas por Tania Castillo, tomecina proveniente de una familia obrera textil, y sobreviviente de la dictadura. La interacción se dio en el contexto de mi práctica profesional en el Proyecto de Investigación Fondecyt Reg. N°1230050, mientras hacía trabajo de campo en una “ruta de memoria”, el día 7 de agosto de 2024, en el Cementerio de Tomé.

<sup>68</sup> Específicamente, telas finas para sábanas, producidas por la fábrica textil Caupolicán de Chiguayante.

O'Higgins, los dirigentes de la FPBT pidieron el apoyo de otros sindicatos para así establecer convenios. El viaje de los dirigentes representa una *nueva función sindical: establecer alianzas económicas de tipo distributivo con otros sindicatos*. También se establecieron alianzas para la compra al por mayor de productos del campo.

Salíamos a comprare [sic] pa' Angol, íbamos a las lomas arriba a buscar el poroto, las lentejas, y traíamos camionetas llenas de legumbres pa' entregárselas al precio que comprábamos allá nosotros, se las entregábamos a la gente (Marcial).

En este caso se habría establecido contactos por afinidad política, entre el jefe de personal de la FPBT y militantes socialistas de Angol (región de la Araucanía). Las nuevas relaciones en el ámbito laboral y sindical se habrían traducido en beneficios para los socios del sindicato.

Cabe mencionar que el entrevistado mencionó a Angol en esta entrevista porque yo nací en dicha ciudad. En mis primeras interacciones con los exobreros, un tema común de conversación casual fue mi lugar de procedencia (abierto con preguntas como “¿de dónde eres?” o “¿de dónde vienes?”). El exobrero Omar, exdirigente sindical minero, también me lo preguntó en nuestra primera conversación telefónica. Tras decirle que provengo de Angol, me comentó exactamente lo mismo que Marcial: *el sindicato* (en su caso, minero) *conseguía productos agrícolas de la zona en tiempos de la UP, por intermedio de unos “camaradas socialistas” de la ciudad de Angol*. Con amargura en la voz, Omar me dijo que dejó de saber de ellos después del golpe de Estado.

Habiendo expuesto las memorias sociales de exobreros de Bellavista, podemos introducir las memorias de los exmineros lotinos.

## ii. Empresa Nacional del Carbón-Lota

Al hablar del período de la Unidad Popular, *los socios del sindicato minero también describen un aumento en el poder adquisitivo, aunque sin mencionar que el sindicato haya jugado un rol*. Tadeo, que en esos momentos era militante del PS, señala que había que poner cuidado de no enemistarse con los comunistas.

había que andar con el ojo al charqui no más po'. Porque... Haber cometido un error, como era comunista todo. Pero de lo demás no. Teníamos una vida buena, comíamos bien, no comíamos nunca mal gracias a Dios (Tadeo).

En el contexto de los problemas de distribución de bienes de consumo, que 'todo fuera comunista' haría referencia al control del Partido<sup>69</sup> sobre las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP), organismos de base vecinal creados con el objetivo de afrontar el desabastecimiento. Uno de los problemas diagnosticados en el funcionamiento de las JAP fue el sectarismo (Giusti, 1975), vicio al que el entrevistado hace referencia. A pesar de ello, Tadeo afirma que tenían una "vida buena", y que *no les faltó el alimento*. Manuel también describe una situación de *abundancia de alimentos y dinero*.

[se dice que] ahí mucha gente lo pasó mal [...] [Pero yo] compraba muchas cosas. Íbamos como con así [*describe un fajo considerable*] un montón de plata y volvíamos con las

---

<sup>69</sup> Como señala Cofré (2018), el PC fue el principal impulsor de estas instancias a nivel nacional, por lo que para el caso de Lota no sería extraño que el Partido haya tenido una gran cantidad de militantes entre las JAP.

cositas a'entro de la cartera de atrás, así, jaja. [...] Y la plata la llevaba en un saco, jajajaja (Manuel).

Este minero no se identifica como alguien que haya sufrido durante el gobierno de la UP, porque *su acceso a los bienes básicos no se vio amenazado*. La abundancia del dinero en circulación por efecto de la inflación se recuerda con humor, dada la extrañeza de tener que guardarlo en sacos. **Carmen**, la esposa y cuidadora de Manuel, se unió orgánicamente a la entrevista —lo que fue estimulado por el investigador—, contribuyendo desde su perspectiva como una ama de casa en aquella época.

a mí no me faltó el azúcar, no me faltó la harina [...] Tenía de todo, ¡de todo, de todo, yo, en ese tiempo! [...] las cosas eran baratas pu' (Carmen).

Cuando doña Carmen dice que “se tenía de todo”, ejemplifica con alimentos básicos: harina y azúcar. *Y se tenían en abundancia*. Con poco dinero se podían comprar sacos de 20 kilos. Hemos decidido incluir el relato de esta mujer en paralelo al de Sofía, dado que ambas mencionan los tipos de mercancías a las que los obreros pudieron tener acceso durante el gobierno de la Unidad Popular.

Como se ha visto, *los miembros de la base sindical de Lota no atribuyeron al sindicato algún rol en el mejoramiento de las condiciones materiales durante el gobierno de Allende*. Quien sí lo hizo fue el dirigente **Omar**. Aparte de mencionar la adquisición de productos agrícolas al por mayor, señaló una de las conquistas sindicales del período: en 1972 se subieron las asignaciones familiares para los obreros hasta igualar el monto que recibían los empleados. Aquello fue descrito por él como un gran logro, del que se siente orgulloso. *Esta conquista sindical la*

*atribuye a una acción conjunta entre el sindicato y el gobierno del “compañero presidente” Allende.* Esto en parte explica la abundancia de dinero circulante recordada por **Manuel**.

Así, los *socios* y el *dirigente sindical* de Lota están de acuerdo en que hubo un aumento en el poder adquisitivo durante el período UP, *con la distinción de que el dirigente reconoce cierto rol del sindicato en ello.* Las divergencias en las versiones de los entrevistados lotinos comienzan a acrecentarse cuando nos introducimos de lleno en el tema del sindicalismo. Omar tiene una opinión muy positiva del período, y le otorga una importancia fundamental a la estatización de las minas de carbón. Esto último implicó la intervención del espacio laboral, tal como en Bellavista, con un ‘cambio de mando’ de gran importancia simbólica para los sindicatos.

[Allende] [p]uso un gerente obrero en el carbón, aquí. Y el gerente obrero, aunque obrero [...] tenía su preparación educacional, y tenía compañeros educados al lado él pu', [...] también tenía abogados y cuestiones. No era ná' un analfabeto. (**Jum, don Isidoro.**) Claro, Isidoro Carrillo Tornería (Omar).

El nombramiento de Isidoro Carrillo Tornería (PC) como gerente de ENACAR habría simbolizado *la ‘avanzada’ de la clase obrera organizada en la administración de la producción* (tal como habría sucedido en la FPBT, con la designación de un administrador obrero). Además, habría demostrado que el ser obrero no implicaba carecer de capacitación o asesoramiento para administrar una empresa.

Al momento de su investidura en 1971, Carrillo tenía una larga trayectoria como dirigente sindical y político, y por ello gozaba de respeto en la zona del carbón. Primero, habría jugado un rol importante en la Huelga larga de 1960. Luego, en 1963, fue elegido regidor de Lota (Memoria Viva, 2024). Así, Isidoro Carrillo pasó de representar una *actitud confrontacional hacia al Estado*, propia de un dirigente sindical, a insertarse en el Estado como regidor; aun así, por el hecho ser comunista, continuaba en controversia con el poder ejecutivo de Frei Montalva y el poder legislativo con mayoría demócratacristiana (1964-1970). Al comenzar el período de la UP, el exdirigente adoptó una *actitud colaboracionista* con el poder ejecutivo de Allende. Esta trayectoria refleja la transformación política de los sindicalistas-militantes hacia comienzos de los 70, un viraje desde la confrontación con el Estado a la colaboración con él (P. Orellana, 2024), también válido para el caso de nuestro entrevistado Omar.

Para Manuel, el cambio de actitud de Isidoro Carrillo fue negativo. *El exdirigente se habría alejado de las bases cuyos intereses solía representar*. La autoridad y las funciones del cargo de gerente implicaron un distanciamiento respecto los mineros y sus intereses cotidianos.

Pero... cuando recibió el cargo como gerente de la mina se enfermó con el puesto [...] Cuando íbamos a hacer un reclamo no nos tomaban en cuenta [...] ;Se enfermaron después los hombres! Como que se les va el humo a los ojos. [...] A muchos los [sic] pasa eso, gente así que ha sido de izquierda y [...] les hacen mal los puestos después (Manuel).

Aquí, el cambio de actitud se simboliza como una enfermedad o una ceguera por efecto de ocupar el puesto, y como una traición a los *valores* del dirigente sindical,

a saber, la defensa de sus compañeros y el interés sobre su bienestar (cosas que el entrevistado identifica con 'ser de izquierda').

Entrando en el tema del funcionamiento del sindicato durante la UP, *entre los afiliados emerge con fuerza una crítica a los dirigentes*. En las negociaciones de 1972, aquellas en que se ganó la igualdad de asignaciones familiares, se dio una situación históricamente inusual en Lota: el rechazo de ir a huelga con tal de no perjudicar al gobierno. Revisemos primero la versión del dirigente Omar.

Lebu, Plegarias, Curanilahue, aquí Schwager, todos declararon la huelga en contra de Allende [...] Y [fuimos] el último [sindicato] que hizo la asamblea, el año 72. [...] ¡Nunca había visto alguna asamblea tan grande como esa! Y aquí cuando yo empecé la asamblea [dije que] no podían darnos todo lo que nosotros queríamos, porque era una exageración para esos años. [...] Como se decía siempre, "se tira el tejo pasa'o". Pero había un límite que se podía aceptare [sic] [...] [Dije] que teníamos que apoyar a nuestro gobierno pu' [...] En la buena y en la mala pu'. [...] Así que esa vez cuando yo terminé la asamblea fue un... ¡cierre de aplauso total! Un acuerdo total. [...] [D]ije "mañana todos vamos a ir al pique" [...] ¡Y todo el mundo fue a trabajar po'! (Omar).

1972 fue el año en que comenzaron a manifestarse los efectos inesperados de las estrategias del gobierno, en medio de una guerra económica librada por la oligarquía nacional, el capital foráneo y el gobierno de Estados Unidos. La escasez y la inflación ya estaban convirtiéndose en problemas a nivel nacional (Viciosa, 2021). Toda la zona del carbón se había ido a huelga contra Allende para defender el *pliego de peticiones*, y ahora le tocaba elegir al sindicato industrial minero de Lota. Ante esto, el dirigente sindical Omar defendió la idea de bajar la demanda salarial para no paralizar la mina y demostrar el apoyo al gobierno. Los mineros lotinos, entre ovaciones, aceptaron la fórmula. Tiempo

después, Salvador Allende invitaría a los dirigentes lotinos a La Moneda para expresar su agradecimiento.

De esa manera, se habría establecido priorizar proyecto político nacional por sobre las demandas puramente gremiales, *acción que el dirigente justifica por su compromiso con la vía chilena al socialismo*. Los afiliados, por otro lado, *recuerdan esto como un error de parte de los dirigentes*. Narrativamente, los exobreros primero exponen que se trató de una negociación bloqueada.

cuando salió Allende de presidente, estaba Omar Sanhueza de dirigente [...] Y empezamos a pelear por un pliego de peticiones. Entonces Omar Sanhueza decía “¿qué le vamos a tirar el tejo pasa’o al compañero Allende? No conviene” (Manuel).

Los dirigentes se mencionan explícitamente como los responsables del bloqueo en la negociación, mencionándose incluso a Omar y su discurso de no “tirar el tejo pasa’o al compañero Allende”. Luego, argumentan por qué se habría tratado de un error: Allende no alcanzaría a aumentar el salario de los mineros, pues sería derrocado antes.

los mismos jefes le decían a ese hombre, al dirigente sindical, que tirara el petitorio, que lo apurara por los tiempos [...] “¡No vaya a ser cosa que van a echarnos al viejo [Allende] pa’fuera y después no van a sacar ná’!”. [...] ¡De tanto pelear con eso después el mismo dirigente como que se estaba dando vuelta la chaqueta! (Manuel).

queríamos que el presidente Allende viniera aquí a Lota a firmar los sueldos de los trabajadores. Y lo derrocaron antes. [...] Entonces nosotros quedamos con el sueldo antiguo. Por eso el minero empezó a recibir malos sueldos, malos tratos<sup>70</sup> (Francisco).

---

<sup>70</sup> Entiéndase “trato” como el pago por el “trabajo a trato”, es decir, el salario por producción.

Para el primero de los exobreros, Omar habría sido advertido por la administración de la empresa frente a la posibilidad de que Allende fuera removido del cargo; aun así, insistió con la idea de aplazar la demanda salarial, de esa manera abandonando la *defensa del interés gremial de los afiliados* (“se estaba dando vuelta la chaqueta”) *por apoyar al gobierno*. Para el segundo entrevistado, al momento del golpe de Estado, los mineros habrían estado a la espera de que Allende visitara Lota para firmar el ajuste salarial aplazado; luego de que Allende fuese derrocado, los mineros habrían mantenido un sueldo inferior a los de otras industrias. En otras palabras, *se responsabiliza a los dirigentes por la malas remuneraciones que recibirían posteriormente al golpe de Estado*, puesto que contaban con que Allende les aumentaría el sueldo si es que continuaba en el cargo.

A manera de síntesis de este apartado, los exobreros de Bellavista (dos dirigentes, una delegada) rememoran el sindicato como un actor fundamental tanto en el período de la Unidad Popular, como en los procesos que llevaron a la estatización de la Fábrica al comenzar el nuevo gobierno. El dueño de la Fábrica la había abandonado, adeudándose los salarios por cerca de un año. Las gestiones del sindicato y su conexión con otros sindicatos permitieron la *distribución de recursos entre los trabajadores*. Tras la estatización de la Fábrica, se recuerda un *aumento del poder adquisitivo asociado* a las gestiones del *sindicato*.

Por otro lado, entre los exobreros lotinos afiliados (Manuel, Tadeo y Francisco) también se recuerda un *aumento en el poder adquisitivo*, pero no se atribuye al sindicato, *sino que al proceso redistributivo global emprendido por el gobierno de la UP*. Quien sí rememoró un *aumento del poder adquisitivo asociado al sindicato* fue Omar, el dirigente sindical. Afiliados y dirigente no están de acuerdo en la *valoración de las autoridades sindicales* durante el período de la UP. Para los primeros, los dirigentes antiguos y en ejercicio se habrían *alejado de las bases* y de la *defensa de los intereses gremiales* de los obreros; para el segundo, los dirigentes (incluyéndose a sí mismo) habrían estado trabajando para *apoyar la vía chilena al socialismo*.

#### b. Los problemas del período

A la par de los aspectos positivos del gobierno de la UP, varios de los exobreros mencionaron ciertos *problemas*, a los que se recurre para explicar retrospectivamente la caída de la vía chilena al socialismo. En los relatos podemos identificar dos: el *desabastecimiento como guerra económica* y los *errores estratégico-políticos de la izquierda*.

#### i. Desabastecimiento como guerra económica

Sobre el *desabastecimiento*, se mencionó el fenómeno de las “colas”, una consecuencia del racionamiento —mediante las JAP— de productos esenciales con tal de hacer frente a la escasez.

Tengo una amiga [...] y siempre [...] decía “nooo, yo... yo sufrí taaanto para la Unidad Popular, que no... no tenía [cosas, y] había que hacer cola” (Sofía).

A pesar de mencionarse las “colas”, *no se hace con tal de representar negativamente a la Unidad Popular, como es común entre sus detractores* (Cofré, 2018). Como se presentó en la sección anterior, el exminero Tadeo critica el control del PC sobre las JAP en Lota, y no al gobierno en sí mismo (recordemos que mencionó no haber pasado hambre y haber tenido una ‘vida buena’ en el período). La exobrera textil Sofía menciona las “colas” reproduciendo el discurso de su amiga, quien sí critica a la UP por el fenómeno. Los dichos de esta persona los utiliza como introducción para argumentar una defensa del gobierno.

yo le decía [a mi amiga] “¿pero cómo te explicas tú que una empresa va a producir el mil por ciento las cosas de una semana para otra?”. [...] ¡Las tenían escondidas! [...] Yo tenía unos amigos que trabajaban en una tienda grande acá de Tomé [...], en Rafael tenían una bodega donde tenían todo escondido. Y ellos sabían pero ellos no decían nada porque... ¡perdían su pega también pu’! (Sofía).

Como si se tratase de un acto de magia de la Junta militar, los víveres aparecieron rápidamente tras el golpe de Estado. Sofía propone dos explicaciones. La primera, que las empresas hayan aumentado en un “mil por ciento” su productividad en cuestión de días; la segunda, que los víveres estaban escondidos. Claramente, para Sofía es más factible la segunda opción, contando con la evidencia testimonial de amigos que trabajaban en el comercio tomecino. *Los comerciantes habrían escondido los bienes, imponiendo coercitivamente el silencio entre sus empleados.*

El exminero Manuel *atribuye responsabilidad a los partidos políticos de oposición.* La escasez habría sido creada con una función política y otra económica.

Fue una escasez artificial que hicieron los partidos de derecha. Todos los de derecha. Se unieron. Y fondearon y fondearon, y después [...] botaron cu'stiones... al río [Biobío]... tarros de café, bolsas con grasa [...] Igual como pasaron con las papas ahora. Habían escaseado las papas los pillos, 'taban [en] una bodega por ahí las papas [...] ¡porque querían hacerse la gorda, llenarse de... de plata po'! (Manuel)

El mencionar que fueron “los partidos de derecha” le da a la explicación un cariz político: se trataba de desestabilizar al gobierno de izquierda. A la vez, se menciona una explicación económica para el acaparamiento de los víveres: la especulación de precios. Los implicados en “fondear” las mercancías habrían estado buscando una situación de alta demanda con baja oferta, que derivaría en la inflación de los precios y por lo tanto de las ganancias. Para referirse a esta situación ejemplifica con “la colusión de las papas”, hipótesis que explicó la subida del precio de la papa en 2023 como efecto de una escasez generada artificialmente por los productores (Valencia, 2023).

Para el exdirigente tomecino Marcial, *el desabastecimiento fue responsabilidad de actores políticos y económicos*, cosa que le habría sido confirmada por altos mandos de las FFAA después del golpe de Estado.

el desabastecimiento lo hizo la misma Democracia Cristiana. Y los comerciantes mayoristas de Santiago. Las de los que repartían las cu'stiones. Y [supe] eso por boca de dos generales, [...] uno era gerente general de la Fábrica de Bellavista en Santiago [...] y el otro estaba acá<sup>71</sup>. [...] Y ellos se dieron cuenta después po'. Me dijeron “aquí todo lo que se hizo está mal hecho” (Marcial).

---

<sup>71</sup> El exobrero textil habría recibido esta información tiempo después del golpe de Estado, cuando la FPBT ya estaba intervenida por las FFAA. En el apartado 3. a. i., “La perspectiva de los sindicalistas” ahondaremos en la inusual relación que Marcial, en su rol de dirigente sindical, habría desarrollado con las FFAA, entre amedrentamientos e intentos de persuasión.

Al relatarme haber recibido esta información, me dijo que nunca logró explicarse por qué estos generales del Ejército defendían al gobierno de Allende y culpaban a las fuerzas golpistas, llegando incluso a criticar la dictadura (“todo lo que se hizo está mal hecho”). Me planteó que quizás se trataba de individuos de tendencia política de izquierda (“comunistas”<sup>72</sup>) que servían a la Junta solo por seguir órdenes.

Ya hemos visto algunas versiones sobre el desabastecimiento y sus causas. Veamos ahora un segundo problema reconocido en el período: *los errores de la izquierda*.

## ii. Los errores de la izquierda

Las críticas a la izquierda política se desarrollan desde diferentes puntos de vista, pero *en todas se argumenta una falta de moderación en las prácticas y los discursos de ciertos actores*. Para Marcial, uno de los errores de Allende fue asociarse a Cuba. En particular, se refiere a la visita de Fidel Castro a Chile. Para el entrevistado, que Allende se asociara a uno de los grandes exponentes de la vía armada al socialismo significó un error, dado que enardeció los ánimos de los detractores anticomunistas de la vía chilena. La cuestión es que dentro de los rangos superiores de las Fuerzas Armadas habría intereses de clase, y por lo tanto cualquier intento de socialismo sería invariablemente obstruido por el aparato represivo del Estado.

---

<sup>72</sup> El entrevistado utilizó el término “comunistas” de forma no peyorativa, refiriéndose a personas de izquierda en general.

[Allende] podría haber hecho hartas cosas, pero... ¡Imposible! [...] ¿Quiénes son los generales? ¿Quiénes son los oficiales? ¡Pura gente con plata! (Marcial).

Críticas más fuertes fueron emitidas en contra de la izquierda radical representada por el MIR, *quienes habrían actuado de formas que terminarían socavando el proyecto de la Unidad Popular*. El dirigente Omar recuerda haber advertido a los representantes del MIR de no actuar como si se poseyera armamento.

yo sabía que ocasionaban problemas los compañeros [del MIR]. Y les decíamos a los hueones, "cabros, no hagan esta hueá pu', de repente puede estallarnos. No vai a ir con un palo<sup>73</sup> a dispararle a un paco pu', hueón", le dije yo. Esa hueá les decíamos. "Nooo, si nosotros tenemos [sic], estamos preparados" (Omar).

En caso de que les “estallara” la situación, es decir, en caso de que las demostraciones combativas ‘atrajeran’ respuestas violentas (se infiere que de la derecha y/o el Estado), los miristas habrían asegurado “estar preparados” para un enfrentamiento militar con armas de fuego. Para Omar es claro que no era así. Una crítica similar elabora el exminero Francisco, incluyendo también una crítica desde el punto de vista ético-laboral. Él identifica a dirigentes sindicales “de otros partidos”<sup>74</sup> (recordemos que el partido hegemónico en Lota era el PC), los cuales

---

<sup>73</sup> Durante el gobierno de la Unidad Popular, el MIR implementó una táctica denominada “Acciones Directas de Masas”, dentro de las cuales se incluyen tomas de terrenos y de fábricas, y la formación de Milicias Populares para la autodefensa. En estas últimas, parte del entrenamiento implicaba la defensa personal utilizando “bastones”, varas largas de madera (Lagos, 2017). De acuerdo con registros fotográficos, se habrían utilizado de palos de madera de colihue (Cabieses, 1970).

<sup>74</sup> Si bien no mencionó que se tratase del MIR, asumiremos que se refiere a él por la naturaleza combativa de las acciones y prácticas que el entrevistado critica, y por su relativa novedad en la esfera sindical durante el gobierno de la UP (“se metieron” en un espacio donde ya existían otros partidos, principalmente el PC y el PS).

afirmaban la necesidad de “defender Lota” con *acciones combativas que, aparte de ser inefectivas, habrían perjudicado al gobierno.*

Se equivocaron algunos dirigentes que se metieron de otros partidos, y empezaron a trabajar en contra del gobierno. [...] [Yo] tenía que sacar el carbón del compañero que no iba [a trabajar]. [...] Que estaban aquí en Playa Blanca, con una pipa de vino, y unas dos camioná's de carbón pa' estar quemando ahí, porque estaban cuidando Lota. ¿De qué iban a cuidar Lota, hermano!? Mentas que se turban. [...] Siendo que se gana un barco allí, a puros cañonazos, no queda ninguno vivo (Francisco).

De esa manera, critica también que sus compañeros de trabajo hayan faltado a sus labores por estar “cuidando Lota”, dejándoles mayor carga a quienes iban a la mina. Francisco se explica estas acciones como efecto de una perturbación de la mente (“mentas que se turban”), porque estarían muy alejadas del sentido común. Para rematar, estos individuos se habrían apropiado injustamente de recursos de la empresa, reportando una producción tremenda cuando en realidad no habían trabajado. Se interpreta que para este exminero lotino, el perjuicio al gobierno no se habría tratado solamente de que estos partidos radicales hayan, por decirlo así, ‘azuzado los ánimos’ con un discurso combativo que era ineficaz en la práctica. Se habría tratado también de *un perjuicio económico, al no contribuir con su trabajo y al apropiarse de recursos de la empresa estatizada.* Francisco finaliza su relato con una reflexión política que, a nuestro juicio, es bastante profunda, y que además deja ver indicios de una postura simpatizante a la izquierda.

Entonces pa' hacer estas cosas así tiene que haber gente pensante, fríamente, y pensar en el más allá. ¿Qué es lo que va a ocurrir pa'llá? [...] Por ejemplo usté' dice “mañana voy a

ir a la playa, me voy a ir a bañar”. [...] Y tiene su casa toda desarmá’, que tiene que ponerle techo porque esta semana va a llover. Pero usté’ va a venir a bañarse. No, ¿cierto? ¡Tiene que hacer su pega primero, si hay tiempo! (Francisco).

Con “para hacer estas cosas así” se refiere, claramente, a la *vía chilena al socialismo*. Ante el actuar de estos “otros partidos”, efectúa una crítica puramente estratégica: no se puede malgastar el tiempo en acciones inefectivas y sin sentido práctico (“me voy a bañar a la playa”), porque se deben priorizar los problemas fundamentales (“tiene su casa toda desarmá’”) para solucionarlos antes de una crisis (“va a llover”). El entrevistado no nos dice que la vía chilena al socialismo, o que el socialismo en sí mismo, sean malos. Tampoco nos dice que la militancia partidista sea mala por sí misma. Lo que nos comunica es que *si se busca implementar el socialismo, tiene que ser con un pensamiento calculado y previsor*.

Otra perspectiva nos da el exdirigente Alejandro, quien abandonó el MIR después del intento golpista del 29 de junio de 1973 (el “Tanquetazo” o “Tancazo”), por diferencias de pensamiento con sus compañeros de militancia. Su experiencia como dirigente nacional de la CUT desde 1971 le permitió conocer varios centros industriales del país, entre los que encontró obreros con “reflexiones propias”, es decir, obreros que no transmitían al pie de la letra los discursos de los partidos, representando así “tendencias obreras desde abajo”. Desde entonces —prisión política y exilio de por medio— ha desarrollado una opinión bastante clara respecto al rol del MIR en el período de la UP.

La DC tenía hartos dirigentes [sindicales] y nosotros [desde el MIR] introdujimos una nueva división, que era [entre] el reformismo, y lo entre comillas revolucionario. Entonces así no se podía ganar el proceso en la UP po' (Alejandro).

Para el exdirigente, la opción pseudo revolucionaria (“lo entre comillas revolucionario”) propugnada por el MIR habría ayudado a acrecentar las divisiones dentro del movimiento obrero<sup>75</sup>. En ese sentido, el entrevistado plantea que, para que el proceso de la UP fuera exitoso, se necesitaba focalizar las fuerzas de la izquierda en la vía reformista, para disputar el consenso institucional. Al proponerse una vía alternativa al reformismo, como lo hicieron el MIR y el ala rupturista del PS, *se desvanecían las posibilidades de construir un frente único capaz de defender la vía chilena*. Para defender su argumento, Alejandro refirió a una respuesta elaborada por Fidel Castro cuando visitó la Universidad de Concepción, ocasión en la que el comandante tuvo la oportunidad de interactuar con militantes del MIR.

Porque como dijo Fidel cuando fue a Concepción y dialogó con los miristas, una de las cosas fundamentales en una revolución es la unidad. No pueden haber diez mandos ni dos mandos, si no hay unidad es fracaso. [...] Esa es la verdad, pero yo al principio cuando lo decía, puta, ¡los de mi partido casi me pegaban po' hueón! Pero es la verdad (Alejandro).

Efectivamente, a Castro le preguntaron si el partido único era necesario para la revolución. Respondió que es lo ideal, pero no lo real. En otras palabras, la revolución debía adaptarse a la situación política real, lo que hacía necesario “buscar unidad de objetivos, unidad en determinadas cuestiones” (Castro,

---

<sup>75</sup> Recordemos que, en 1972, alrededor del 30% de los dirigentes sindicales de la CUT eran de la DC (Álvarez, 2010).

1971a). Así, de acuerdo con Alejandro, el MIR habría fallado al no adaptarse a la política real, proponiendo una salida ideal (la vía armada) sin que existieran las condiciones reales para ello, *y rompiendo con la unidad necesaria para el desarrollo de la vía chilena.*

## 2. El golpe de Estado en el espacio de trabajo.

Hemos planteado que el 11 de septiembre de 1973 puede concebirse como un lugar de memoria/nudo convocante (Nora, 2009; Stern, 2002) liminal, puesto que simboliza el “alumbramiento del leviatán” (Moulian, 2002, p. 153). ¿Cómo se experimentó el nacimiento de este aparato estatal entre los obreros de Lota y Tomé? A continuación, describiremos las memorias asociadas a este episodio en ambas localidades.

### a. Fábrica de Paños Bellavista-Tomé

Desde perspectivas diferentes, dos de los tres exobreros de Bellavista se refirieron a un mismo evento ocurrido el día 11 de septiembre de 1973: una asamblea sindical “extraordinaria” dentro de la Fábrica. Al momento en que se convocó la asamblea, los marinos ya se habían tomado las calles de Bellavista, así como la Fábrica. La reunión tuvo lugar dentro de esta última y no en la Sede del Sindicato Industrial Bellavista como era costumbre: el derecho a reunión ya estaba suspendido, por lo que el lugar de trabajo era el más apto para el desarrollo de la reunión.

[fue] en el hall de la empresa, a la entrada ahí, y [los dirigentes] se subieron arriba de un camión de la maestranza que había ahí [y lo usaron] de escenario. [...] Yo fui a esa reunión,

toda la gente fue pu'. Pero no en el Sindicato, sino que ahí mismo en la fábrica, porque no se podía hacer reunión (Sofía).

A esta reunión habría asistido “toda la gente”, tanto los trabajadores que se encontraban en turno en esos momentos, como los que no (dentro de este último grupo estaban Sofía, que se encontraba con licencia médica, y Marcial, que había vuelto de un viaje sindical el día anterior). Desde el improvisado escenario a la entrada de la empresa, los dirigentes hicieron un llamado a la calma frente al acontecer local y nacional. Supuestamente, todo se normalizaría con prontitud. El llamado a retirarse tranquilamente no era solo un intento de apaciguar el temor entre los trabajadores: también se habría buscado disuadir cualquier tentativa de resistencia contra los agentes del Estado. No había otra salida más que aceptar la situación, porque no había medios para resistirla.

[José] se paró como presidente [del sindicato] a decirle a la gente que cada uno se fuera pa' su casa po', que no... no trataran de hacer nada... nada que no correspondiera porque... ¡no había ninguna salida po'! Por lo tanto todos tenían que irse, retirarse tranquilos (Marcial).

Todos los dirigentes sindicales —especialmente el presidente comunista José, esposo de Sofía— habrían estado de acuerdo con evitar una potencial sublevación. En ello, un trabajador interrumpió intempestivamente el discurso disuasorio.

un cabro del MIR<sup>76</sup>, que era choro, va, lo empuja [a José], lo tira abajo al pobre cabro este, ¡y ellos llamando a la gente a revolucionarla! ¡¿Con qué ropa la gente iba a defenderse po'?! ¡No po'! Si era imposible. ¡Y eran locos po'! (Marcial).

Para Marcial, la arenga del mirista fue una manifestación de locura, es decir, de una interpretación distorsionada de la realidad. ¿Qué sentido tenía llamar a un alzamiento, si los trabajadores estaban desarmados? (“¿con qué ropa iba la gente a defenderse?”). Y no solo eso, sino que los trabajadores ya estaban sitiados por las Fuerzas Armadas. Así, el ambiente que se describe en las memorias de los exobreros de Bellavista es uno tenso, pero relativamente ordenado; la violencia represiva llegaría después, con el transcurso de los días (como veremos en apartados siguientes).

#### b. Empresa Nacional del Carbón-Lota

Por otro lado, el día 11 se viviría de forma mucho más dramática entre los mineros del carbón de Lota. La primera acción de Omar en su rol de presidente del sindicato industrial minero, sería dar la orden de evacuar la mina. Así como en Bellavista, habrían emergido los roces entre comunistas y miristas.

yo me comuniqué con [un compañero] pa'bajo pa' la mina, pa' que diera la orden de que [...] todos tenían que salir pa'fuera [...] Y ahí me dijo "compañero [...] yo soy fulano de tal [...] soy del MIR sí", dijo. "Bueno, ahora tienen chance de pelearla ustedes pu', ¿no andan

---

<sup>76</sup> Este individuo del MIR no fue Alejandro, puesto que él se encontraba para ese momento en Santiago, como dirigente nacional de la CUT. Profundizaremos en esto en la sección 3.a (“La perspectiva de los sindicalistas”).

con tanta hueá de palos? Apúntales a ver si va a ser igual que disparar una metralleta, hueón", le dije<sup>77</sup> (Omar).

Aunque no es difícil imaginar que en aquel tenso momento se haya utilizado un lenguaje soez, su uso 'sin remordimientos' en el testimonio indica la perduración de las emociones (de hecho, en otros momentos de la entrevista, el exdirigente criticó abiertamente al MIR, utilizando un lenguaje similar). Cuando fueron saliendo los trabajadores de la mina, *algunos pidieron armas a los dirigentes: estaban dispuestos a empuñarlas para defender al gobierno*. Omar les dijo que no habían, y que no se podía hacer nada más que esperar.

Francisco nos ofrece una perspectiva alternativa a la de Omar: lo que pasaba en *interior mina*. El exminero recuerda que recibió las noticias del golpe temprano en la mañana, mientras estaba en su turno de trabajo como barretero.

Ilegó un compañero a la mina allá, y se puso a llorar. Y dijo "compañeros", dijo, "no trabajen ná' más". Y se paró toda la mina. Dijo "y no se vayan ná' [...] porque afuera [...] 'ta lleno de... de milicos [...] y están matando a la gente" (Francisco).

Las lágrimas del compañero de trabajo, y su aserción de que en la superficie "los milicos" estaban asesinando gente, indican la gravedad del momento. Quizás por primera y única vez en la vida laboral del exobrero, el *interior mina* era un lugar más seguro que la superficie<sup>78</sup>. Al llegar al *fondo pique* (sitio en el que los mineros

---

<sup>77</sup> Se reproduce aquí una crítica común del PC dirigida al MIR: que sus militantes eran "aventureros y provocadores" (Pascal, 2000, p. 12) que socavaban la vía pacífica y democrática al socialismo, sin contar los medios necesarios para desarrollar la vía armada.

<sup>78</sup> Francisco me describió con suma claridad tres accidentes en los que estuvo involucrado durante su vida laboral como minero, y otros más en los que no estuvo presente. En los tres que él protagonizó, el hombre logró rescatar a varios compañeros, motivo por el cual dice sentir mucho orgullo (a pesar de no haber recibido compensación alguna por sus hazañas).

esperaban la *jaula* para ser transportados de vuelta a la superficie), el grupo del entrevistado fue retenido por un tiempo. En ese lugar se les dio a los trabajadores una perturbadora noticia: aviones de la Fuerza Aérea sobrevolaban Lota, porque iban a bombardear los piques. ¿Por qué aquella intención de enterrar vivos a cientos de trabajadores? Para el entrevistado, la respuesta es clara: las FFAA suponían que los mineros estaban armados.

En el *frente de carbón*, los mineros utilizaban cartuchos explosivos para la tronadura de los minerales. Estas cargas debían ser activadas mediante *guías* (cables) desde una distancia específica, para la seguridad de los trabajadores, por lo que no eran útiles para ensamblar cartuchos de armas de fuego. Para las FFAA, los mineros no solo ‘eran comunistas’ (verdaderamente o en potencia, que para un régimen autoritario anticomunista son lo mismo), sino que también habrían tenido el poder de fuego y ‘suficientes hombres’ para formar un verdadero ejército<sup>79</sup>, cosa que no era así. Una mujer importante habría intercedido por los mineros.

aquí había un general [...] de apellido Elgueta<sup>80</sup>. Y [había una] señora que trabajaba con los médicos, muy importante la persona esa, [que trabajaba] en el hospital de la compañía aquí en Lota alto, la señora Digna. Ella paró eso. [...] [E]lla le pidió porque era hermana

---

<sup>79</sup> Si bien es cierto que en la zona del carbón hubo intención de resistir el golpe de Estado utilizando explosivos mineros, se desistió de este plan dada su nula factibilidad. No se trataba de algo planificado con anterioridad, puesto que los partidos de izquierda esperaban que una fracción de las FFAA se mantuviera leal a la Constitución en caso de golpe (M. Salazar, 2014).

<sup>80</sup> El entrevistado se refiere a Gastón Alfonso Elgueta Bahamondes, quien para 1973 era mayor de Carabineros de la 4ta (actualmente 3ra) Comisaría de Lota. En los primeros años de la dictadura fue agente de la DINA, y se le ha implicado en casos de ejecuciones, torturas y desapariciones (DINA, 2014; Memoria Viva, 2022).

de él, le dijo [...] “no, no es tan así, abajo hay harta pólvora, hay polvorines abajo, pero... pero ninguno de esos cartuchos sirve” (Francisco).

Así, doña Digna Elgueta, hermana del “general” (en realidad mayor de Carabineros) Gastón Elgueta, habría logrado razonar con el hombre para impedir la masacre. Se nos haría imposible dilucidar la verdadera influencia de esta persona en el transcurso de las cosas; es probable que el vuelo de los aviones tuviera como único objetivo infundir temor en la población. Más allá de eso, esta versión de los hechos le otorga a Digna Elgueta una importancia trascendental desde el punto de vista del exminero: todos aquellos que se encontraban en *interior mina* —incluyéndose a él mismo—  *fueron salvados por su actuar*. Tras la intercesión de la mujer, los mineros lograron salir a la superficie. Arriba, Francisco se encontró con que los piques estaban militarizados. También había una multitud de trabajadores del turno siguiente. Pronto se oirían disparos.

por decir, 200 personas se convirtieron en 400. Y al hallar tanta gente, no faltó el milico que pegó una ráfaga al aire y así todos arrancaron. Pero después llegó a un término en que no pasó nada (Francisco).

Se dispersó a la masa de trabajadores con disparos al aire. Nótese que para Francisco al final “no pasó nada”, es decir, no hubo muertes. Pero durante todo el relato se comunica la idea de que *pudo haber pasado algo*: “milicos” disparándole a la gente, aviadores bombardeando los piques. Ese ‘algo’ que no pasó fue la posible masacre de los mineros.

En los días inmediatamente posteriores al golpe de Estado, el exminero Manuel y su esposa Carmen fueron espectadores de un hecho impresionante. Ellos viven

en Bahía Sur, sector de Lota bajo por donde pasa la línea del tren camino a Colcura. En la cima de un cerro ubicado al extremo sur del asentamiento, está el “Fuerte Viejo” de Lota, también conocido como Fuerte de Colcura, punto que ofrece una vista privilegiada del océano Pacífico. Manuel y Carmen presenciaron como *miles de personas subían al Fuerte a diario, con la esperanza de que llegaran armas para combatir el golpe de Estado.*

**Carmen:** [...] decían que [...] venían unos barcos de Cuba a dejar armas aquí a Lota [...] Entonces nosotros veíamos como venía la gente por la línea pa’cá, los hombres sobre todo, toda la gente, y subían allá al cerro [...] a los cañones, aquí hay unos cañones arriba [Fuerte Viejo de Lota], y ahí iban a llegar los barcos [...] de Cuba y [sic] iban a tener contacto con [la] gente obrera, qué sé yo. Entonces tooodos los días venían miles de mineros, de gente, a esperar los barcos con armas, y eso nuuunca... [...] nuuunca pasó pu’.

**Manuel:** Eran puros comentarios que hacían no más.

**Carmen:** Claro. Entonces ahí se juntaban [...].

**Manuel:** [...] pero [de ahí] los milicos los iban a seguir ahí po’. Ese fue como un cuco que metían.

Corrían rumores de que desde Cuba enviarían los instrumentos para poder resistir el golpe de Estado. Miles de personas dispuestas a servir al ‘gobierno del pueblo’, una verdadera milicia de hombres y mujeres desarmados, marchando por la línea del tren hasta el Fuerte de Colcura, esperando avistar a los navíos que traerían el apoyo esperado. Pero el apoyo nunca llegó. Se trataba de un mero rumor, aprovechado por “los milicos” para identificar y perseguir a quienes pretendían resistir.

A manera de síntesis de esta sección, entre los entrevistados se recuerda la irrupción de las FFAA en la cotidianidad laboral como una *ocupación del espacio*. Para los dirigentes-militantes implicó el afloramiento de tensiones entre la izquierda radical (MIR) y la izquierda institucional (PC), frente a las escasas posibilidades de organizar una resistencia contra las tropas del Estado. Se describe una situación social tensa en todos los relatos, porque ya se estaba a merced de las FFAA. *No obstante, los hechos recordados en Lota retratan un mayor uso del amedrentamiento de parte de las FFAA, así como una mayor intención de resistencia de parte de los trabajadores*. Así, acudiendo al concepto de *perfectibilidad del Otro* propuesto por Ávila (2018), los mineros lotinos habrían pasado a constituir colectivamente un *Otro más perfectible* que los obreros de Bellavista; es decir, una población contra la que se debía aplicar un mayor grado de Terror disciplinante. Esto se manifiesta específicamente en la amenaza de uso de las armas contra los civiles.

### 3. La dictadura terrorista y el sindicalismo (1973-1979)

El golpe de Estado y la instalación del poder dictatorial implicaron un quiebre repentino en las trayectorias sindicales de los dirigentes-militantes. Esto es reconocido por ellos, por sus allegados y los afiliados por igual.

a. La perspectiva de los sindicalistas

i. Sofía

Sofía proviene de una familia obrera de Bellavista. Empezó a trabajar a los 15 años en talleres textiles pequeños y medianos, de los que había en abundancia en el Tomé de los años sesenta. En 1968, cuando tenía 18 o 19 años, comenzó a trabajar en la FPBT. Empezó en la sección “peinado”. Cuando los jefes exigían cosas irracionales, o pedían las cosas de mala manera, ella no se quedaba callada. Algunas de sus compañeras (la mayoría mucho mayores que ella) llegaban a llorar por los tratos que recibían de sus superiores. Ella las consolaba, y les decía que no debían sentirse disminuidas por lo que dijera el jefe, y mucho menos si el jefe en cuestión había sido un obrero<sup>81</sup> igual que ellas. Sofía, militante comunista desde la adolescencia, creía (y cree) que no se debe tener miedo de responder. Hay que hacerse respetar en el trabajo. Sus compañeras reconocieron esta actitud y por ello pasaría a ser delegada de sección, cargo sindical para quienes estaban dispuestos/as a representar y defender a sus compañeros/as en el lugar de trabajo.

Fue a través de la militancia política en el Partido Comunista que Sofía conoció a José, su marido y padre de sus hijas. Hoy viven juntos en uno de los barrios obreros de Bellavista. José, entró a trabajar en “carpintería”, un taller ubicado dentro de la FPBT. A los carpinteros no se les reconocía como *sección*, ya que

---

<sup>81</sup> Los jefes de sección eran los empleados más cercanos a los obreros, ya que cumplían un rol de “capataz”. Los jefes de sección eran obreros ascendidos “por mérito” al estatus de empleado.

se les pagaba por servicios prestados; en otras palabras, no eran obreros de la empresa, y por lo tanto no gozaban de los beneficios de ser obreros: aumentos de salario, gratificaciones, asignaciones familiares, servicio de salud, vivienda y mantenimiento, etc.

En 1966, José pasó a ser dirigente del gremio carpintero, cargo en el que se desempeñó por dos años, hasta conseguir que la empresa les reconociera como obreros. Así se convirtieron en una *sección* de la fábrica, al igual que hilandería, telares, cardado, etc. Desde entonces fue elegido como dirigente sindical de todos los obreros de la Fábrica, durante cinco años consecutivos. Sofía recuerda —entre risas— que en sus primeros años José no quería el cargo, pero el Partido se lo solicitaba. “Si la gente te elige es por algo, y tienes que aceptarlo” le decían. Después de todo, José tenía “harto arrastre”, y hacía un buen trabajo. Sofía me dijo que se consiguieron hartas cosas en esos años.

Para 1973, Sofía y José eran un matrimonio joven con dos hijas. José llevaba 5 años como dirigente sindical de la FPBT, y para ese período fue elegido para el cargo de presidente. Pero aquel fatídico año, *su trayectoria como dirigente-militante sería abruptamente interrumpida*. Algunos días después del golpe de Estado fueron detectives a la casa, buscando a José. Se lo llevaron para tomar sus datos de identificación: nombre, edad, huellas dactilares, fotos de frente y de lado. Lo devolvieron a la casa sano y salvo. Luego, hacia fines de septiembre, fueron encontrados los militantes del MIR que se resguardaron en los cerros aledaños. El 7 de octubre, tendrían lugar sus ejecuciones en Quebrada Honda.

El supuesto enfrentamiento sirvió a las FFAA para legitimar la militarización del territorio: 'había' una insurgencia armada. Así se dio paso a la persecución de militantes de otros partidos de izquierda (Aravena, 2013). A José lo irían a buscar tres días después de los hechos de Quebrada Honda.

[...] a él lo tomaron detenido un 10 de octubre. A las diez y media de la mañana lo sacaron de la sección. Del trabajo. [Y] el cargo que le dieron cuando lo detuvieron fue de ser instructor de armas. No había hecho ni el servicio militar [*suelta una pequeña carcajada*] [...] le dieron dos años de condena (Sofía).

El 10 de octubre no se llevaron solo a José, recordaba Sofía. Se habían llevado a varios trabajadores más, militantes partidos de izquierda. A José se le imputaba con el cargo de 'instrucción militar'. Esto fue parte del mentado Plan Z, en que se acusó a líderes políticos de la UP y del MIR como coordinadores de supuestas matanzas, atentados terroristas, y otros horrores que serían desplegados, según dicho plan, el 17 de septiembre de 1973. El peligro que supuestamente representaban justificaba la suspensión de sus libertades, y se les aplicó un proceso judicial mediante Consejos de guerra.

Tras el juicio contra José, se les dio la posibilidad de exiliarse, pero Sofía no podía alejarse de su familia. No se imaginaba emigrando a un lugar donde no tenían contactos y donde no había redes de apoyo para recibirlos. El abogado defensor de José intentaba consolarla, comparando el caso de José con el de otros presos: habían algunos que tenían desde 15 hasta 40 años de condena. Pero esos dos años que José pasó en la cárcel fueron eternos para Sofía. El prestigio del que gozara José en sus años como dirigente-militante se veía reemplazado por

injusticias y agravios hacia su persona, con efectos directos sobre ella y sus hijas. El jefe de personal se negó a pagar el sueldo de José, a quien se refirió como si se tratase de un criminal. La empresa desconocía totalmente los derechos laborales reconocidos antes del 11 de septiembre. Claramente, esto tuvo consecuencias negativas para la economía del hogar.

Poco después de la detención de José, *Sofía fue acusada por la administración de la empresa* de haber participado en una reunión política clandestina el día 11 de septiembre, en las dependencias de la empresa (diferente de la ‘asamblea sindical’ en el hall). La querían despedir por ello. No obstante, comprobó que se encontraba con licencia médica en aquel entonces, por lo que permaneció en su puesto.

Así, la vida de Sofía se batía entre las dificultades económicas de ser una madre trabajadora en un hogar monoparental, el dolor de no estar con su compañero de vida, el miedo por ella y por sus hijas, y el ser vista como la esposa de un criminal. Con cierta dificultad para ‘encontrar las palabras’, Sofía recordó este período como un momento crítico de su vida. Llegó a “no querer nada”. Su marido estaba encarcelado por crímenes no cometidos, y a ella también le podía pasar, porque también era comunista. Peor aún: el 20 de diciembre de 1973 se ejecutó por orden de Consejo de guerra a Irán Calzadilla y Fernando Moscoso (Aravena, 2013), compañeros de militancia de José y Sofía en Tomé. Sofía sentía miedo no solo por la vida de su marido, sino que también por la de ella. Temía por sus hijas, por las cosas que podían pasar si su madre dejaba de estar en sus vidas. El

apoyo que recibió de su familia fue fundamental para que ella encontrara en sus hijas el sentido y el impulso para sobreponerse a la situación.

Y, con orgullo, me dijo que con el tiempo se fue acostumbrando. Con los años perdería el miedo, y nunca abandonó la militancia en el Partido Comunista. Su marido fue liberado cuando cumplió su condena, y al día de hoy son un matrimonio feliz. Pero José volvió al hogar muy afectado por las torturas y el encierro. En las ventanas de su casa no ponen barrotes, aunque signifique mayor riesgo ante un eventual intento de robo. Hace un par de años, José sufrió un accidente cerebrovascular. Sofía lo atribuye a la experiencia de la tortura, que según ella, queda en el cuerpo.

## ii. Marcial

Que se tomara detenido a José produjo en Marcial, su amigo y compañero dirigente, una sensación de temor. A él también lo podían venir a buscar. Marcial era dirigente, pero no militante. Entró a los 14 años a trabajar a la Fábrica, alrededor de 1962<sup>82</sup>, en la sección “carpintería”. Pronto se le dio la posibilidad de pasar a la sección “hilandería”, lo que significaba un trabajo “menos matador” físicamente, pero más monótono y mentalmente agotador. Se trataba de vigilar y corregir el proceso final de la hilatura, cuando el hilo se enrolla en el cono.

Desde temprano notó problemas de eficiencia, y los efectos que ello tenía en las remuneraciones. A él y sus compañeros se les pagaba por producción, pero las

---

<sup>82</sup> La Fábrica ya era propiedad de los Yarur (Cartes, Luppi, y López, 2012).

limitaciones técnicas generaban “tiempos muertos” que no se reflejaban en el salario. Convencido de que “uno no sacaba nada con hablar detrás de los jefes”, comenzó a expresar demandas suyas y de sus compañeros. Pronto fue elegido como delegado de sección. En la segunda mitad de los 60, cuando tenía cerca de 18 años, iría voluntariamente al Regimiento Chacabuco de Concepción para inscribirse al servicio militar. Su motivación era madurar y poder hacerse cargo de un “problema”<sup>83</sup> que tuvo con su novia. Pasó un año en el servicio, y luego volvió a Tomé para casarse con su pareja y continuar con su vida laboral y sindical.

En agosto de 1973, Marcial ascendería a dirigente sindical. Con un dejo de vergüenza, me comentó que fue un gran logro para alguien que no sabía leer ni escribir. Era independiente, sin militancia política, pero lanzó su candidatura en la lista de los comunistas; después de todo, fue su amigo José quién le convenció de candidatearse. Y fue solo un par de meses después que se llevaron detenido a José.

En setiembre fue el golpe, y se llevaron a los poquitos días al presidente [del sindicato], que era el cabro que era comunista. Se lo llevaron detenido. [...] Pensaba yo que también podían venir a buscarme, pero no vinieron (Marcial).

El temor de Marcial no nacía de ser un dirigente sindical, sino que de su amistad y cercanía con militantes del Partido Comunista. Recuerda amargamente que, después del golpe, los militantes de la Democracia Cristiana y sus afines

---

<sup>83</sup> El entrevistado no reveló la naturaleza del problema.

acusaban injustamente a los militantes de izquierda y sus cercanos. Ningún comunista tenía armas, sus cercanos tampoco, pero se les trataba como si las tuviesen. Temerariamente, decidió tomar en serio su cargo como dirigente sindical y ayudar a las familias de sus compañeros de trabajo en prisión política. A los presos los visitaba. A sus familias les llevaba víveres y dinero que recolectaba puerta por puerta.

Y hoy día que yo soy viejo, me encuentro con gente, jóvenes que eran niños, [...] y algunos me dicen [*le tiembla un poco la voz*] “señor Marcial, no me voy a olvidar nunca, cuando no había qué comer usted llegaba a la casa” (Marcial).

Al recordar esto, Marcial me expresó dos convicciones. La primera es creer que hizo lo correcto al ayudar a sus compañeros y a sus familias. Su segunda convicción es que *la Democracia Cristiana fue culpable de actos injustificados e injustificables*. No solo acusaban a los militantes inocentes. A él lo también lo amenazaron, nada más por ayudar a quienes lo necesitaban. Con esa nota amarga empezaba la trayectoria sindical de Marcial, en la que sería amedrentado y perseguido, pero también persuadido para adaptarse al régimen.

En los comienzos de la dictadura, la empresa fue intervenida por las FFAA. Un general fue designado gerente en Santiago, y otro general fue nombrado jefe de personal. Ellos pedían nombres. En esos tiempos despidieron a “harta gente”. En una ocasión, los dirigentes sindicales fueron citados por el gerente de Santiago. Cuando se presentaron ante él, el general se negó a hablar con el demócrata cristiano, el mapucista y el socialista, tratándolos de “chuecos”. Pero a Marcial lo trató diferente.

“Usted tiene color comunista” me dice, “entonces yo tengo confianza en usted”, jajaja. Nunca he sido comunista, jaja... Ya po’, y me empieza a contar el viejo como iban a administrar la empresa (Marcial).

Resulta sumamente extraño que el representante máximo de la Junta militar dentro de la empresa, haya dicho confiar en un hombre por tener “color comunista” (es decir, por tener afinidades con comunistas). Los altos mandos militares se mostraban cercanos, e incluso amistosos con Marcial. En una ocasión, el entonces dirigente sindical acudió a una convivencia de la empresa, y al final de la velada, el general lo invitó a su casa, donde fueron recibidos por su esposa. Tomaron unas copas, y Marcial pasó la noche en el sillón. Al día siguiente, cuando debía irse, le preguntó al general el porqué de esas actitudes, siendo que él había integrado la lista de los comunistas cuando fue elegido. El general respondió:

“Sí, pero no eres comunista pu’. Sos un dirigente sindical. Ahora nosotros te conocimos” me dijo. “Yo sé toda tu vida”, me dijo. “Tú eres el único en Chile que se presentó voluntario pa’ hacer el servicio militar” (Marcial).

Aunque en un tono tranquilizador (“no eres comunista”), el general le dejó en claro que sabían “toda [su] vida”. Veladamente, se le informó a Marcial que los servicios de inteligencia de las FFAA lo tenían en la mira.

El entrevistado recuerda haber ido (obligadamente, por supuesto) a Santiago, para entregarle personalmente un regalo<sup>84</sup> al dictador Augusto Pinochet, en representación de los trabajadores de la Fábrica. Me comentó que este regalo

---

<sup>84</sup> Se trataba de un corte de paño para ser utilizado en la confección de un terno.

fue más que nada una estrategia. Las empresas estatizadas estaban siendo devueltas a sus dueños, pero los trabajadores de la FPBT no querían que la empresa volviera a las manos de Yarur. *Era conveniente tener buenas relaciones con el Estado.*

Luego, los dirigentes recibieron ayuda del entonces ministro de Economía, Fernando Léniz, quien les aconsejó que los trabajadores compraran la Fábrica y la transformaran en una cooperativa. A cada trabajador le correspondía una indemnización por los salarios impagos de la administración Yarur, sumándose en total un millón y medio de dólares. Como la empresa estaba en licitación (para ser privatizada), Fernando Léniz prometió a los dirigentes que les compartiría información confidencial: las ofertas de los otros potenciales compradores. De esa manera ganaron la subasta, y la empresa se transformó en una cooperativa muy inusual, ya que designaron a un gerente externo, Jorge Awad (civil). Pese a esta victoria relativa, durante el período de la cooperativa, *Marcial y sus compañeros dirigentes serían perseguidos.* Todo empezó en el contexto de “seminarios sindicales” organizados en la provincia de Concepción.

Yo participé en las leyes laborales que hizo el Pinochet. [...] todo organizado por el teniente René Mateluna<sup>85</sup> de Talcahuano, él era el encargado de los sindicatos aquí en la octava región, [...] y habían seminarios [donde] tenían ellos las personas que hacían las presentaciones y todo po’, y los dirigentes, todos “¡amén!”, po’. Nadien [sic] era capaz de

---

<sup>85</sup> Marcial sufrió de un accidente cerebrovascular hace un par de años, por lo que tiene problemas para recordar en qué año (o rango de años) ocurrió esto. Sin embargo, archivos del diario El Sur revelan que René Mateluna fue designado como presidente de la Oficina Ejecutiva Laboral de la Gobernación de Concepción durante el primer año de la dictadura (El Sur, 23 de noviembre de 1974; 8 de noviembre de 1975).

imponerse a lo que ellos estaban planteando po'. Y si se les rebatía, ellos ligerito [te] mandaban a buscar (Marcial).

Los seminarios eran instancias en las que *se les enseñaba* a los dirigentes. Y si alguien se mostraba en contra, si se rompía ese silencio generador de una ilusión de *consenso*, el *Terror* "te mandaba buscar". Marcial supo esto último de primera fuente, porque en una ocasión, él se opuso. En el servicio militar le enseñaron que un buen soldado siempre dice la verdad, incluso cuando se saca el uniforme y vuelve a la vida civil. Por ello, tras terminar uno de los seminarios, aprovechó que se le había dado la palabra de cierre.

[Dije que] no me gustan las leyes laborales porque tiene un artículo que dice que la empresa podrá disminuir el personal por necesidad de la empresa. Y eso es una persecución (Marcial).

El *Terror* llegó a buscar a Marcial esa madrugada, y él sabía que era por haberse opuesto a las leyes laborales. Pero, extrañamente, no se lo llevaron junto con sus compañeros dirigentes. Él se escondió en el segundo piso de su casa, y los marinos solo allanaron el primer piso. Su esposa les dijo a los uniformados que Marcial se encontraba en la Fábrica, trabajando en el turno de madrugada. Y sin más, los marinos se fueron. Hasta el día de hoy, no logra explicarse por qué desistieron de seguir buscándolo. Me dijo que quizás Dios puso las palabras en la boca de su señora. De pronto escuchó tacones en el piso de abajo; eran las señoras de los dirigentes que se habían llevado, preguntando si también se habían llevado a Marcial.

A las ocho de la mañana partió a la Fábrica. Lo primero que hizo fue hablar con el enfermero del policlínico, quien le dio unos tranquilizantes. Le entregó unos cuantos de más para que se los escondiera bajo la manga de la camisa, en caso de que lo detuvieran. Así, si lo llevaban al mismo lugar que a sus compañeros, podría ayudarlos de alguna forma. Luego habló con el abogado de la Fábrica, quien lo acompañó a diversos recintos de detención para entregarse y dar con el paradero de los dirigentes. Fueron a Carabineros, a Investigaciones, y hasta a la Base Naval de Talcahuano, pero en ninguna parte les daban respuesta. A sus compañeros los liberaron tres días después, luego de haber sido torturados.

A los cabros los llevaron a Conce, los quemaban, les hicieron un simulacro de quemarlos en pelota, les aplicaron cigarrillos prendidos en el pecho. Simulacro de fusilamiento. “¡¡Pero el único hueón que queremos [sic] que esté aquí era este hueón del Marcial!!” A mí me querían. Y me salvé gracias a Dios, gracias a mi señora, de que no me llevaran (Marcial).

Si fue Marcial quien se opuso a las leyes laborales, ¿por qué se los llevaron a todos, menos a él? A nuestro parecer, y asumiendo la racionalidad del Terror (Moulian, 2002), no detenerlo a él habría estado planificado desde el inicio. Se trataría de un caso de violencia política lesiva (Turk, 1996), una especie de castigo sumamente desmoralizante. Al ser el único que no fue víctima de detención y tortura, la ‘responsabilidad’ de que sus compañeros dirigentes fuesen torturados ‘recaía’ en él. Se trató de un castigo colectivo *en que todo el grupo sufrió de torturas, menos el que cometió la acción*. En otras palabras, sugiero que este es un caso de despliegue de **violencia política lesiva**, de tipo **secundaria**: la **violencia política directa** (también **lesiva**, pues constituyó un castigo) sufrida

por los dirigentes fue instrumentalizada para castigar a Marcial. El castigo que recibió fue simbólico, pero no por ello menos real en sus efectos: no volvió a manifestar oposición. Jamás olvidaría el terror que sintió en esos momentos críticos.

Con el paso de los años, a Marcial se le presentaría la oportunidad de ascender de obrero a empleado de portería. Su historial le jugaba a favor, por haber hecho el servicio militar<sup>86</sup>. Además, recibió la ayuda de un portero anciano, que le enseñó a leer y a escribir. Tras el ascenso, pasó a ser dirigente del sindicato de empleados. Sin embargo, hacia fines de los 70, la cooperativa sufriría de graves problemas. Para poder comprar la materia prima, Fernando Léniz les habría ayudado a obtener crédito en el Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP). En 1975, Léniz sería sustituido en el cargo ministerial por el *Chicago Boy* Sergio de Castro, lo que habría tenido nefastas consecuencias para la cooperativa dentro de los años siguientes.

Cerraron el IFICOOP, que era el que los [sic] pasaba plata. Ahí cortaron la teta de la vaca lechera. Y [...] el Estado no los [sic] quiso ayudar (Marcial).

De acuerdo con Marcial, no era conveniente para el gobierno militar que existiera una cooperativa exitosa, pues echaba por tierra la narrativa neoliberal de la privatización. Si los trabajadores podían ser los empresarios, ¿entonces para qué se necesitaba de empresarios? Al negársele el acceso al crédito, el Estado terminó pidiendo la quiebra de la cooperativa, y la vendió a nuevos dueños. Un

---

<sup>86</sup> Tener formación policial o militar era un requerimiento para desempeñarse en el puesto.

día, mientras trabajaba de portero, llegó la notaria de Bellavista con un sobre grande: eran las escrituras de la empresa, donde figuraban los nuevos dueños.

El yerno de Pinochet, la señora de Pinochet, el hijo de Pinochet, y otros más, eran como seis, ¡los nuevos dueños de Bellavista! [...] A nosotros nos la vendieron en nueve millones y medio, logramos pagar cuatro millones y medio de dólares, y a ellos se la vendieron en un millón y medio de dólares. Como no había derecho a pataleo, yo dije “este es el robo del siglo pu” (Marcial).

Posteriormente, la empresa sería vendida a los Ascuí, por un monto mayor al millón y medio que habían pagado ‘Pinochet y compañía’. A los trabajadores solo se les recompensó con una mínima suma de dinero, algo así como 50 mil pesos en moneda actual, recordaba el entrevistado. Para Marcial está claro que los trabajadores de Bellavista fueron víctimas de un robo por parte del Estado, pero no era un Estado ‘sin rostro’. Fueron el mismísimo Pinochet y sus allegados quienes, a través del Estado, **despojaron** a los trabajadores de Bellavista de su inversión.

Ya entrados los años 80, la Fábrica (ahora en manos de la familia Ascuí) se fusionaría con Paños Oveja, bajo el nombre “Bellavista Oveja Tomé” (Cartes et al., 2012). En su rol de dirigente sindical, Marcial notó que sus compañeros empleados iban al trabajo con vestones y camisas en malas condiciones, por el desgaste del uso constante. Habló con el jefe de personal para exigirle mejores uniformes, puesto que, según Marcial, los empleados de una empresa textil deberían dar una buena imagen de sus productos. El hombre se enojó y lo castigó: fue trasladado a la Fábrica ubicada en el centro de Tomé (ex Paños

Oveja). El sueldo no daba para locomoción colectiva, por lo que diariamente debía caminar desde su casa (sector Los Tilos) hasta el centro de Tomé, y luego de vuelta (alrededor de 6 kilómetros en total).

A pesar de la persecución y los castigos, Marcial nunca dejó de actuar como un dirigente sindical, representando los intereses de los trabajadores ante la empresa. Marcial fue uno de aquellos dirigentes que el régimen militar no pudo ‘domesticar’, pues no pudieron reprimir su ‘actitud peticionista’ (Álvarez, 2010), siempre vigilante ante las necesidades de sus compañeros. Y tras la imposición del Plan Laboral en 1979, la vía quedó abierta para que pudiera ser exonerado ‘por necesidades de la empresa’, lo que terminó ocurriendo alrededor de 1983. “Ya no me aguantaron más”, dijo Marcial.

### iii. Alejandro

Alejandro Alarcón es otro dirigente sindical que tuvo trayectoria en la FPBT. Sus dos padres eran obreros de la Fábrica. Él entró a trabajar a la edad de 14 años, a comienzos de la década de los sesenta. No había podido pasar a tercer año de humanidades<sup>87</sup>: la vida urbana de Tomé le había presentado a este joven estudiante las ‘fuentes de soda’, que le llevaron a distraerse de sus estudios. Su padre, a quien describe como un hombre autoritario, le dijo que no seguiría costeando sus estudios, y que debía entrar a trabajar a la Fábrica. Altaneramente aceptó, y entró a la sección de telares.

---

<sup>87</sup> Equivalente a primer año de educación media en el sistema escolar actual.

Leyendo su primera planilla de salario notó que le habían descontado erróneamente un monto. Subió a las oficinas a plantearle la situación al empleado encargado, y se le corrigió el pago inmediatamente. Al bajar, sus compañeros de mayor edad (a quienes “no se les escapaba nada”) le preguntaron qué había pasado. El joven les relató la situación, y “los viejos” le pidieron que revisara sus planillas de pago. No sabían leer. Con su escolaridad incompleta, Alejandro le dijo que se sentía como “el tuerto en el país de los ciegos”, conocidísimo refrán que nos invita a revalorar nuestras ventajas. Aceptó con gusto ayudar a sus compañeros obreros. Los números no mentían: a todos se les debía un porcentaje. Y todos fueron a reclamar, devolviéndoseles lo que se les debía. Desde ‘arriba’, los empleados le advirtieron a Alejandro que “no le convenía” revisar las planillas de sus compañeros. Sin embargo, este joven obrero textil era rebelde. Sus compañeros lo eligieron como delegado de sección, para formalizar la ayuda que les estaba brindando. Le llegó una segunda amonestación: si seguía haciéndolo lo iban a despedir. Ahí surgió entre sus compañeros la idea de candidatearlo como dirigente sindical, para que, en caso de ser elegido, gozara de fuero. Obteniendo cientos de votos, el joven Alejandro se convertiría en dirigente sindical.

Hacia la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando Alejandro ya era dirigente, empezaron a llegar jóvenes universitarios a buscar habitaciones en los barrios obreros de Tomé. Eran militantes del MIR, que buscaban persuadir posibles adherentes al partido. A la casa de Alejandro llegó un joven apodado “el

Coliguacho”: se trataba de Miguel Ángel Catalán, o “el Pepe” para sus compañeros del MIR. Alejandro y “el Coliguacho” Catalán establecieron pronto una amistad. Esto llevó a que comenzara a militar en el MIR.

Tras el ciclo de huelgas de finales de los 60, que acabarían con el ‘abandono de Yarur’ y la estatización de la Fábrica, Alejandro participaría en la fundación del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR). Recordemos que este organismo nació a mediados de 1971, en la FPBT, con el objetivo de radicalizar el proceso de estatizaciones emprendido por la Unidad Popular (Leiva, 2003). El entrevistado terminaría siendo elegido como presidente del FTR a nivel provincial, decisión tomada por la comisión política del MIR.

En los primeros meses de 1972, el Partido le encomendó viajar a Santiago para asistir a una reunión nacional del FTR; su misión era llevar el nombre de dos dirigentes sindicales miristas del carbón (Lota y Coronel), para ser presentados como candidatos en las elecciones de la CUT. Estos habían sido elegidos en asambleas del MIR. En Santiago, Alejandro se encontró con lo que él llama “un verdadero Frente de Trabajadores Revolucionarios”, una gran asamblea en la que no participaban solamente los miristas, sino que también trostkistas —representados por Luis Vitale—, y Cristianos por el Socialismo (CPS)—representados por Clotario Blest—. Ambos líderes se habían presentado como candidatos de los no-miristas.

De entre los cuatro candidatos que el MIR presentó en la asamblea (una periodista, un actor, un campesino, un empleado de fábrica) ninguno era obrero,

lo que fue visto de manera negativa por los no-miristas. La CUT, después de todo, era una organización sindical de raigambre obrera. Alejandro recibió una orden directa de Miguel Enríquez, secretario general del MIR, traspasada a él mediante el “Guatón” Gutiérrez<sup>88</sup>: debía presentarse como candidato, ya que él era obrero. Alejandro cuestionó la decisión, dado que no había sido nombrado democráticamente en ninguna asamblea del Partido. Gutiérrez lo tranquilizó, diciéndole que Miguel viajaría a Concepción a arreglar personalmente el asunto. Así, el dirigente obrero presentó su candidatura, recibiendo el respaldo de trotskistas, CPS y miristas.

El entrevistado fue el único representante del FTR que logró integrar la cúpula dirigente de la CUT en 1972. Por “ascensiones muy extrañas y rápidas”, Alejandro era ahora dirigente nacional. Admite que se alejó de las funciones que cumplía como dirigente sindical en la FPBT, pero valora su experiencia en la CUT como algo “impresionante”. Estando en el cargo conoció a dirigentes y obreros sindicalizados de todo Chile, muchos de los cuales no reproducían completamente las posturas de los partidos de base (PC, PS, MIR, MAPU): tenían reflexiones propias, no eran “correas transmisoras<sup>89</sup>”. Las experiencias del “octubre rojo” de 1972, de los Cordones Industriales, y del control obrero sobre las fábricas (Viciosa, 2021), fueron en ese sentido muy nutritivas para él.

---

<sup>88</sup> Nelson Gutiérrez (1944-2008) fue uno de los miembros fundadores del MIR (Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME), 2008).

<sup>89</sup> El entrevistado utilizó literalmente la expresión, lo que sugiere una familiaridad con la literatura crítica sobre sindicalismo en Chile. El concepto de sindicato como “correa de transmisión” de entidades políticas externas, como el Estado o los partidos políticos, puede ser encontrado en autores como Zapata (1993) y G. Salazar (2007).

Sin embargo, Alejandro es muy crítico respecto al MIR. Cuando recién había sido nombrado candidato por el FTR, el dirigente recibió consejos de Vitale y Blest. Le advirtieron que el proyecto político del MIR no tenía perspectiva, ya que dividía al movimiento obrero, y buscaba que el FTR fuera un aparato controlado por el partido. Al interactuar directamente con las bases obreras de diferentes ramas industriales, las advertencias de estos ‘personajes legendarios’ del movimiento obrero chileno le fueron haciendo sentido a Alejandro. Para 1973, estaba desencantado con el MIR. Recuerda que dentro del partido existía una acentuada verticalidad y una falta de diálogo crítico, y luego del Tanquetazo (29 de junio de 1973) abandonó el partido. El contacto con los obreros de base le motivó a desarrollar una tendencia alternativa, alejada de las posturas impuestas “desde arriba” por los partidos políticos.

Así, estableció contactos con intelectuales-militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)<sup>90</sup> y el PS, para colaborar, junto con Sergio “Chico Zorra” Zorrilla (comisión política del MIR), en el lanzamiento de un periódico, bajo el nombre de “Correos Proletarios”. Así, el entrevistado habría formado parte de un espacio de producción intelectual innovadora, un grupo de estudios enraizado en la experiencia económica-política de los Cordones Industriales, y tendiente a la crítica de la izquierda revolucionaria hegemónica representada por el MIR. No obstante, “los plazos no lo permitieron”. Cayó preso, estuvo en centros de

---

<sup>90</sup> Partido marxista leninista argentino afín al MIR chileno, operativo entre 1965 y 1977. Fue desarticulado por la dictadura cívico-militar que se impuso en Argentina a partir de 1976.

detención, y luego debió partir al exilio. No podría participar de “Correos Proletarios”, que acabaría siendo producido y publicado por Sergio Zorrilla en clandestinidad.

Alejandro recuerda que se dedicó a formar círculos de estudio en el cautiverio. En el exilio en Bélgica también lo hizo, y al día de hoy demuestra una postura política crítica y bastante elaborada. La vida política-intelectual de Alejandro no se vio frenada por el golpe de Estado. Lo que se vio frenado fue su carrera como dirigente-militante, y la posibilidad de hacer política en su tierra natal.

#### iv. Omar

Omar Sanhueza nació en el seno de una “familia proletaria” minera, en sus propias palabras. Su familia materna<sup>91</sup> estaba compuesta por militantes y simpatizantes del Partido Comunista. Bajo la influencia de su hermano mayor (que en realidad era su tío materno) comenzó a participar tempranamente en el grupo más joven del Partido, compuesto por niños pequeños: los *Pioneros*. Recuerda amargamente haber participado en la campaña política de González Videla.

Videla después nos dio vuelta la chaqueta, a los viejos, y nos sacó la cresta el desgracia ‘o po’. [...] Traicionó al Partido y persiguió al Partido Comunista, que fue el que lo llevó a la Presidencia de la República po’ (Omar).

---

<sup>91</sup> La única que conoció, pues, en sus propios términos, fue un niño “huachito”. Su padre era un minero de mayor edad que su madre, y no se hizo cargo del embarazo. El pequeño Omar creció creyendo que sus abuelos maternos eran sus padres, y que su madre y sus tíos eran sus hermanos mayores.

Su hermano mayor fue uno de los 7000 relegados de la zona del carbón después de la huelga de 1947 (Pavilack, 2009). Mientras crecía y pasaba de la niñez a la adolescencia, aprendió a leer con los panfletos y los libros del Partido, que abundaban en la casa de su hermano mayor (ahora viviendo en Concepción, relegado). Cuando era más grande, leía junto con sus compañeros de curso (y de militancia) el diario comunista El Siglo. Omar se encargaba de explicar a sus compañeros lo que estaba sucediendo en el país y el mundo.

A los 18 años entró a trabajar en la mina, pasando a ser delegado de la Comisión Sindical Juvenil del Sindicato Minero. Para la Huelga Grande de 1960, le tocó participar de algunas asambleas, en las que tuvo que hablar directamente al público. Tenía talento para explicar las cosas, y aquello sería reconocido por los sindicalistas, por el Partido, y por los socios del sindicato. Ya entre 1964 y 1966 (no recuerda muy bien) pasaría a ser dirigente sindical, siendo elegido de manera recurrente durante los próximos años<sup>92</sup>, hasta 1973. En su período como dirigente sindical, organizó numerosas instancias de apoyo mutuo para otros sindicatos, especialmente a los que se encontraban en huelga. Le pregunté si recordaba haber participado en la ayuda que recibieron los trabajadores de Bellavista durante el período del ‘abandono de Yarur’, a lo que me respondió:

¡Nosotros siempre ayudamos a todas las organizaciones, hombre! [...] ¡Mira, como me trajiste la memoria! Yo personalmente, en mi condición de presidente del sindicato, en

---

<sup>92</sup> A excepción del período 1970-1971, en que ‘le jugaron chueco’ (no quiso ahondar en detalles) y le pidieron que dejara bajara su candidatura. Al próximo año volvería a la dirigencia, puesto que se le habría ‘echado de menos’ en el cargo, por el buen desempeño que había tenido.

1964 o 66, [fui] cuando tuvieron una huelga que duró como 57 días, si no me equivoco.  
¡En el salitre! ¡En el salitre, imagínate! (Omar).

Así, el Sindicato Minero de Lota habría ayudado no solo a la Fábrica Bellavista. El alcance territorial de sus conexiones sobrepasaba por mucho el ámbito local del AMC. Recordar aquella 'misión sindical' que lo llevó al árido norte salitrero, hizo que Omar rememorara otro episodio de su vida, también ocurrido en aquellas traicioneras pampas. De esta manera continuó su testimonio.

¿Cuándo me iba a imaginar yo que después iba a ser, eh... Prisionero en un campo de concentración salitrero po'. En Chacabuco pu'. Yo estuve en Chacabuco pu'. Y Chacabuco era una mina salitrera (Omar).

Omar fue uno de aquellos dirigentes y militantes lotinos que experimentarían de primera mano la **violencia política** (Turk, 1996) luego del golpe de Estado. Para Omar es doloroso recordar la persecución a la que fueron sometidos él y sus compañeros de militancia. Se conmovió hasta las lágrimas al recordar a los cuatro fusilados de Lota: Isidoro Carrillo, Wladimir Araneda, Bernabé Cabrera y Danilo González. A Omar no solo le duele la pérdida de sus compañeros militantes, a quienes se refirió por sus nombres (los conocía personalmente). También acusa la crueldad para con sus familias. La muerte de estos padres y maridos habría llevado a que sus hijos perdieran oportunidades de educarse, y que sus mujeres enfermaran y murieran.

Omar sobrevivió, pero no fue nada fácil. Inicialmente fue llevado a la Comisaría de Lota Bajo, donde fue torturado por efectivos de Carabineros. Los uniformados preguntaban obsesivamente por las armas. Omar sabía que responder con

ironías durante una sesión de tortura no le traería nada bueno, pero sintió que tenía que decirlo: **las únicas ‘armas’ que tenían los mineros eran sus herramientas de trabajo**. No eran soldados de un ejército guerrillero. Eran trabajadores

"Pero si las armas están ahí pu', en la mina [...] Ahí tenemos el pico, el combo [...] el chuzo, hasta un gato<sup>93</sup> tenemos [sic] ahí [...] y un santiago<sup>94</sup>" le dije (Omar).

Luego de estar detenido en Lota, fue trasladado a múltiples centros de detención: Tres Álamos, Ritoque, Chacabuco. Cuando fue liberado no se fue al exilio: permaneció en clandestinidad, militando por su Partido. La vida clandestina no fue nada fácil, pero Omar sentía que debía quedarse en Chile para combatir contra la dictadura. Muy pocas personas saben que continuó en la zona del carbón por un tiempo. Después, se vio obligado a migrar a Santiago.

Su familia, por supuesto, también se vio afectada por la persecución contra Omar. Pero sobrevivieron. Con lágrimas en los ojos, me dijo que lo único que ganó en su vida, aquella vida plagada de persecuciones contra él y sus seres queridos, fue su familia. Como buen proletario que se reconoce como tal, su riqueza más grande es la prole, la numerosa familia que fundó con su señora.

Planté en una huerta cinco hijos, y si pongo todos lo que tengo ahora voy a sumar 50. Porque tengo nietos, bisnietos, tataranietos. [...] esa es la única riqueza que he ganado.

---

<sup>93</sup> "Gato: Implemento para levantar vigas" (Alcalde, 1973, p. 90). "Gato: Implemento para levantar vigas" (Alcalde, 1973, p. 90).

<sup>94</sup> "Santiago: Implemento formado por dos brazos y un tornillo central que sirve para curvar o enderezar rieles" (Alcalde, 1973, p. 92). "Santiago: Implemento formado por dos brazos y un tornillo central que sirve para curvar o enderezar rieles" (Alcalde, 1973, p. 92).

Con hambre, con frío, con calor a veces, ¿ah? Dentro de tanta miseria. Pero superamos las etapas tan difíciles. ¡Y sin matar a nadie! (Omar).

Omar se siente especialmente orgulloso de sus hijos, pues ellos habrían sido los más afectados por su ausencia durante la clandestinidad.

Es que supieron aguantar, hueón. Porque el padre estaba lejos, hueón. Escondido pa' que no lo mataran (Omar).

Pero Omar reconoce que, de haber tenido los medios para enfrentar a los militares, él no se hubiese escondido. Y de haberse dado así las cosas, muy probablemente, él no hubiese estado 'acá' para darme su testimonio. "Yo no era na' cobarde", me dijo dignamente, mientras se secaba las lágrimas con sus toscas manos de minero. Manos curtidas por años y años de duros trabajos en la penumbra, tanto en la mina, como en la clandestinidad.

#### b. La perspectiva de los socios lotinos

Entre los afiliados lotinos, la vida sindical del período de la CUT tiene un final marcado por la '**desaparición**'<sup>95</sup> de importantes figuras del mundo sindical. Varios son los nombres que recuerdan, y en algunos casos solo se recuerda el nombre de pila o el apellido. De estos nombres pudimos identificar a Isidoro Carrillo Tornería, Luis Fuentealba, Francisco Santibáñez y a nuestro entrevistado, Omar Sanhueza. Sus nombres se asocian a peripecias: la prisión, la "ida" de Lota a Santiago (no se entiende si fueron mudanzas en clandestinidad o relegaciones)

---

<sup>95</sup> No nos referimos necesariamente a detenciones-desapariciones, sino que al fenómeno general de la ausencia. Usamos aquí el término en el sentido que le dio Calveiro (2004), como **desaparición de la oposición política** por medio del **Terror**.

y la muerte. Entre las muertes no naturales, se menciona que a Isidoro Carrillo “lo mataron”.

Parece que a Carrillo lo mataron, ¿no cierto? (Manuel).

Carrillo también [murió], a ese lo mataron (Tadeo).

Al preguntársele a los entrevistados sobre el funcionamiento del sindicato después del golpe de Estado, describen con claridad un quiebre en las prácticas de la organización. Para Manuel, la función principal de un sindicato, “defender la clase obrera”, dejó de cumplirse.

**MR:** Llega el golpe de Estado [...] ¿Qué pasó con los sindicatos? ¿Qué pasó con las asambleas?

**Manuel:** Ahí después no hubo asambleas pu’. No había nada. Persiguieron a todos los dirigentes. [...] [los] encarcelaron. Y a otros los mataron. Ayayay. [...] Querían eliminar todos los sindicatos [...] Los sindicatos son pa’ defender la clase obrera [pero ahí] no pudieron, no. No se permitía. ¡Ayayay!

Después del golpe de Estado no había asambleas, no había dirigentes, y tampoco había sindicato, pues según Manuel “no se permitía” el cumplimiento de la función esencial del sindicato, “defender a la clase obrera”. En resumen, “no había nada”. Una respuesta similar nos dio Francisco, a quien le pregunté sobre los *pliegos de peticiones* después del golpe de Estado.

**Francisco:** No, no, no, no se hizo más eso. No se hizo más. Pero aquí la huelga más grande que se hizo fue la del 60 [...] Y después [...] hubieron paros así cortitos, así chiquititos, no grandes.

**MR:** Y después ya del golpe no...

**Francisco:** No, no, y después del golpe, no po', después ya no... no... Y después ya [...] se presentó el tema de... cerrar la mina.

En este testimonio, la Huelga Larga de 1960 se representa como el auge de la movilización sindical ("la huelga más grande"), señalando un posterior decaimiento en el uso de la huelga durante la década. El golpe de Estado, es decir, el comienzo de la dictadura, se identifica como el fin de los *pliegos de peticiones*. Para Francisco, la **desconfiguración** del movimiento sindical (Julián, 2014) se sucede temporalmente por el proceso de cierre de las minas de carbón, tema sobre el cual elaboró en profundidad, *sin mencionar algún rol del movimiento sindical*.

Manuel, Francisco, y también Tadeo, recuerdan que después del golpe, se comenzaría a perseguir a los dirigentes sindicales y los militantes de partidos de izquierda. Tadeo recuerda haber visto como se llevaban detenido a Marcos, un compañero de trabajo, desde la micro que los llevaba a la mina.

Lo pescaron del pelo, lo sacaron de la micro, casi le rompieron la mano. "¿Así que vo' soi el karateka de los comunistas?" le dijeron. [...] Y se lo llevaron (Tadeo).

El maltrato físico contra Marcos iba acompañado de maltrato verbal. Claramente, los militares buscaban humillar al disparador, cuestionando su capacidad de defenderse. Tadeo se pregunta qué le habrán hecho a Marcos mientras estaba detenido, pues cuando volvió a la mina, volvió diferente, con una inusual tendencia a cantar durante el trabajo.

Yo estaba... estaba cargando el tiro<sup>96</sup>, y él estaba arriba, "¡aaay!" [se ponía] a cantar. "¡Putá que te pegaron fuerte!" [le decíamos], jajaja... [*Pausa, con cierta expresión de nostalgia en el rostro*] Marcos... Vivía en la Fundición (Tadeo).

Lo que sea que le haya pasado a Marcos, dejó en él una huella. Es de notar la descripción del uso de 'humor negro' en el espacio de trabajo, lo que no es retratado por Tadeo como algo burlesco o con mala intención, sino como parte de un espacio cotidiano de compañerismo y amistad. Debemos recordar que los mineros lidiaban constantemente con accidentes, y era común para ellos presenciar muertes en el espacio de trabajo. No sería sorprendente que, en las fauces de la tierra, existiera una suerte de 'liviandad' a la hora de tratar temas sumamente complejos, como la prisión política y la tortura.

Francisco, por su parte, recuerda haber escuchado rumores de que ciertos individuos, designados por las autoridades militares, se dedicaron a delatar y perseguir personas en la mina.

[R]esulta que en la mina [...] bajó una familia Domínguez.[...] [Domínguez] fue dirigente de los empleados. [...] No de los obreros. [...] Entonces ellos [...] se convirtieron en gente pudiente, pero traicionaron a la clase obrera (Francisco).

Para Francisco, las personas como el dirigente Domínguez no solo traicionaron a aquellos que eran militantes de izquierda, sino que "traicionaron a la clase obrera" en su conjunto, obteniendo a cambio de ello dinero ("se convirtieron en gente pudiente"). En una ocasión, a Francisco le ofrecieron "vender a sus compañeros",

---

<sup>96</sup> "Cargar el tiro" se refiere a la acción de insertar los cartuchos explosivos en el *frente de carbón*. Para ello, se hacían agujeros en el 'muro'. Luego se detonaban, haciendo que el muro se convirtiera en trozos de carbón más pequeños.

pero no aceptó la oferta, a pesar de constituir un perjuicio para él. Un jefe le dijo que tenía que ir a trabajar el domingo, por orden de los jefes más altos. Francisco se negó, pues él había trabajado todos los días que le correspondían, sin falta. El jefe accedió a darle el día domingo, bajo una condición.

Y me dijo “pero eso sí, el jefe quiere que le digai quién es el que arma escándalo aquí abajo, pa’ sacarlo”. ¿¿Cómo se le ocurre que usté’ va a vender sus compañeros!? [...] ahí todos éramos uno solo. ‘Nooo’ le dije yo, ‘nooo, si aquí todos opinamos lo mismo, todos hacemos [sic] lo mismo, todos’. ¿Me entiende? Así que lo cortaba. [...] (Francisco).

Así, Francisco se negó a delatar a su compañero. Recalca la ‘unidad’ de los trabajadores (“ahí éramos uno solo”), quienes, con su silencio, establecían complicidad con el que “arma[ba] escándalo” allá abajo. Al final, tuvo que trabajar el día domingo (como **castigo** por no delatar), pero la tranquilidad de conciencia es mucho más valiosa para él.

Por otro lado, Manuel rememoró vívidamente una escena sumamente dramática. Poco después del golpe, un oscuro personaje colaboraría con las Fuerzas Armadas para detener a individuos *en el espacio de trabajo mismo*.

en el Pique Grande<sup>97</sup>, había una oficina de segundo piso. Y había un mayordomo<sup>98</sup> ¡que era malo el hombre!, que se llamaba Juan Nova. [...] El viejo se ganaba arriba en la oficina, del segundo piso, que ahí había una ventana de donde [miraba]. Pasaban los mineros, entregaban sus lámparas... (Manuel).

---

<sup>97</sup> Uno de los cinco accesos a la mina de Lota. Se encuentra entre las calles Monte Sinaí y Los Olivos.

<sup>98</sup> Mayordomo era uno de los *estratos laborales* dentro de la mina. Equivalente al de *empleado* para el trabajo fabril (Di Tella et al., 1967).

En este momento del testimonio, Manuel imitó las acciones de Juan Nova. Levantó el mentón con un gesto de arrogancia, y simuló observar hacia abajo, como si estuviese observando a través de la ventana de la oficina. Después de un breve silencio, extendió su dedo índice, como apuntando a una persona, y continuó con la narración.

“Ese, es un...” [*apunta*]. Después el otro, [*apunta*] “ese”. Allá afuera los pacos estaban atentos. [*Apunta con cada repetición*] “Ese. Ese. Ese”. Así los apuntaban con el dedo. [...] Terrible terrible pu’. Muchos mineritos fueron apuntados con el dedo (Manuel).

Estas “terribles terribles” acciones llevadas a cabo por un mayordomo, son muestra de una explícita colaboración entre civiles y uniformados durante la persecución. Se trataba de acciones que ocurrían a ‘vista y paciencia’ de los obreros (y por ello Manuel es capaz de recordarlo). Durante la entrevista, Manuel hizo mucho hincapié en el hecho de que los “apuntados con el dedo” eran quienes “estaban metidos en partidos”, por lo que él no sintió miedo por su propia integridad física. Lo que él sentía era empatía por los perseguidos. Pero más allá de eso, él reitera que las víctimas de la persecución eran los *dirigentes-militantes*, y que por ello, no era él a quien estaban persiguiendo. Sin embargo, Manuel recuerda otros eventos que lo implicaron directamente a él, pero *no los interpreta como actos de persecución*. Primero, recordó que a veces revisaban sus pertenencias al salir de la mina.

cuando salíamos los [sic] pillaba la patrulla, se subían a las micros a revisar los bolsones. [...] Y en veces traíamos unos “alambres de fuse” [con los que] disparaban el carbón, y eso ¡no lo querían ver en los bolsones! Y habían unos pacos, unos milicos más intrusos, [*con exageración*] “¡Mi teniente, con eso amarran la dinamita abajo ahí pue ’oiga!”.

“[Chasquea con la lengua y levanta el brazo chasqueando los dedos] ¡Ah!” dijo el teniente, “son puras leseras no más” dijo. (MR: Pensó que era pa’ hacer bombas o algo...) Claaaro... (Manuel).

El hecho de andar trayendo en el bolsón algo tan inocuo como un alambre gastado, era motivo suficiente para que al minero se le acusara de andar fabricando bombas. En este caso, la acusación era tan ridícula que hasta el teniente lo habría reconocido. Además, a los mineros se les habría vigilado constantemente al andar en las calles.

Nos pillaba la patrulla en la calle donde esperábamos las micros [...] Los [sic] preguntaban “¿pa’onde van?”. “A la pega po’mbre, ¿pa’onde vamo’ a ir?” (Manuel).

En estos episodios se nos describe un hostigamiento contra los obreros por dirigirse al trabajo y por andar con implementos de minero (el “alambre de fuse”). En resumidas cuentas, se describe un hostigamiento contra los mineros *por el hecho de ser mineros*. Tadeo también recuerda haber sido cuestionado en la calle por llevar consigo meras herramientas de trabajo.

Íbamos pa' la mina [...] ¡Cuando se bajan como 15, 20 más o menos, militares! "¡¡Altas las manos!!". Y "tal por cual" pu' huacho. Y le dijimos nosotros "bueno... nosotros vamos a trabajar pu'". Y a mí me pescó aquí [*se toca el pantalón a la altura del bolsillo*]. "¿Y está aguja<sup>99</sup>?" [me preguntó]. Ufff. [*suspira*]. "Con esta yo me defiendo con el carbón" le dije yo. "Lo ocupo con martillo, lo pongo aquí y acá". "¿Tení salvocoducto?!". "Sí, aquí está". "Ya, a la micro" (Tadeo).

El tratamiento con los mineros era verbalmente agresivo, con gritos e insultos (“¡¡Altas las manos!!”, “tal por cual”). Se nos repite una idea señalada por el

---

<sup>99</sup> A Tadeo se le cuestionó por andar trayendo una ‘aguja’, herramienta clásica del barretero, que se coloca en la punta del martillo neumático. Es el implemento que permite romper el carbón.

exdirigente Omar: **las únicas armas del minero eran sus herramientas de trabajo**. Y, por supuesto, no eran para atacar a seres humanos, sino para “defenderse del carbón”.

Francisco, como ya hemos mencionado, fue bastante escueto al hablar de la dictadura cívico-militar. Pero él también recuerda episodios de violencia en la cotidianidad de las calles de Lota.

el militar se portó mal en la calle con la gente. Porque había una fila por ejemplo pa' comprar, no sé, pan, lo que fuera. Entonces él se gana aquí [a un costado de la fila] y le pareció... Mire hermano. [Hay] un hombre delgado [...] y un hombre ancho. ¿Qué le parece al paco? Que el hombre [ancho] está afuera de la fila [...] Y le pegaba el culatazo (Francisco).

'Desviarse' de una fila para comprar el pan era motivo suficiente como para golpear a un civil. Claramente, hay una diferencia entre recibir un culatazo en el costado y recibir una golpiza, por lo que esto no se puede comparar con la violencia política ejercida contra los militantes de izquierda. Sin embargo, sigue siendo un acto sumamente violento, *pues se está utilizando un arma para golpear a un civil*. Francisco critica estas actitudes, y considera que, para los uniformados, todos los civiles somos criminales en potencia.

pa' todas las autoridades, todos nosotros somos bandidos. Todos nosotros somos malos. [...] Para que usted' no pase por ahí tiene que tener una jineta. [...] Usted' teniendo una tarjita [*se pasa los dedos por la copa de la manga*] no pasa por ahí. Pero el resto, todos estamos metí'os en el saco (Francisco).

Nuestro entrevistado reconoce que los civiles fueron (y son) sujetos de una **alterización**, desde el punto de vista de las FFAA. Los que tienen “una tarjita” en

la copa de la manga, es decir, los que tienen jinetas, nos verían a todos nosotros como un potencial **Otro radical** (Ávila, 2018), un sospechoso.

## IX. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A manera de breve preámbulo de esta sección, queremos apuntar que la aplicación del **modelo cultural del sindicato** como **marco social de la memoria** (Halbwachs, 2004b) indujo la remembranza de la vida sindical desde el **nudo convocante de la dictadura cívico-militar** (Stern, 2002). Las **nociones comunes** (Halbwachs, 2004b) del modelo cultural facilitaron a los entrevistados el ‘recordar desde el grupo’, operación que dota a la memoria de su dimensión colectiva. En ese sentido, consideramos que la utilización de este modelo cultural durante la práctica de la memoria fue una estrategia metodológica acertada.

A continuación, presentaremos las conclusiones de nuestra investigación, de acuerdo con los capítulos de la presentación de los resultados. Señalaremos algunas limitaciones de nuestro trabajo, así como posibles líneas de investigación que emergen de nuestros resultados. Finalmente, presentaremos un corolario que encapsula los hallazgos de esta investigación.

### 1. El período de la Unidad Popular (1970-1973)

Desde nuestro análisis de los testimonios, podemos aseverar que todos los exobreros reconocen problemas dentro del período de la Unidad Popular. ‘Lo problemático’ en todas las situaciones descritas es su relación causa-efecto con el fracaso del proyecto político. En el fondo, los entrevistados construyen sus testimonios como *explicaciones de la caída del gobierno*. Sin embargo, las críticas de los entrevistados se emiten desde una postura simpatizante con el proyecto de la UP.

Se recuerda entre todos los obreros un aumento del poder adquisitivo, ejemplificado en la 'aparición' de mercancías poco comunes (incluso electrodomésticos en Tomé), o la abundancia de bienes de consumo básico, especialmente alimentos. Sin embargo, los *sindicalistas* y los *socios* recuerdan de maneras diferentes este hecho. Los *sindicalistas* por un lado, recuerdan que los sindicatos jugaron un rol importante en los beneficios del período, a través del convenio con otros productores (tanto agrícolas como industriales). Por otro lado, los *socios* lotinos no asociaron el aumento del poder adquisitivo con el sindicato. Desde su perspectiva, se recuerdan cambios negativos en el funcionamiento del sindicato, criticándose el colaboracionismo entre los dirigentes sindicales y el gobierno. Esto habría decantado en el alejamiento de los dirigentes-militantes respecto a su rol como defensores de los socios.

Sin embargo, sindicalistas y socios están de acuerdo en una cosa: el **sindicato habría adquirido nuevas funciones**. Podríamos decir que las memorias sueltas (Stern, 2002) de los participantes, ancladas en el período de la Unidad Popular, revelan modificaciones en el **modelo cultural del sindicato industrial**, independientemente de la valoración que se emite de aquello. Hayan sido buenos o malos, se reconocen cambios en el funcionamiento del sindicato.

Una de las principales limitaciones de nuestra investigación es que **no incluyó testimonios de socios del sindicato de la Fábrica de Paños Bellavista-Tomé**, debido a que se nos dificultó encontrar posibles entrevistados/as. Por lo tanto,

quedaría para futuras investigaciones profundizar en las memorias colectivas de los/as obreros que fueron *socios* de este Sindicato Industrial.

Mas allá de eso, entre todos/as los/as entrevistados/as se describe el período de la UP como una época de ‘florecimiento’ de la izquierda en el lugar de trabajo, lo que se representa en recuerdos sobre la asociación entre los sindicatos y el gobierno, sobre la politización del trabajo, sobre las discusiones entre los partidos de izquierda, y sobre las prácticas de estos últimos. La valoración de esto varía entre los entrevistados: los *sindicalistas* de Tomé y Lota tienden a verlo como algo positivo, mientras que los *socios* lotinos tienden a ser más críticos.

Los *problemas del período* no se atribuyen exclusivamente a la gestión misma de la UP: se reconoce la intervención política y económica de la oposición en la desestabilización del gobierno. El desabastecimiento habría sido artificialmente creado por la derecha (incluyendo a la DC) y los comerciantes, en un boicot económico con ganancias especulativas; en este sentido, se trataría de causas exógenas a la gestión de la UP. Llama nuestra atención que **ninguno/a de los entrevistados/as haya mencionado al bloqueo internacional orquestado por los países del bloque capitalista**, lo que no debe interpretarse necesariamente como un desconocimiento (ya que no se les preguntó); sin embargo, podemos interpretarlo de todas maneras como un dato no esencial para las narraciones de los/as entrevistados/as, ya que los episodios relatados se anclaron en sus experiencias cotidianas.

En cuanto a las críticas de *los errores de la izquierda*, se cita como un error estratégico del gobierno de la UP el haber buscado una explícita asociación con la vía revolucionaria cubana. Además, los partidos más radicales (especialmente el MIR) habrían socavado la posibilidad de un consenso político realista ante las circunstancias, apoyando discursivamente la vía armada, sin que existieran las condiciones reales para su práctica; así, habrían contribuido a una escalada de violencia que la izquierda no estaba en condiciones de enfrentar.

## 2. El golpe de Estado en el espacio de trabajo

El golpe de Estado se recuerda de manera diferente en Bellavista y en Lota, con una mayor cuota de Terror (Moulian, 2002) en Lota. Mientras que en Bellavista los marinos habrían autorizado que los dirigentes sindicales hablaran con los socios del sindicato, en Lota se habría amenazado incluso con el bombardeo de los piques mineros. Esto nos sugiere que, a pesar de haber sido ambas 'zonas rojas' para 1973 (Monsálvez, 2007; C. Reyes y Saavedra, 2011), **la población lotina habría constituido desde el inicio mismo un Otro perfectible** (Ávila, 2018) para la Junta militar, lo que explicaría por qué en Lota se recuerda un mayor grado de violencia política (Turk, 1996) asociada al día 11 de septiembre. El **Terror** habría aparecido antes en Lota que en Bellavista.

En ese sentido, la identificación de los obreros de Bellavista como un **Otro perfectible** habría 'tardado' un tiempo en aparecer, emergiendo con las ejecuciones de Quebrada Honda y la posterior ola de detenciones. **José**, esposo

de **Sofía** y amigo de **Marcial**, sería uno de los detenidos en los días posteriores a los sucesos de Quebrada Honda.

La 'mayor perfectibilidad' de los lotinos se habría justificado en la popularidad de los partidos de izquierda en la zona del carbón, así como por la presencia de una actitud combativa entre ciertos grupos de mineros. **Omar** recuerda que los trabajadores, al salir de la mina, le pidieron armas para resistir el golpe de Estado y defender el gobierno de la Unidad Popular. A su vez, **Manuel** y **Carmen** recuerdan haber visto 'miles' de personas, hombres y mujeres, subiendo al Fuerte Viejo de Lota para avistar barcos cubanos que, supuestamente, llegarían con refuerzos. De acuerdo con estos testimonios, en Lota se habría manifestado ampliamente una intención de resistir el golpe de Estado, con la única (e importante) limitación de que no existían los medios para organizar dicha resistencia.

### 3. La dictadura y el sindicalismo (1973-1979)

De acuerdo con nuestros entrevistados, la persecución político-sindical se habría desarrollado en espacios cotidianos asociados al trabajo (el camino al trabajo, o en el espacio de trabajo mismo). Dentro del espacio de trabajo, se recuerdan dramáticamente actos de delación, mediados por una colaboración entre civiles y las Fuerzas Armadas.

Entre todos los entrevistados se reconoce un quiebre en la vida sindical en 1973. Después del golpe de Estado, dentro del sindicalismo ya no estaban los mismos

actores, ni corrían las mismas reglas. El **modelo del sindicato industrial** mutó nuevamente, **pero de una manera más radical que en el período de la UP.**

La persecución de los *dirigentes-militantes* se recuerda en el marco general de la persecución a los militantes de izquierda. Para los *socios del sindicato* minero, varios *dirigentes-militantes* habrían ‘desaparecido’ del lugar de trabajo, fuera esto por despidos, por haber sido prisioneros políticos, o por haber sido ejecutados. El **Terror** como **desaparición de la oposición en la sociedad** (Calveiro, 2004; Moulian, 2002) quedó en la memoria de los entrevistados. En el caso de Lota, las figuras de los *dirigentes-militantes* se asocian al sufrimiento y la muerte, recordándose especialmente la muerte de Isidoro Carrillo, gerente de ENACAR durante el gobierno de la Unidad Popular y exdirigente sindical.

Los exmineros lotinos y *socios del sindicato* **Manuel** y **Francisco**, describen una ‘desaparición total’ de la vida sindical, incluso cuando existen evidencias orales e históricas de que los sindicatos continuaron operativos durante la dictadura<sup>100</sup>. Esto debe entenderse como una negación de la legitimidad del sindicalismo post-golpe: *no era lo mismo*. En otras palabras, el **sindicalismo pre-golpe** y el **sindicalismo post-golpe** se reconocen como entidades diferenciadas, a tal punto que no se reconoce la persistencia de los sindicatos durante la fase terrorista (Moulian, 2002) del régimen. Esto puede comprenderse como una

---

<sup>100</sup> Recordemos la “primera asamblea sindical” de la zona del carbón tras el golpe de Estado, que tuvo lugar en Coronel y reunió a los dirigentes designados por las autoridades militares (El Sur, 11 de noviembre de 1974). Dado el estricto control impuesto por las FFAA en Lota, es posible que ni siquiera dejaran entrar a ‘cualquier’ obrero a la asamblea.

forma de **olvido** selectivo (Candau, 2002), mediado por las **ideologías** (Van Dijk, 2005) de los sujetos: el **sindicalismo pre-golpe** y el **sindicalismo post-golpe** se valoran de manera diferente.

Llama la atención que, en sus testimonios, **Manuel** y **Francisco** hayan utilizado el término “**clase obrera**” para referirse a los trabajadores, a pesar de no ser militantes políticos. Se trata de una noción con connotaciones marxistas, y su presencia en los testimonios puede entenderse como una manifestación de la ‘eficacia cultural’ del vocabulario marxista entre los obreros lotinos. Recordemos que los sindicatos de Lota, y especialmente el sindicato minero, tenían para 1973 una larga tradición de asociación política con los principales partidos de base obrera: el PC y el PS. El sindicato habría sido un espacio de sociabilidad en que el lenguaje político ‘permeaba’ la vida laboral, permitiendo que los *socios* sin militancia conocieran y adoptaran estas nociones, por el hecho mismo de pertenecer y participar dentro del sindicato.

Por otro lado, los *sindicalistas* reconocen que sus trayectorias sindicales sufrieron un quiebre con el golpe de Estado. Todos fueron alguna vez *delegados*, y se iniciaron tempranamente en la vida sindical. En los casos de **Marcial**, **Alejandro** y **Omar**, ser *delegados* fue el inicio de una ‘carrera sindical’ que les llevaría a la dirigencia. Así, el grupo de los *delegados* habría constituido una suerte de ‘semillero’ de futuros dirigentes sindicales. El hecho de que **Sofía** no llegase a ser dirigente, sumado al hecho de que ningún participante haya mencionado la

existencia de *dirigentes sindicales* mujeres, sugiere la existencia de roles de género<sup>101</sup> dentro de la orgánica de los sindicatos.

Entre los *sindicalistas-militantes* (**Sofía, Alejandro y Omar**), el golpe de Estado representó el inicio de la persecución contra ellos. En el caso de **Sofía**, la persecución sufrida dentro del espacio de trabajo (manifestada en calumnias e intentos de despido) se asoció a la persecución contra su marido José, quien fue dirigente sindical de la FPBT entre 1966 y 1973. El caso de Sofía nos demuestra la existencia simultánea de una **violencia política directa** (acusaciones, intentos de despido) y una **violencia política secundaria** en contra de ella y sus hijas (como familiares de **José**, quien fue una víctima directa de prisión política).

Para **Omar y Alejandro**, la dictadura implicó que se perdieran los espacios para la transmisión y actualización de las ideas y prácticas político-sindicales. El trabajo mismo se convirtió en uno de esos espacios negados, y este era el seno de la **cultura sindical** (Álvarez, 2010). Desde el golpe, la transmisión de estas ideas y prácticas solo se podía lograr en la clandestinidad, el exilio o la prisión política<sup>102</sup>. **Sofía y Omar** continuaron con su militancia clandestina, mientras que **Alejandro** partió al exilio.

---

<sup>101</sup> Una posible línea de investigación para futuros trabajos podría tratar *las dinámicas de género que existían dentro de los sindicatos industriales de composición mixta*, como el caso del sindicato de Bellavista.

<sup>102</sup> Respecto a los centros de detención como espacios de difusión de ideas políticas, nos parece sumamente interesante lo descrito por Alejandro: la organización de “círculos de estudio” en los campos de concentración. Una de las obras citadas en esta investigación, el libro “Historia de la acumulación capitalista en Chile: apuntes de clase” (G. Salazar, 2003), fue elaborado por su autor a partir de un conjunto de ‘notas’, producidas (clandestinamente) en su experiencia como ‘profesor-prisionero’ dentro de los centros de detención, luego del golpe de Estado.

Quien dio una descripción detallada de la vida sindical durante la dictadura fue **Marcial**. Por su posicionamiento (como *dirigente no militante*), continuó participando dentro del sindicato. Su experiencia estuvo marcada por intentos de persuasión de parte de las FFAA y sus colaboradores civiles, con episodios ocasionales de violencia. En el marco de “seminarios sindicales” organizados por militares e **intelectuales orgánicos afines al régimen** (Moulian, 2002), Marcial demostró abiertamente su oposición a la legislación laboral. Ello le valió ser sujeto de **violencia política lesiva** (castigos) por el hecho de manifestarse en contra del régimen. La forma en que se le castigó por criticar las leyes laborales no fue directa, sino **secundaria**, ya que sus compañeros dirigentes fueron detenidos y torturados, y él —quien había cometido la acción— no. El caso de **Marcial** es un muy buen ejemplo para ilustrar la imbricación entre la **violencia política directa** y la **violencia política secundaria**, como maneras complementarias de despliegue del **Terror** (Turk, 1996; Moulian, 2002). Por supuesto, sus compañeros dirigentes fueron afectados de una manera directa por la detención y las torturas, pero ello no implicó que **Marcial** no resultara afectado por los hechos.

Los exmineros lotinos recuerdan que, después del golpe de Estado, el trato de las Fuerzas Armadas hacia los mineros era violento y acusatorio. El hecho de que portaran herramientas de trabajo comunes y corrientes, era visto con sospecha por parte de las FFAA. Se les incriminaba la intención de utilizar sus herramientas como armas. Tanto en el testimonio de **Omar** como en el de **Tadeo**,

emerge una especie de idea-fuerza: *las únicas 'armas' de los mineros eran sus herramientas de trabajo*. Sin embargo, los *socios* lotinos no tienden a recordar estos sucesos como hechos de persecución política contra ellos. La producción de subjetividades subordinadas mediante la **alterización** (Julián y Blanco, 2014; Ávila, 2018) **de los lotinos** es patente en el testimonio de **Francisco**, para quien todos los civiles serían potenciales sospechosos desde el punto de vista de los uniformados.

#### 4. Corolario

Frente al **nudo convocante** del golpe de Estado (Stern, 2002), entendido como el lugar de memoria (Nora, 2009) liminal (o fronterizo) entre el gobierno de la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar (Moulian, 2002), los entrevistados establecieron **puentes de memoria** con dos **memorias emblemáticas** (ME) de las cuatro<sup>103</sup> propuestas por Stern (2002): las memorias denominadas “**como ruptura lacerante no resuelta**” y “**como prueba de consecuencia ética y democrática**” (pp. 4-8). Podemos argumentar aquello acudiendo a un proceso de descarte. En primer lugar, ninguno/a de los/as entrevistados/as se negó a participar de la entrevista. Como establecimos en nuestro marco teórico, el **silencio evasivo** es característico en los sujetos que articulan sus memorias sueltas (MS) con aquella ME denominada “como olvido o caja cerrada” (Stern, 2002, p. 5). Y ninguno de nuestros sujetos de estudio prefirió el silencio.

---

<sup>103</sup> Recordemos que son cuatro memorias emblemáticas asociadas al 11 de septiembre: “como ruptura lacerante no resuelta”, “como prueba de consecuencia ética y democrática”, “como salvación del país”, y “como olvido o caja cerrada” (Stern, 2002, pp. 4-8).

En segundo lugar, ninguno/a justificó el golpe de Estado. Todo lo contrario. Se reconoce la ruptura del orden democrático como algo negativo, que tuvo nefastas consecuencias para el movimiento sindical en general, y para personas en particular. En nuestra muestra abundan los testimonios referentes a la experiencia de **violencia política directa** y **violencia política secundaria** en los espacios cotidianos, especialmente en el espacio laboral. Desde el primer momento, las FFAA se desplegaron ocupando estos espacios cotidianos. Y esto no se retrata como algo necesario o positivo. Los testimonios de nuestros entrevistados **demuestran modos de recordar** (Erl, 2010) **negativos frente al nudo convocante del golpe de Estado** (Stern, 2002). Por lo tanto, ninguno de nuestros sujetos establece puentes de memoria con la ME denominada “como salvación del país” (Stern, 2002, p. 4). Acudiendo a la homologación entre los conceptos “puente de memoria” e ideología (Stern, 2002; van Dijk, 2005), podríamos establecer que nuestros sujetos pertenecen a una **comunidad de creencias ideológicas generales, que tiene en común la valoración negativa de la dictadura cívico-militar.**

Sin embargo, a través de nuestro esfuerzo comparativo, pudimos constatar una **gran diversidad entre las creencias específicas de los participantes.** Los sindicalistas tendieron a valorar positivamente el actuar de los sindicatos (y los sindicalistas) durante la UP, mientras que los socios fueron más críticos. Algunos entrevistados atribuyen errores a partidos políticos específicos, mientras que otros hablaron escuetamente sobre los partidos políticos. Varios atribuyen

responsabilidades, pero no están de acuerdo en *quienes fueron responsables* de los errores o problemas durante el período de la UP. Por esa diversidad de valores y creencias, podemos decir que nuestros sujetos de estudio son parte de un **grupo ideológico de tipo más general que, por ejemplo, la militancia** (van Dijk, 2005).

Por otro lado, las maneras en que nuestros entrevistados 'hacen sentido' de los hechos recordados, esto es, sus **modos de recordar** (Erll, 2010) la **violencia política** (Turk, 1996) (especialmente contra los sindicalistas y los militantes), demuestran que ellos/as reconocen cierta funcionalidad en la aplicación del **Terror** (Moulian, 2002). Desde su perspectiva, el **Terror** habría cumplido una importante función en la desarticulación de la vida sindical como *forma de vida* (Ávila, 2018) durante la fase terrorista de la dictadura cívico-militar (Moulian, 2002). Todos/as reconocen que esa *forma de vida* dejó de ser, fuera por su desaparición total, fuera por su limitación radical.

Los/as obreros/as entrevistados/as, como miembros del sindicato, compartían una *forma de vida* colectiva, una **cultura sindical industrial** (Álvarez, 2010) que llevaba décadas desarrollándose en las fábricas y minas del país. Ellos conocían bien esta cultura, participaban de ella, la reproducían a través de las prácticas. Sabían bien para qué era un sindicato y cuáles eran sus funciones. Siendo hijos (e incluso nietos) de obreros/as, crecieron conociendo las dinámicas propias de un sindicato. Sin embargo, esta **cultura sindical industrial** fue forzosamente intervenida por la dictadura cívico-militar, que impuso modificaciones radicales

dentro de ella. Desde esa perspectiva, podríamos argumentar que **nuestros entrevistados reconocen el carácter etnocida** (Ávila, 2018) **de la desconfiguración del movimiento sindical** (Julián, 2014). En el fondo, reconocen que uno de los objetivos del **Terror** (Moulian, 2002) era desarticular esta *forma de vida* (Ávila, 2018) de la que participaban.

Pasarían los años, y luego las décadas. El giro neoliberal (Klein, 2007) acabaría por quitar la preponderancia a las industrias carbonífera y textil. En el pasado quedaría la importancia que alguna vez tuvieron estas ramas productivas para la economía nacional (Moyano, 2014; Cartes et al., 2012). Y, por consecuencia, las culturas que se habían desarrollado alrededor de estas industrias sufrirían una descomposición. Sin embargo, el proceso de despojo de estas culturas industriales (Brito, 2018) no empezó con el giro neoliberal, sino antes, con el golpe de Estado mismo. Más de cincuenta años después, el sindicato de la era de la CUT persiste en las memorias colectivas de mineros y textiles, como un referente de lo que alguna vez fue vivir en las culturas industriales de las que fueron despojados.

## X. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. Á. (2002). Fragmentos de La Memoria Colectiva. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (2), 1–11.
- Ahumada, D., y Salas, A. (2018). La participación de la Oficina del Trabajo en la configuración del sistema de previsión social chileno, 1909-1925. *Revista de Historia y Geografía*, (39), 73–97.
- Aignerren, J. M. (2008). Técnicas de medición por medio de escalas. *La Sociología en sus Escenarios*, (18), 1–25.
- Alcalde, A. (Ed.). (1973). *Reportaje al carbón*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Aliste, E., Contreras, M., y Sandoval, V. (2012). Industrialización, desarrollo y ciudad: Transformaciones socio-demográficas y espaciales en la geografía social del gran concepción (1950-2010). *Revista INVI*, 27(75), 21–71.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582012000200002>
- Almond, G. A., y Verba, S. (1963). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Álvarez, R. (2010). ¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar: 1973-1980. *Historia (Santiago)*, 43(2), 325–355. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942010000200001>
- Anderson, P. (1988). Democracia y dictadura en América Latina en la década del 70. *Cuadernos de Sociología*, (2).
- Angell, A., y Moroni, M. (1969). La clase obrera y la política en Chile. *Desarrollo Económico*, 9(33), 33–65.
- Anwandter, C. (2023). Enciclopedia Chilena y Quimantú: Discursos, prácticas y representación. *Amoxtli*, (8). <https://doi.org/10.38123/amox8.295>

- Araneda, P. (2017). *La reforma universitaria al servicio del pueblo: El Caso de la Universidad del Carbón. Lota y Coronel, 1971–1973*. Santiago de Chile: Comercial Nahuel.
- Aravena, Y. (2013). *La articulación de la violencia política en el Chile dictatorial: Violencia, poder y la construcción del nuevo orden social en Tomé, 1973-1976* (Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Astorquiza, O., y Galleguillos, O. (1952). *Cien años del carbón de Lota. 1852-1952*. Santiago de Chile: Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.
- Ávila, M. (2018). Un acercamiento al etnocidio y al genocidio desde Pierre Clastres. La construcción de la otredad en las últimas dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano. *Hermenéutica Intercultural*, (29), 171–194.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción, Chile: Talleres Dirección de Docencia, Barrio Universitario, Concepción.
- Barría, J. (1971). *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.
- Bartlett, L., y Valrus, F. (2017). *Rethinking Case Study Research. A comparative approach*. New York: Routledge.
- Berstein, S. (2003). Nature et fonction des cultures politiques. En S. Berstein (Ed.), *Les cultures politiques en France* (pp. 11–36). Paris, Francia.: Seuil.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). Santos Leoncio Medel Basualto [Institucional]. Recuperado 12 de febrero de 2025, de página web Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN):

[https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Santos\\_Leoncio\\_Medel\\_Basualto](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Santos_Leoncio_Medel_Basualto)

- Boccardo, G. (2018). La clase obrera chilena durante la dictadura (1973-1989): Transformaciones en su acción y estructura social. *Izquierdas*, (44), 58–74. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000700058>
- Boivin, M., y Rosato, A. (2004). *Constructores de otredad* (Tercera edición). Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Bozza, J. A. (2009). Fachadas. Sindicalismo, anticomunismo y guerra fría en América Latina. *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*. Presentado en Mesa 9: El mundo de los trabajadores: espacios, actores, cultura y conflictos, La Falda, Córdoba, Argentina. La Falda, Córdoba, Argentina.
- Brito, A. (2018). Memoria colectiva y construcción de territorio: Auge y despojo de una cultura industrial. Los casos de la fábrica textil Bellavista-Tomé y la carbonífera Schwager en Coronel (1970-2007). *Izquierdas*, (42), 1–29. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000500001>
- Bustamante, J. (2019). Rompiendo el silencio. Aportes desde la antropología chilena al campo de estudios de la memoria. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 19(2), 1–25. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2191>
- Cabieses, M. (1970). *Fotografía de miristas en manifestación* [Fotografía en blanco y negro]. Recuperado de [archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-de-trabajadores-en-manifestacion](http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-de-trabajadores-en-manifestacion)
- Cabrera, M. Á. (2010). La investigación histórica y el concepto de cultura política. En M. Pérez Ledesma y M. Sierra (Eds.), *Culturas políticas: Teoría e historia* (pp. 87–132). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53–82.
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina* (1. ed). Buenos Aires: Colihue.
- Campero, G., y Valenzuela, J. (1984). *El movimiento sindical en el Régimen Militar chileno. 1973-1981*. Santiago de Chile: ILET.
- Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria* (Primera edición). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Cartes, A., Luppi, R., y López, L. (2012). *Bellavista Oveja Tomé: Una fábrica en el tiempo*.
- Casanova, M. (2023). De la Gran Depresión a la Huelga Larga: La pobreza de ingresos en la industria del carbón (Chile, 1932-1960). *Cuadernos de Historia*, (58), 201–227.
- Castro, F. (1971a). *Conversación del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con los estudiantes de la Universidad de Concepción, Chile, el 18 de Noviembre de 1971*. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-concentracion-celebrada-en-playa-blanca-concepcion-chile>
- Castro, F. (1971b). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Ciudad de Tomé, Concepcion, Chile, 18 De Noviembre De 1971*. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-ciudad-de-tome-concepcion-chile>
- Castro, F. (1971c). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la concentración celebrada en Playa Blanca, Lota, Concepción, Chile, El 18 De Noviembre De 1971*. Recuperado de

<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-concentracion-celebrada-en-playa-blanca-concepcion-chile>

Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME). (2008). *Gutiérrez Yáñez, Nelson*.

Recuperado de

[http://www.archivochile.com/Memorial/caidos\\_mir/G/gutierrez\\_yanez\\_nelson.pdf](http://www.archivochile.com/Memorial/caidos_mir/G/gutierrez_yanez_nelson.pdf)

Clandinin, D. J., y Connelly, F. M. (2000). *Narrative Inquiry: Experience and Story in Qualitative Research*.

Clastres, P. (2001). *Investigaciones en Antropología política*. Barcelona: Gedisa.

Cofré, B. (2018). La lucha por “el pan” y la defensa del “gobierno popular”: Las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios en la Vía chilena al socialismo. *Izquierdas*, (41), 224–249. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000400224>

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (Reedición elaborada por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación). Santiago: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psykhé (Santiago)*, 15(1), 95–106.

Corporación Memorias del Biobío (Director). (2021). *Los Elegidos: Una Verdad Necesaria* [Documental].

Cortés, S., Martínez, M.-S., y Jiménez, S. A. (2021). Vulneración de derechos humanos en las movilizaciones de octubre de 2019 en Chile. *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 399–401. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.12.029>

D’Andrade, R. (1990). Some propositions about relations between culture and cognition. En J. Stigler, R. Shweder, y G. Gerdt, *Cultural psychology: Essays on*

- comparative human development*. (pp. 65–129). Cambridge: Cambridge University Press.
- Del Valle, N., y Gálvez, D. (2024). Microbiografías y estudios de memoria en Chile: Observaciones metodológicas desde la investigación social. *REVISTA CUHSO*, 27(1), 159–181. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1091>
- Di Tella, T., Brams, L., Reynaud, J.-D., y Touraine, A. (1967). *Sindicato y comunidad: Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*. (1a edición). Buenos Aires, Argentina: Editorial del Instituto. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/295343393/Di-Tella-Touraine-Sindicato-y-Comunidad>
- Díaz, C. (2011). Divergencias y encuentros locutivos en el habla de dos grupos sociales. *Literatura y Lingüística*, (24), 199–223. <https://doi.org/10.4067/S0716-58112011000200011>
- DINA. (2014). *Fichas recuperadas en Colonia Dignidad. (E) Desde E. María Olivia hasta Ezquerria Brizuela Mercedes*. [Pdf]. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/archivo-colonia-dignidad-2>: Fichas Recuperadas en Colonia Dignidad.
- Elizalde, B. (2009). El viaje político de Fidel Castro: Convergencias y alteraciones de dos procesos revolucionarios. *Pléyade*, (3), 155–170.
- Endlicher, W. (1986). Lota. Desarrollo histórico-genético y división funcional del centro carbonífero. (M. E. Henríquez, Trad.). *Revista de geografía Norte Grande*, (13), 3–19.
- ErlI, A. (2010). Cultural Memory Studies: An Introduction. En A. ErlI, A. Nünning, y S. B. Young (Eds.), *Cultural memory studies: An international and interdisciplinary handbook* (pp. 1–15). New York: Walter de Gruyter.

- Escribano, R. (2021). Cultura política (concepto e imaginarios sociales). *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (20), 272–291.  
<https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6077>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (Segunda edición). Madrid, España.: Ediciones Morata S.L.
- Frías, P. (2008). *Los desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI* (1. ed). Santiago, Chile: OIT, Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina.
- Fuentealba, N. (2019). Del trabajo industrial a la organización política. Movimientos huelguísticos de los obreros textiles de Tomé entre 1919 y 1921. *Revista Divergencia*, (13), 11–28.
- Garay, C., y Díaz, J. (2016). Frente Nacionalista Patria y Libertad (1970-1973). Caracterización de una identidad política. *Amérique latine histoire et mémoire*, 32. <https://doi.org/10.4000/alhim.5589>
- Garcés, M., y Milos, P. (1988). *FOCH, CTCH, CUT: las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones Ltda.
- Giusti, J. (1975). Participación popular en Chile: Antecedentes para su estudio. Las JAP. *Revista Mexicana de Sociología*, 37(3), 767–788.
- González de Requena, J. (2010). Gemeinschaft, communitas y otras comunidades. *Pléyade*, (6), 65–86.
- González, N., y Vera, J. (2009). *Percepciones de los trabajadores sindicalizados de Bellavista Tomé y MACHASA Chiguayante ante el proceso de quiebras y nueva administración entre 1975-1990*. (Tesis para optar al grado de licenciado en educación). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

- Guichard, E., y Henríquez, G. (2011). Memoria histórica en Chile: Una perspectiva intergeneracional desde Concepción. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (135), 3–26.
- Halbwachs, M. (2004a). *La memoria colectiva* (1. ed). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hall, R. (1984). *Organizaciones: Estructura y proceso*. Englewood Cliffs: Editorial Prentice/Hall International.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo* (1ª ed. en español). Tres Cantos (Madrid): Akal.
- Hernández Sampieri, R., y Fernández-Collado, C. F. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición; P. Baptista Lucio, Ed.). México D.F.: McGraw-Hill Education.
- Huteau, A. (2020). *Del keynesianismo al neoliberalismo, el ejemplo chileno y su transformación entre 1970 y 1975*. (Máster Oficial de Internacionalización, aspectos económicos, empresariales y jurídico-políticos). Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- Illanes, M. A. (2002). *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile 1900-2000*. Santiago de Chile: Planeta.
- Jarufe, J. P. (2019). *Reseña biográfica del ex Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27921/1/Resena\\_biografica\\_del\\_ex\\_Comandante\\_en\\_Jefe\\_del\\_Ejercito\\_\\_General\\_Rene\\_Schneider.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27921/1/Resena_biografica_del_ex_Comandante_en_Jefe_del_Ejercito__General_Rene_Schneider.pdf)

- Jemio, A. S. (2021). Una revisión crítica del concepto “Estado terrorista”. *Sociohistórica*, (48), e145. <https://doi.org/10.24215/18521606e145>
- Jovchelovitch, S., y Bauer, M. (2008). Entrevista narrativa. En G. Gaskell y M. Bauer (Eds.), *Pesquisa qualitativa com texto, imagem e som: Um manual prático* (Séptima edición, pp. 90–113). Petrópolis: Vozes.
- Julián, D. (2014). Narrativa(s) sobre el sindicalismo en Chile: Notas a partir del pensamiento de Walter Benjamin. *Universum (Talca)*, 29(2), 149–167. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762014000200011>
- Julián, D., y Blanco, O. (2014). Apuntes sobre el concepto de modelo productivo: Estructura, formación social y producción de subjetividades. *Trabajo y Sociedad*, (22), 461–478.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona, España.: Paidós.
- Kramm, S. (2021). *El desarrollo industrial en Chile en el contexto de la crisis del 30' y el desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones (1930-1964)*. Presentado en Seminario temático “Chile: del bienestar al monetarismo. El espejo trizado de su desarrollo: contexto histórico y perspectivas (1952-1980)”, Paris, Francia. Paris, Francia.
- Lagos, P. (2017). Luchar, Crear, Guerra Revolucionaria: Aproximaciones al problema de la estrategia político-militar en el Periodo Prerrevolucionario del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR de Chile (1970-1973). *Cuadernos de Marte*, 8(13), 297–327.
- Lamy, B. (2019). Sociología urbana: Evolución y renacimiento. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 21(1), 9–26.

- Lazo, P. (2018). *Posición del Partido Comunista de Chile frente a las políticas de bienestar de la Compañía Minera de Lota, 1939-1947*. (Informe de Seminario de Grado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Leiva, S. (2003). El MIR y su inserción en el mundo obrero: El frente de trabajadores revolucionarios (FTR) y su relación con los cordones industriales. *Cyber Humanitatis*, (28).
- López, L. (2018). "A mí no me pasó". *Memorias del miedo en personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos en la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990)* (Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Martner, G. D. (2023). *El Derrocamiento*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9196213.pdf>
- McMullin, C. (2023). Transcription and Qualitative Methods: Implications for Third Sector Research. *VOLUNTAS*, 34, 140–153.
- Mella, O. (1999). *Breve Historia de Curanilahue*. Concepción, Chile: La Discusión S.A.
- Memoria Viva. (2022). Comisaría de Carabineros, Lota [Archivo digital de las Violaciones a los Derechos Humanos por la Dictadura Militar en Chile (1973-1990)]. Recuperado 14 de enero de 2025, de página web Memoria Viva: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/viii-region/comisaria-de-carabineros-lota/>
- Memoria Viva. (2024, agosto 24). Carrillo Torneria Isidoro del Carmen [Archivo digital de las Violaciones a los Derechos Humanos por la Dictadura Militar en Chile (1973-1990)]. Recuperado 16 de julio de 2023, de página web Memoria Viva: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/ejecutados-politicos/ejecutados-politicos-c/carrillo-torneria-isidoro-del-carmen/>

- Močnik, N. (2020). Re-Thinking Exposure to Trauma and Self-Care in Fieldwork-Based Social Research: Introduction to the Special Issue. *Social Epistemology*, 34(1), 1–11. <https://doi.org/10.1080/02691728.2019.1681559>
- Monsálvez, D. (2007). Concepción 1970-1973: Una mirada a través de las elecciones durante los años de la Unidad Popular. *Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción*, (16), 129–149.
- Monsálvez, D. (2014). *La “zona roja”: Concepción y los significados del Golpe de Estado de 1973. Violencia política y control social*. (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar.
- Monsálvez, D. (2020). La prensa de Concepción y el golpe de Estado de 1973: El caso de Diario El Sur. *Revista Notas Históricas y Geográficas*, (24), 320–341.
- Monsálvez, D. (2021). Concepción, de la Unidad Popular al Golpe de Estado (1970-1973): El tránsito de la confrontación y el conflicto a la violencia política institucionalizada. *Notas Históricas y Geográficas*, (27), 58–98.
- Montali, G. (2019). Una vez más, Gramsci: Teoría, hegemonía y voluntades colectivas. *Entramados y Perspectivas: Revista de la Carrera de Sociología*, 9(9), 223–246.
- Morales, G., y Fuentealba, S. (1997). *Tomé: Mucho paño que contar*. Concepción, Chile.
- Moulian, T. (2002). *Chile actual: Anatomía de un mito* (Tercera edición). Santiago: LOM.
- Moyano, C. (2014). El cierre de las minas de carbón en Lota y Coronel. Representaciones sociales desde el sindicalismo en los 90. *Revista de Humanidades*, (29), 191–217.
- Nora, P. (2009). *Pierre Nora en Les lieux de memoire*. Santiago, Chile: LOM.
- O'Donnell, G. (2009). *El estado burocrático autoritario* (Segunda edición). Prometeo.

- Olate, R. (1995). Pobreza y reconversión laboral en la zona del carbón. *Revista de Trabajo Social*, (66), 45–54.
- Orellana, G. (2013). Clotario Blest en la CUT: por una nueva cultura sindical y política (1953-1961). *Tiempo Histórico*, (7), 29–46.
- Orellana, P. (2020). *Clotario Blest en la CUT: por la democracia de los trabajadores* (Primera edición ePUB). Valparaíso, Chile: América en Movimiento Ediciones.
- Orellana, P. (2024). La CUT en el gobierno de Salvador Allende: El sindicalismo paraestatal y la agencia histórica por la vía chilena al socialismo. *Cuadernos de Historia*, (60), 239–281. <https://doi.org/10.5354/0719-1243.2024.74746>
- Ortega, L. (1991). El proceso de industrialización en Chile, 1850-1930. *Revista Historia*, 1(26), 213–246.
- Ortega, L. (1992). La frontera carbonífera: 1840-1900. *Mapocho*, (31), 131–148.
- Pardow, A. (2014, enero 17). Trabajadores de la fábrica Bellavista Oveja Tomé denunciaron masivos despidos. *SoyChile*. Recuperado de <https://www.soychile.cl/Tome/Sociedad/2014/01/17/226303/Trabajadores-de-la-fabrica-Bellavista-Oveja-Tome-denunciaron-masivos-despidos.aspx>
- Pascal, A. (2000). *Apuntes para la historia del MIR de Chile*. Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME). Recuperado de [http://www.archivochile.com/Archivo\\_Mir/otros\\_doc\\_sobre\\_el\\_mir/mirotrosdocso bre0003.pdf](http://www.archivochile.com/Archivo_Mir/otros_doc_sobre_el_mir/mirotrosdocso bre0003.pdf)
- Pavilack, J. (2009). *Mining for the nation: The politics of Chile's coal communities from the Popular Front to the Cold War*. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

- Pérez Ahumada, P. (2024). El movimiento sindical chileno: Historia reciente y desafíos actuales a 50 años del golpe militar. En R. Baño (Ed.), *La Unidad Popular interrumpida* (Primera edición, pp. 187–212). Santiago de Chile: LOM.
- Pérez, S., Becker, E., Saavedra, M., y Saldías, E. (2010). *Bellavista: Memoria oral de un pueblo industrial* (1a ed). Concepción, Chile: Impresora Icaro Ltda.
- Pinto Luna, C. (2016). Presencia del CEXCUT en el exilio. *III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur*, 1–22. Santiago de Chile.
- Pizarro, C. (1986). *La huelga obrera en Chile. 1890-1970* (Primera edición). Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Polanco, A. L. (2013). El difícil camino de la legalidad. Vigencia y validez de los resquicios legales y su aplicación en el programa económico de Salvador Allende. Chile, 1970-1973. *Revista Historia y Justicia*, (1), 1–31.  
<https://doi.org/10.4000/rhj.6713>
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, (9), 127–158.
- Reyes, C., y Saavedra, V. (2011). *Poder Popular en la Vía Chilena al Socialismo: Aproximaciones Teóricas y Prácticas. Dos Experiencias Locales, Constitución y Tomé (1970-1973)*. (Tesis para optar al grado de profesor de Estado de Historia y Geografía). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Reyes, S. E., Rodríguez, J. C., y Medina, P. (2014). El sufrimiento colectivo de una ciudad minera en declinación: El caso de Lota, Chile. *Horizontes Antropológicos*, 20(42), 237–264. <https://doi.org/10.1590/s0104-71832014000200010>
- Rodríguez, D. (2024). *Tomé. Breve historia* (2da edición). Tomé, Chile: Al Aire Libro Editorial.

- Rodríguez, T. (2013). Convergencias conceptuales entre las representaciones sociales y los modelos culturales. *CES Psicología*, 6(1), 77–103.
- Rojas, J. (2022). *Años turbulentos: Los comunistas durante el gobierno de Gabriel González Videla, 1946-1952*. Santiago de Chile: Ediciones Biblioteca Nacional de Chile.
- Ruiz, C. (2016). Estado, sociedad civil y hegemonía en el pensamiento político de Gramsci. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, (47), 1–18.
- Saavedra, R. (2021). *Puerto del Tomé: Antología Histórica*. Chile: Ediciones Perpelén.
- Salazar, F. (1991). El concepto de cultura y los cambios culturales. *Sociológica*, 6(17).
- Salazar, G. (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile* (1a ed). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Salazar, G. (2007). *Gabriel Salazar: "Las Fuerzas Armadas han asumido siempre al movimiento popular como a un enemigo interno"* (C. Labarca). Recuperado de [https://www.patrimoniodechile.cl/688/articles-72988\\_archivo\\_01.pdf](https://www.patrimoniodechile.cl/688/articles-72988_archivo_01.pdf)
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- Salazar, M. (2014). *La lista del Schindler chileno: Empresario, comunista, clandestino* (Primera edición). Santiago: LOM Ediciones.
- Salinas, E., y Pérez, L. (2011). Procesos urbanos recientes en el Área Metropolitana de Concepción: Transformaciones morfológicas y tipologías de ocupación. *Revista de geografía Norte Grande*, (49), 79–97. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022011000200006>
- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última Década*, (27), 95–118.

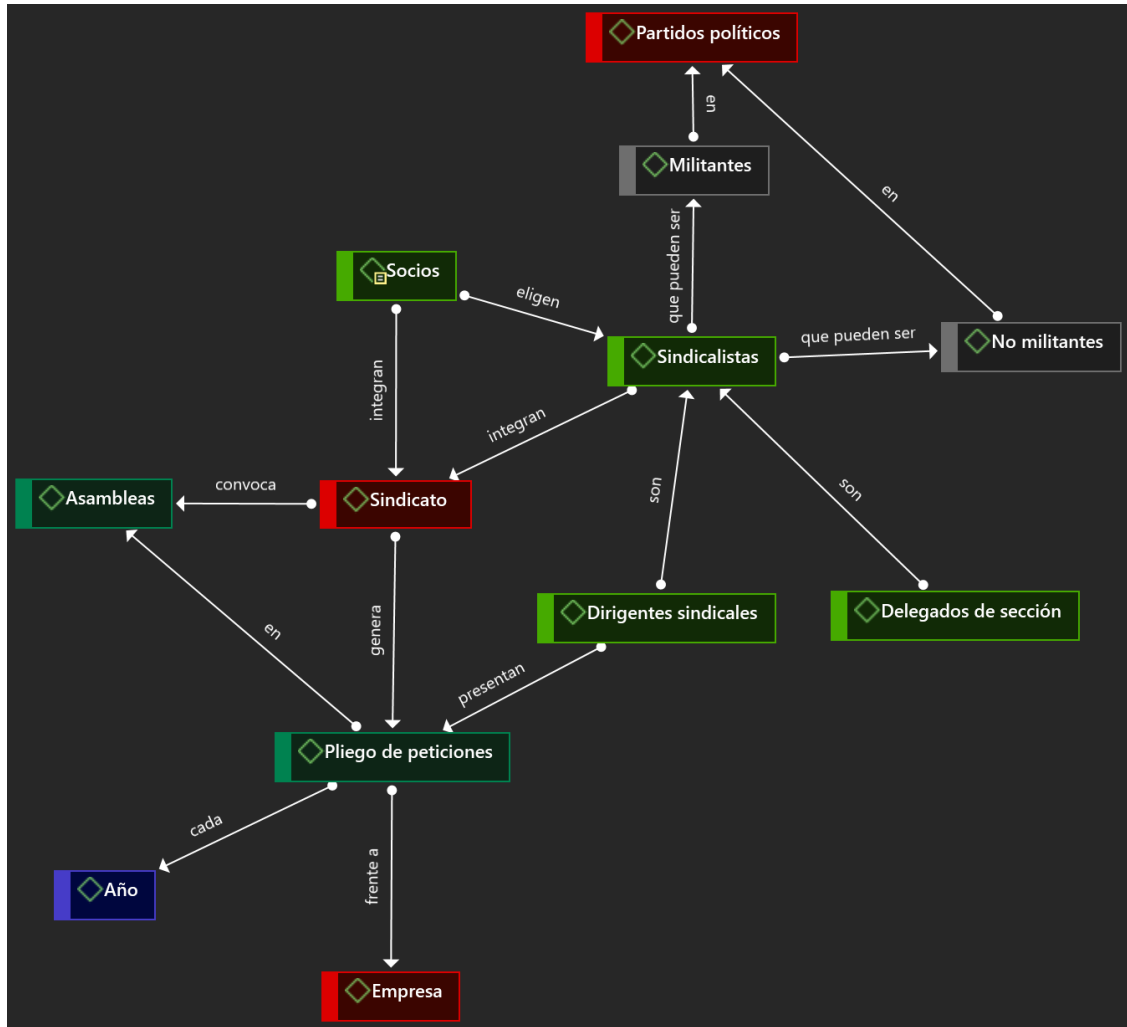
- Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99–116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>
- Sanzana, F. (2015). *De la oscuridad de las minas a la oscuridad de un presente sin ellas: Crisis en la comunidad de Lota tras el cierre de las minas de carbón. Neoliberalismo y arraigo geográfico. 1964-2010*. (Informe de seminario de grado para optar al grado de licenciada en Historia). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Soto, W. (2018). *Pampa Irigoín: Historia de una matanza en Puerto Montt*. Santiago de Chile: La Minga.
- Souroujon, G. (2013). Modernización y autoritarismo y El Estado burocrático autoritario de O'Donnell. Una nueva lectura para comprender las claves del dilema argentino. *Temas y Debates*, (24), 147–156. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i24.13>
- Stern, S. (2002). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En E. Jelin, A. Candina Polomer, F. G. Lorenz, y A. Marchesi (Eds.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 11–33). Madrid: Siglo Veintiuno de España Ed. [u.a.].
- Thielemann, L. (2018). La rudeza pagana: Sobre la radicalización del movimiento obrero en los largos sesenta. Chile, 1957 - 1970. *Izquierdas*, (44), 114–133. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000700114>
- Thielemann, L. (2020). En el centro del hondo crisol de la patria: Movimiento obrero y allendismo en la construcción de "la vía chilena al socialismo" (1956 – 1970). *Revista Anales*, (18), 87–101.

- Thielemann, L. (2023). Composición de clase e historia interna de los dirigentes sindicales chilenos de los años 60. Notas sobre una encuesta obrera de 1963. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (22), 149–165. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n22.406>
- Turk, A. (1996). La violencia política desde una perspectiva criminológica. *Sistema: revista de ciencias sociales*, (132–133), 41–55.
- Ulloa, V. (2003). *El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días* (1. ed). Santiago: OIT, Oficina Internacional del Trabajo : CUT, Central Unitaria de Trabajadores de Chile.
- Valdivia, V. (2003). *El golpe después del golpe: Leigh vs. Pinochet: Chile 1960-1980* (1. ed). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valencia, J. (2023, agosto 28). “Oferta y demanda”: Gremios aseguran que costos de producción de la papa se han triplicado en 3 años. *BioBioChile*. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2023/08/28/oferta-y-demanda-gremios-aseguran-que-costos-de-produccion-de-la-papa-se-han-triplicado-en-3-anos.shtml>
- Valenzuela Feijóo, J. (2006). El gobierno de Allende: Aspectos económicos. *Aportes*, XI(33), 5–26.
- Valenzuela, M. (2013). La huelga “grande” del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920. *Historia Actual Online*, (32), 73–89.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9–36.
- Venegas, H. V. (2011). De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados del siglo XX. *Tiempo Histórico*, (3), 105–126. <https://doi.org/10.25074/th.v0i3.220>

- Venegas, H. V. (2012). Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo XX. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 16(2), 79–106.
- Viciosa, V. (2021). *El gobierno de Salvador Allende (1970-1973): Una experiencia de la Nueva Izquierda Latinoamericana de los años 60 y 70*. (Trabajo de fin de grado en Historia). Universidad de Cantabria, Santander, España.
- Weber, M. (1979). La política. En *El político y el científico* (5ª ed.). Madrid: Alianza.
- Yáñez Andrade, J. C. (2024). “Turismo para todos”: El gobierno de Salvador Allende y los balnearios populares (1970-1973). *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (23), 54–75. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n23a03>
- Zapata, F. (1993). *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

# XI. ANEXOS

## 1. Red semántica del modelo cultural del sindicato industrial (1953-1969).



2. "Volante" publicado en grupos de Facebook de Lota.



**SE BUSCAN: EX-MINEROS DE  
LOTA  
(1960-...)**

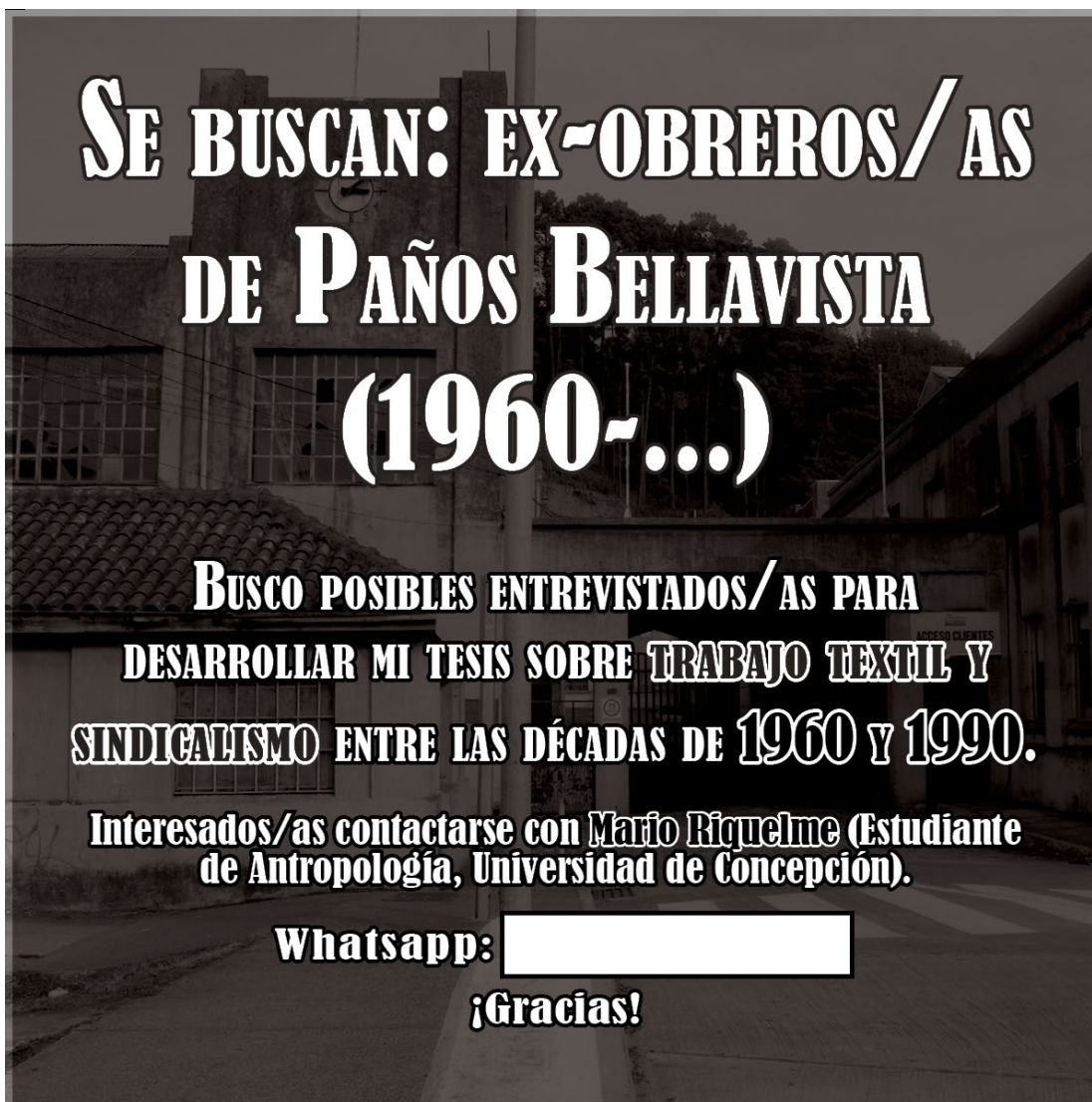
**BUSCO POSIBLES ENTREVISTADOS PARA DESARROLLAR MI  
TESIS SOBRE TRABAJO MINERO Y SINDICALISMO ENTRE  
LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1990.**

**Interesados contactarse con Mario Riquelme (Estudiante de  
Antropología, Universidad de Concepción).**

**Whatsapp:**

**¡Gracias!**

3. "Volante" publicado en grupos de Facebook de Tomé.



**SE BUSCAN: EX-OBREROS/AS  
DE PAÑOS BELLAVISTA  
(1960-...)**

**BUSCO POSIBLES ENTREVISTADOS/AS PARA  
DESARROLLAR MI TESIS SOBRE TRABAJO TEXTIL Y  
SINDICALISMO ENTRE LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1990.**

**Interesados/as contactarse con Marío Riquelme (Estudiante  
de Antropología, Universidad de Concepción).**

**Whatsapp:**

**¡Gracias!**

4. Caracterización detallada de los/as entrevistados/as.

Entrevistado/a	Ciudad	Edad actual	Año de nacimiento	Edad en 1973	Rol en el sindicato (1973)	Militancia política	Inicio de trayectoria laboral	Fin de trayectoria laboral	Despido/jubilación	Notas
<b>Sofía</b>	Tomé	77	1947	26	Delegada	PC	1967	1980	Despido	Esposa de José, dirigente sindical de la FPBT en 1973.
<b>Marcial</b>	Tomé	76	1948	25	Dirigente	No	1962	1983 (aprox).	Despido	-
<b>Alejandro</b>	Tomé	78	1946	27	Dirigente	ExMIR	1960	1973	Despido	-
<b>Francisco</b>	Lota	76	1948	25	Socio	No	1967	1990	Jubilación	-
<b>Manuel</b>	Lota	87	1937	36	Socio	No	1954	1988	Jubilación	-
<b>Tadeo</b>	Lota	86	1938	35	Socio	ExPS	1956	1979	Jubilación	-
<b>Omar</b>	Lota	88	1936	37	Dirigente	PC	1954	1973	Despido	-
<b>Carmen</b>	Lota	72	1952	21	No aplica	PC	No aplica	No aplica	No aplica	Esposa de Manuel.

## 5. Pauta de entrevista original (proyecto Fondecyt)

### ENTREVISTA

#### SITIOS DE MEMORIA Y SECTOR PRODUCTIVO

##### **I. PREÁMBULO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Buenos/as Días/Tardes, mi nombre es ....., soy estudiante / profesor/a de la Universidad Andrés Bello (u otra) y además participo en la investigación: “Sitios de memoria en el Área Metropolitana de Concepción: memorias sociales sobre la catástrofe de la dictadura (1973 – 1990)”

Quisiera en primer lugar agradecerle haber aceptado la invitación para esta entrevista que en el marco de esta investigación busca rescatar las memorias del sector productivo local del Área Metropolitana de Concepción como las fábricas, industrias y otras, así como también de sus trabajadoras durante la dictadura.

Creemos que es relevante para las actuales universidades, estudiantes, docentes y sociedad penquista en general recuperar y conocer acerca de estas memorias y su aporte a la ciudad. En este sentido resulta de gran importancia su colaboración.

Tengo algunas preguntas para guiar nuestra conversación, que nos ayudarán para ordenar sus ideas y recuerdos. Las respuestas que se esperan son las que usted estime necesarias y quiera compartir, no se esperan respuestas de un especialista sino como la de cualquier personaciudad. Lo importante es que usted se sienta libre de responder lo que usted quiera.

Como forma de ser fieles a lo que me pueda señalar, debemos grabar la entrevista, esta después será transcrita y tanto la grabación como el material escrito tendrán solo una finalidad de estudio académico y se encuentran bajo el resguardo ético de una investigación universitaria. Frente a cualquier trabajo académico que se pueda generar, como un artículo, libro, u otras, se le consultará si es de su interés que figure su nombre o este se mantenga de manera anónima. Conforme a lo señalado, le pediré que pueda leer con detenimiento este consentimiento y firmar si se encuentra de acuerdo con realizar esta entrevista y las indicaciones éticas que se le señalan.

##### **Entregar/leer consentimiento informado**

Yo puse mi celular en silencio, si usted requiere tomarse un tiempo para realizar alguna llamada o atender alguna cosa en particular, hacemos una pausa y después continuamos sin problemas.

**Nota: si la entrevista es remota se debe leer el consentimiento y el/la entrevistado/a debe explicitar que acepta, lo que debe quedar grabado como respaldo.**

##### **2. ENTREVISTA**

###### **A. DATOS PERSONALES:**

Primero le quería pedir que se presente, como su nombre, edad, ocupación u otro dato que usted considere relevante que conozcamos acerca de usted.

B. 2. 2. ¿Cómo cree usted que fue el trato que recibió como trabajador en este lugar? ¿Que es lo que más valora? Qué es lo que menos le gustaba? como le hubiese gustado que fuera?

B. 2. 3.- En este lugar había sindicatos u otra forma de organización social? **Usted pertenecía a algún sindicato?**

**A. SI LA PERSONA ESTABA SINDICALIZADA HACER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y LUEGO SEGUIR CON LA 4:**

a) Cómo llegó a sindicalizarse? ¿Qué actividades sindicales recuerda que hacía? ¿Con qué frecuencia se reunían? Cómo valoraba esas actividades? Por qué?

b) ¿Tenían sede sindical? ¿Cómo era esa sede? ¿Pertenecían a alguna federación o Central?

b) ¿Se recuerda quién era el presidente del sindicato? ¿Cómo calificaría las relaciones entre los socios y la directiva del sindicato?

**B. SI LA PERSONA NO ESTABA SINDICALIZADA CONTINUAR CON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

4. En relación con su trabajo, según usted ¿Cree que aportó a desarrollar o mejorar el trabajo que realizaba? ¿Le gustaba su labor en el sector productivo al que perteneció? Por qué si/no? ¿Usted considera que como trabajador hacía un aporte social local?

5. ¿La empresa/fábrica/ industria se preocupaba de otorgar beneficios sociales? ¿Resolvía alguna necesidad, se hacía cargo de esa necesidad?

6. ¿Recuerda algún tipo de conflicto en el lugar? ¿Si es que se dieron, recuerda el motivo y cuánto tiempo duró? ¿Cómo enfrentaron los paros de la patronal? ¿Recuerda alguna huelga en la que participaron? ¿Cómo se organizaban en esas huelgas?

7.- ¿Ustedes tenían algo que los distinguía como trabajadores o algún símbolo distintivo?

**B. 3. EL ESPACIO VIVIDO: EXPERIENCIAS E IMAGINARIOS UP- REPRESIÓN EN DICTADURA -RECONVERSIÓN DE LA DIMENSIÓN FUNCIONAL DEL LUGAR**

**B. 3. A. SI LA PERSONA TRABAJÓ EN EL LUGAR ANTES DEL GOLPE DE ESTADO (Ver pregunta B. 1. 5) HACER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

Ahora queremos explorar algunos recuerdos suyos sobre su trabajo antes del Golpe.

1.- Qué se acuerda de ese período? ¿Cómo fue? ¿Qué ambiente se vivía? ¿Hubo algún allanamiento/detención en los días previos?

2. Recuerda que actividades o iniciativas sociales/ políticas se realizaban previo a la dictadura? En que consistían? Que labores tenían los trabajadores que participaban? Cómo diría usted que eran los trabajadores que realizaban estas actividades?

3. Recuerda algún grupo/partido/organización política que tuviera una especial presencia en el lugar? Recuerda alguna anécdota o a alguien en particular? Que acciones realizaban? ¿Dónde se juntaban?

## 6. Pauta de entrevista modificada

<b>Tema principal</b>	<b>Subtema</b>	<b>Categoría</b>	<b>Pregunta</b>
Dimensión material del lugar	Trayectoria laboral	Inicio	¿En qué año conoció el lugar?
			¿Cómo lo conoció?
			¿Sabía algo del lugar antes de conocerlo? ¿Cómo lo supo?
		Desarrollo	¿Entre qué años trabajó en este lugar?
			¿Qué le parece haber estado todo ese tiempo trabajando ahí? ¿Conforme o disconforme?
			Afectividad
		¿Se sentía bien físicamente para realizarlo?	
		¿Cómo se sentía emocionalmente por trabajar ahí? ¿Por qué?	
		Espacio y relaciones sociales	Espacialidad
	¿Qué dependencias tenía?		
	Sociabilidad		¿Recuerda quien estaba a cargo en ese momento del lugar y sus dependencias?
			¿Sabe cuántas personas trabajaban ahí?
			¿Con quienes se relacionaba usted? ¿Qué tipo de relaciones tenía con ellos?
			¿Cómo eran las relaciones entre los obreros?
	¿Cómo era la relación entre los obreros y los empleados?		
¿Cómo era la relación entre los trabajadores y los patrones?			
Significados	Cotidianidad laboral	Marcadores de diferenciación	¿Ustedes tenían algo que los distinguía como trabajadores o algún símbolo distintivo?
			Función laboral
		¿Qué actividad específica desarrollaba?	
¿Tenía personas a cargo? ¿Tuvo alguna jefatura o cargo relevante?			

Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
		Afectividad/subjetividad	¿Cómo cree usted que fue el trato que recibió como trabajador en este lugar?
		¿Qué es lo que más valora?	
		¿Qué es lo que menos le gustaba?	
		En relación con su trabajo, según usted, ¿cree que aportó a desarrollar o mejorar el trabajo que realizaba?	
		¿Le gustaba su labor en el sector productivo al que perteneció? ¿Por qué?	
		¿Usted considera que como trabajador hacia un aporte social local?	
Significados sobre el sindicalismo	Trayectoria personal	Sindicalización	¿Cómo llegó a sindicalizarse? <b>¿Qué le motivó a hacerlo?</b>
		Participación en la organización	<b>¿Tuvo algún cargo dentro del sindicato?</b>
	Orgánica y composición	Roles de dirigencia	<b>¿Qué roles existían en la organización del sindicato?</b>
			<b>¿Cómo se elegía a los dirigentes?</b>
		Figura del dirigente sindical	¿Se recuerda quién era el presidente del sindicato?
			<b>¿Qué características debía tener un dirigente sindical?</b>
			<b>¿Cuál era la relación entre el dirigente sindical y los partidos políticos?</b>
	¿Cómo calificaría las relaciones entre los socios y la directiva del sindicato?		
	Operación del sindicato	Fines	<b>¿Cuál diría usted que era la función del sindicato?</b>
			<b>¿Era beneficioso para el trabajador ser socio del sindicato?</b>
		Medios	<b>¿Con qué frecuencia se reunían? ¿Cómo se desenvolvía una asamblea sindical?</b>
			<b>¿Dónde se reunían? ¿Cómo era el espacio?</b>

Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
			¿Qué era un “pliego de peticiones”?
			¿Qué actividades sindicales recuerda que hacía? ¿Cómo valoraba esas actividades? ¿Por qué?
			¿Cuál era la función de una huelga? ¿Recuerda alguna huelga importante?
			¿Alguna vez se hicieron manifestaciones públicas, tales como marchas o tomas?
		Articulación inter-empresas	¿Perteneían a alguna federación o Central?
			¿Cuál era la lógica detrás de articularse con sindicatos de otras empresas?

Si la persona estaba trabajando para el 11S.			
Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
Significados	Período UP	Conflictos	¿Recuerda algún tipo de conflicto en el lugar? ¿Si es que se dieron, recuerda el motivo y cuánto tiempo duró?
			¿Recuerda alguna huelga en la que participaron? ¿Cómo se organizaban en esas huelgas?
		Paro patronal	¿Cómo enfrentaron los paros de la patronal?
Espacio vivido	Pre-11S	Ambiente	Con anterioridad al golpe de Estado de 1973, ¿qué recuerda de ese período? ¿Cómo fue? ¿Qué ambiente se vivía?
		Represión	¿Hubo algún allanamiento/detención en los días previos?
		Actividades sociales/políticas	¿Recuerda qué actividades o iniciativas sociales/políticas se realizaban previo a la dictadura? ¿En que consistían?
			¿Qué labores tenían los trabajadores que participaban? ¿Cómo diría usted que eran los trabajadores que realizaban estas actividades?
			¿Recuerda algún grupo/partido/organización política

Si la persona estaba trabajando para el 11S.			
Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
			que tuviera una especial presencia en el lugar? ¿Dónde se juntaban?
			¿Recuerda alguna anécdota o a alguien en particular?
	11-S	Descripción general del día	Como trabajador, ¿cómo fue para usted el día del 11? ¿Me lo puede describir? ¿Cómo se vivió ese día en el lugar? ¿Qué ocurrió?
		Impacto en los trabajadores	¿Cómo afectó lo que sucedió ese día a los trabajadores?
		Intervención del espacio	¿Se allanó el lugar? ¿Se intervino el lugar de trabajo por los militares?
	Post-11S	Cambios en el ambiente	¿Cómo fueron los meses inmediatamente posteriores (septiembre – diciembre) al Golpe? ¿Qué cambios hubo en el lugar?
			Según lo que usted recuerda, ¿hubo cambios en las relaciones entre los trabajadores? <b>¿Qué sucedió con el sindicato?</b>
		Represión	¿Conoce algún caso en particular de alguien especialmente afectado por la dictadura? ¿Qué tipo de represalias se produjeron? ¿Recuerda si hubo despidos?

Si la persona no estaba trabajando para el 11S.			
Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
Espacio vivido	11-S	Descripción general del día	Ya que usted entró a trabajar después del golpe: <b>¿Usted sabe que sucedió el día 11 en su lugar de trabajo?</b>
			¿Me puede describir lo que le contaron? ¿Sabe cómo se vivió ese día en el lugar? ¿Qué ambiente había? ¿Me puede detallar que hechos concretos ocurrieron?
		Intervención del espacio	¿Sabe si allanó el lugar o se intervino por los militares? ¿Cómo? ¿Tiene

Si la persona no estaba trabajando para el 11S.			
Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
			alguna prueba o evidencia de que eso fue así?
		Impacto en los trabajadores	¿Cómo afectó lo que sucedió ese día a sus compañeros de trabajo?
		Represión	¿Sabe de algún tipo de represalias se produjeron?
			¿Fue informado de si hubo despidos?
			¿Conoce algún caso en particular de alguien especialmente afectado por la dictadura?
			¿Usted sufrió algún tipo de represión?
	Post-11S	Cambios en el ambiente	¿Sabe cómo fueron los meses inmediatamente posteriores (septiembre – diciembre) al Golpe?
			¿Qué cambios laborales hubo en el lugar?
			Según lo que usted recuerda, ¿hubo cambios en las relaciones entre los trabajadores?
			<b>¿Qué sucedió con el sindicato?</b>
		Represión	Me puede contar, ¿qué tipo de represalias se produjeron?
			¿Recuerda si hubo despidos/denuncias o delaciones?
			¿Conoce algún caso en particular de alguien especialmente afectado por la dictadura? ¿Tiene información sobre qué dijeron/hicieron sus compañeros de trabajo ante este hecho?
			¿Usted sufrió algún tipo de represión?

<b>Si sufrió represión.</b>			
<b>Tema principal</b>	<b>Subtema</b>	<b>Categoría</b>	<b>Pregunta</b>
Espacio vivido	Represión	Descripción del evento	¿Cuándo fue? ¿Recuerda el proceso? ¿Cómo fue? ¿Fue sorpresivo o no?
			¿Sabe quiénes fueron los responsables?
			¿Hubo testigos?
		Tiempo y espacio	¿Cuánto tiempo duró?
			¿Lo llevaron a algún lugar?
		Auto-explicación	¿Por qué cree que le ocurrió a usted esa situación?
			¿Cómo cree que le afectó?

Continuación.			
Tema principal	Subtema	Categoría	Pregunta
Memorias	Lugar de trabajo	Memoria "abierta"	Si usted, en este momento, usted recuerda su lugar de trabajo, ¿qué se le viene a la mente?
		Afectividad	¿Tiene algún tipo de emoción o sensación por ese recuerdo? ¿Cuáles?
	Dictadura	Trabajadores	Mirando hacia el pasado, ¿cómo ve el periodo de la dictadura en general para los trabajadores? ¿Por qué?
		Cambios	¿Considera que la ciudad y el país cambiaron con la dictadura? ¿En qué sentido? ¿Para bien o mal?
	Actualidad	Mundo del trabajo	Actualmente, ¿qué significa para usted ser trabajador?
			¿Considera que ha habido cambios en el mundo del trabajo y en la economía del país? ¿Cuáles? ¿Por qué?
		Espacio	¿En la actualidad sigue funcionando la empresa/fábrica/industria, etc.? ¿En el mismo lugar?
Prácticas de memoria	Ceremonias	Afectividad	¿Ha participado usted o se ha enterado de algún homenaje, conmemoración o ceremonias ligadas a la memoria del lugar o los trabajadores? ¿Cómo se ha sentido en estas prácticas? ¿Qué ha experimentado emocional y físicamente?
		Espacio	Sentido social
	Ceremonias		¿Le gustaría que en el lugar se realizara alguna ceremonia de conmemoración u homenaje de alguna fecha significativa? ¿Cómo le gustaría que esta fuera? ¿Qué fecha es la que considera más pertinente?
			¿Le gustaría que se recordara? ¿Cómo? ¿Dónde le gustaría que se realizara una conmemoración? ¿Qué le gustaría que se hiciera? Por qué?

Políticas de memoria	Valoración	Reparación	Sabemos que en Chile han existido mecanismos como las comisiones de verdad y reconciliación o la ley de sitios de memoria. ¿Usted cree que estas políticas han contribuido a la reparación de lo que le ha sucedido?
		Aprendizaje y proyección	¿Qué propondría usted para que la sociedad chilena genere un aprendizaje sobre estas experiencias?
			¿Cree usted que la reconciliación es posible en la sociedad chilena?
Cierre			¿Hay algo más que usted quisiera agregar o precisar respecto de lo que nos ha compartido, o algo que le parezca significativo en este momento?

## 7. Consentimiento informado

1

### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE INVESTIGACIÓN

#### PROYECTO FONDECYT REGULAR 2023 N°1230050:

#### “SITIOS DE MEMORIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CONCEPCIÓN: MEMORIAS SOCIALES SOBRE LA CATÁSTROFE DE LA DICTADURA (1973 – 1990)”

##### **Invitación**

Mediante la presente, lo estamos invitando a participar de forma voluntaria para ser entrevistada/o en el marco del Proyecto de investigación “SITIOS DE MEMORIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CONCEPCIÓN: MEMORIAS SOCIALES SOBRE LA CATÁSTROFE DE LA DICTADURA (1973 – 1990)”, que se realizará desde Abril de 2023, en el marco del Proyecto Fondecyt Regular, patrocinado por la Universidad Nacional Andrés Bello, Sede Concepción, a cargo de la investigadora responsable Dra. Paula Tesche Roa.

##### **Objetivo de la investigación**

Esta investigación busca comprender, las memorias sociales, es decir recuerdos y olvidos que tiene la sociedad sobre los sitios de memoria del Área Metropolitana de Concepción (AMC) que están relacionados con la dictadura (1973 – 1990).

##### **Justificación de su participación**

Lo hemos reclutado a usted porque es mayor de 18 años y reside en una de las de las tres macro áreas geográficas en estudio: sector norte (Tomé, Penco y Lirquén); sector centro (Talcahuano, Hualpén y Concepción) o sector sur (Lota y Coronel) del Área Metropolitana de Concepción.

##### **En que consiste su participación**

Usted deberá reunirse con la investigadora responsable del estudio, en un lugar y horario acordados previamente, para responder de manera libre preguntas sobre lugares de memoria del Área Metropolitana de Concepción. Estas preguntas no tienen respuestas buenas ni malas, ni requieren de conocimiento especializado. Interesa conocer su opinión y experiencia.

##### **Sobre su participación**

Su participación es voluntaria y no recibirá ningún pago por ella. Esta investigación no tiene ningún costo monetario para usted y tampoco tiene fines de lucro ni está asociado a ningún

Page 1